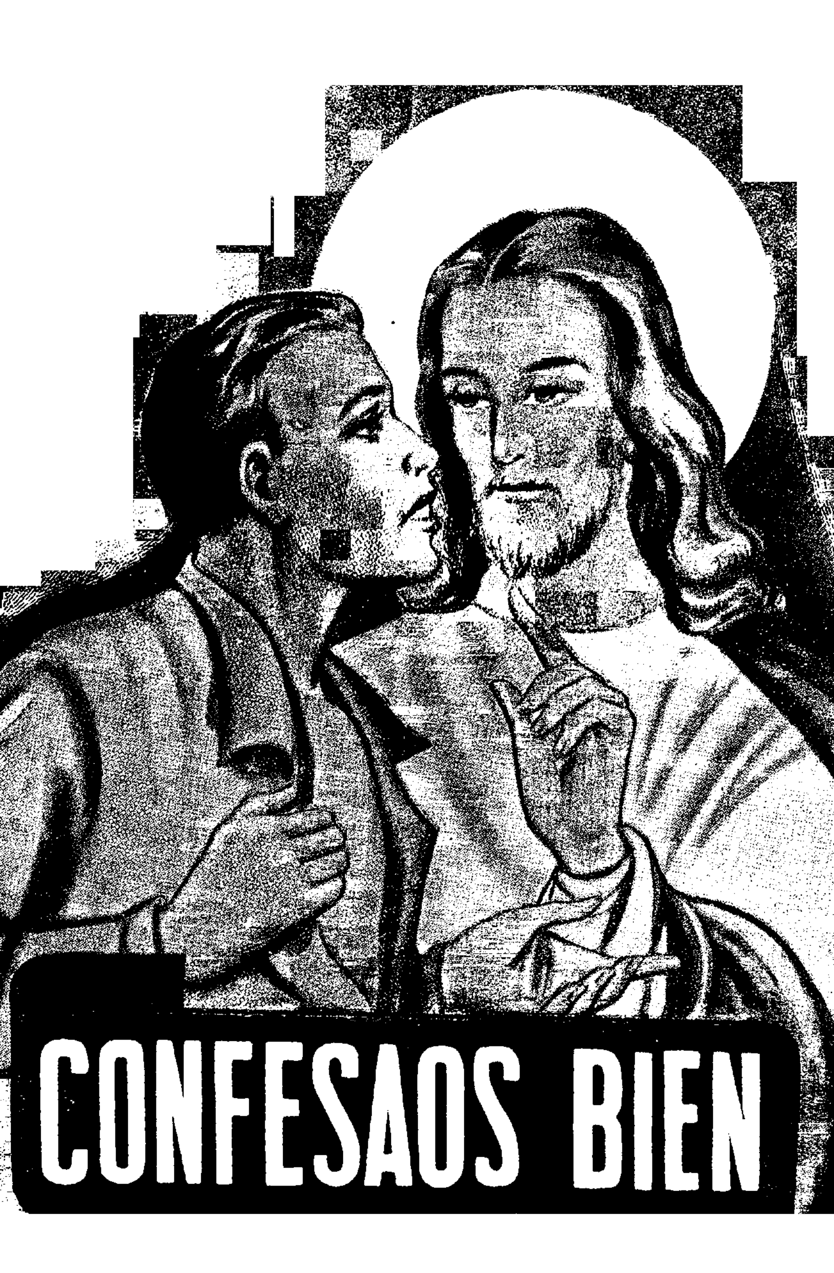
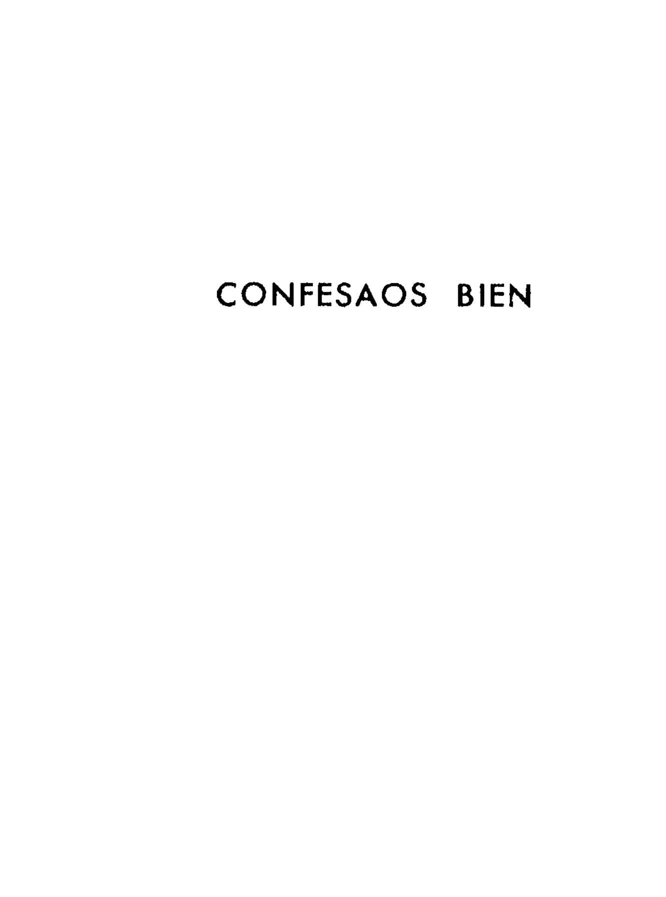

CONFESAOS BIEN



CONFESAOS BIEN

LUIS J. CHIAVARINO, Pbro.

CONFESAOS BIEN

¡SI SUPIERAIS CUAN BUENO ES JESUS!

6ª EDICION



Avda. San Martín 4350
F L O R I D A (Bs. As.)

Chacabuco 28 - 1er. Piso
B U E N O S A I R E S

Título en italiano:

Confessatevi bene

Traducción de:

P. Pacífico Albero, O. F. M.

Nihil obstat

P. Juan M. Bartolamasi, S. S. P.

Florida, 30 de Mayo de 1952

IMPRIMATUR

Buenos Aires, 2 de Junio de 1952

Mons. Dr. Antonio Rocca
Obispo de Augusta y Vic. General

PROTESTA DEL AUTOR

Acatando el Decreto del Papa Urbano VIII, declaramos que a los hechos narrados en este libro, que no estén contenidos en la Sagrada Biblia, no pretendemos darles otra fe que la puramente humana. Sometemos, además, el presente libro en un todo a la Autoridad Eclesiástica.

EL POR QUE DE ESTA OBRITA

Agotada por completo la primera edición, y a requerimiento de muchos celosos sacerdotes, me he decidido a reeditarla, después de revisarla y ampliarla algún tanto, en atención a que, entre las muchas obras, más o menos extensas que tratan del mismo asunto, quizás ninguna ha logrado declarar con mayor sencillez y claridad:

1º Cuánta sea la excelencia de la Confesión.

2º La grandísima importancia que tiene el confesarse bien.

3º La necesidad de frecuentarla lo más posible, y de otras muchas cosas referentes a este asunto.

Caro lector, léela hasta el fin, y de seguro me darás las gracias, pues mi único intento ha sido invitarte a probar por experiencia cuán bueno es Jesús.

Por recompensa, sólo te pido, lector, que me encomiendes a Dios en tus oraciones.

Vuestro amigo

PBRO. L. J. CHIAVARINO

San Benito Belbo (Alba, Italia) 1929.

CAUSA PRINCIPAL DE LA CONDENACION DE LAS ALMAS

DISCÍPULO.— Padre, ¿quiere explicarme el por qué del título de este librito?

MAESTRO.— Escucha el siguiente caso: Se cuenta de una jovencita, que habiendo caído desgraciadamente en uno de aquellos pecados, que más vergüenza dan confesarlos, vivía muy triste y desconsolada. Así pasaron muchos meses, sin que ninguna de sus compañeras pudiera conocer la causa de tanta aflicción. Entretanto falleció santamente otra muchacha muy virtuosa, íntima amiga suya. Pocos días después de sepultada, una noche, en lo más profundo del sueño, nuestra jovencita oye llamarse por su propio nombre; reconoce la voz de su compañera difunta que le repetía: —"Confiésate bien... ¡si supieses cuán bueno es Jesús! —Confiésate bien... ¡si supieses cuán bueno es Jesús!".

Tomó como revelación del cielo aquella voz, cobró ánimo; resuelta ya, confesó aquel pecado que tanta vergüenza le daba confesarlo y por el que tanto había llorado. Desde aquel instante experimentó tal alivio y tanto consuelo, que a todos refería lo que le sucedía, repitiendo a su vez: "¡Probadlo y veréis cuán bueno es Jesús!".

D. —¡Ah, sí! Lo creo enteramente, pues yo mismo he experimentado mil veces tal verdad.

M. — Entonces da rendidas gracias a Dios, y sigue confesándote bien. ¡Ay de aquél que se descarriare por las sendas de los *sacrilegios!* Será para él la mayor de las desgracias; quién sabe si continuará así hasta la muerte y acabará por perderse eternamente.

D. —¿Es, pues, un gran mal la confesión mal hecha?
M. — Es la principal causa de la condenación de las almas.
D. —¿De veras, Padre?
M. — Certísimo. Las Confesiones mal hechas son la causa de la perdición eterna de muchas almas.
D. — Padre, usted exagera.
M. — De ningún modo; no soy yo quien lo dice: lo aseguran los santos más duchos en las vías del espíritu; lo contempló en una visión Santa Teresa.

* * *

Estaba la Santa en oración y he aquí que al punto ve abrirse ante sus ojos un abismo profundísimo, todo repleto de fuego, encendido en vivas llamas y precipitarse numerosísimas, como los copos de nieve en invierno, las infelices almas. Espantada la santa alza los ojos al cielo y exclama: —"Dios mío, Dios mío!, ¿qué es lo que veo? —¿Quiénes son tantas almas precitas? — Seguramente son de pobres infieles, de idólatras, de turcos, de judíos..." — No, Teresa, le responde Dios. Sepas que las almas que ves ahora precipitarse en el infierno, por permisión mía, son todas ellas almas de cristianos como tú.

— Pero serán almas de gente que ni creían ni practicaban la religión, ni frecuentaban los sacramentos.

— No, Teresa, no. — Sepas que todas estas almas son de cristianos, bautizados como tú, que como tú creían y practicaban...

— Mas no se habrán confesado nunca, ni en la hora de la muerte...

— Son almas que se confesaban y que se confesaron en el trance de la muerte...

—¿Cómo, pues, Dios mío, se condenan?

—¡Se condenan porque se confesaron mal!... Vé, Teresa, cuenta a todos esta visión y conjura a todos los obispos y sacerdotes a no cansarse nunca de predicar sobre la importancia de la confesión y contra las confe-

siones mal hechas, a fin de que mis amados cristianos no vengan a convertir la *medicina en veneno* y a servirse para su daño de este Sacramento, que es el Sacramento de la misericordia y del perdón.

D. —¡Jesús mío! —¿Son, pues, tantas las confesiones mal hechas?

M. — San Alfonso, San Felipe Neri, San Leonardo de Porto Mauricio están de acuerdo en afirmar que, ciertamente, las confesiones mal hechas son *sin número.* Los que pasan su vida en el confesionario y a la cabecera de los moribundos, saben que dicen la pura verdad. Y nosotros, en nuestras oraciones apostólicas, predicando ejercicios y misiones, debemos afirmar lo mismo. El padre Sarnelli, en su obra "*El Mundo Santificado*", exclama: "Verdaderamente, son sin número las almas que hacen confesiones sacrílegas: lo saben en parte los misioneros que tienen larga experiencia y lo sabremos todos con sumo estupor en el valle de Josafat. Y no sólo en las grandes ciudades, sino también en las pequeñas poblaciones, en las mismas comunidades; entre gentes que pasan por piadosas y devotas; se cometen a montones los sacrilegios".

* * *

El padre Tranquillini, de la Compañía de Jesús, habiendo sido llamado para asistir a una señora gravemente enferma, marcha con solícita premura y la confiesa; mas al tiempo de ir a darle la absolución, siente una mano de hierro que se lo impide.

— Señora, le dice, tal vez se habrá olvidado Usted alguna cosa...

— No, Padre, hace ocho días que me estoy preparando.

Habiendo orado brevemente el Padre, de nuevo intenta absolverla, mas, de nuevo, la misma mano se lo impide.

— Dispense, señora, insiste el Padre, tal vez no se atreve a confesar algún perdón...

—¿Cómo? Usted me ofende. ¿Quiere Usted suponer que me atreva a cometer un sacrilegio?

Por tercera vez pretende el Padre absolverla y por tercera vez la misma mano se lo impide.

No pudiendo comprender qué misterio se ocultaba en un hecho tan extraordinario, se arrodilla y llorando ruega a la señora que no se engañe a sí misma, que no quiera condenarse.

—¡Padre, dícele entonces, *hace quince años que me confieso mal!*

He aquí cómo es fácil encontrar casos de malas confesiones.

D. —No siga, Padre; tiemblo de espanto.

M. —Más vale temblar aquí, que arder allá. Y aquí viene muy a propósito la aseveración de San Juan Bosco, quien en uno de sus opúsculos, sobre la confesión, dice textualmente: "Os aseguro que mientras escribo, me tiembla la mano al considerar el número de cristianos que se condenan solamente por haber callado o por no haber confesado sinceramente ciertos pecados".

D. —¿Solamente por no haber confesado sinceramente ciertos pecados?

M. —Sin duda. —Quien, por ejemplo, se confiesa de malos pensamientos, habiendo cometido también acciones, o sea actos impuros; quien se confiesa de haber cometido tales actos solo, siendo así que los cometió con otros; quien calla el número determinado de los pecados o las circunstancias; quien, interrogado por el confesor, responde falsamente; etc. Todos *éstos se confiesan mal.*

D. —¿Qué piensan estos infelices?

M. —Creen que más adelante podrán remediarlo todo, es decir, se confiesan para vivir como antes; cuando toda confesión se debe practicar como si fuese la última de la vida.

* * *

Cierto día se confesó con un célebre misionero una mujercilla del vulgo. De vuelta de confesarse, por casualidad, pasó sobre la losa que cubría una tumba. Gasta-

da por el tiempo, la losa cedió al peso de la mujer, la cual de golpe se cayó dentro de la fosa entre cráneos y huesos. Imagínese el espanto de los circunstantes y, sobre todo, el terror y los gritos de aquella pobrecilla. — Cuando, después de muchas fatigas fué sacada de allí abajo, aunque casi incólume, sin pérdida de tiempo corre al confesonario de nuevo y le dice al Padre: hasta ahora me he confesado para vivir, mas ahora que he visto la muerte cara a cara, quiero confesarme para morir. Y reparó con una buena confesión la que antes había hecho mal.

D. —¡Oh, cuánto es terrible el pensamiento de la muerte!

M. — Terrible es, pero muy saludable, y precisamente por esto debemos tenerle presente cada vez que vamos a confesarnos.

* * *

Entre los muchísimos casos maravillosos que se cuentan de San Juan Bosco se lee el siguiente: Se estaban practicando en el Oratorio Salesiano de Turín los santos ejercicios espirituales, y mientras todos, alumnos y conversos, con gran seriedad y piadosa circunspección procuraban sacar fruto espiritual para sus almas, un joven reacio a toda buena exhortación y a los más solícitos cuidados de Don Bosco y de los otros Superiores, se obstinaba en no quererse confesar en aquella circunstancia. Toda clase de recursos habían tentado aquellos buenos Padres para reducirlo a mejor consejo, mas inútilmente. El repetía siempre la misma cantilena: "Otra vez, ahora no... Después lo pensaré... No me puedo decidir ahora".

Con estas excusas se llegó hasta el último día; entonces Don Bosco recurre a una estratagema. Tomando una hoja de papel escribió estas palabras: "¿Y si me muriera esta noche?"... y se fué a depositarla entre la sábana y la almohada del pobrecito. Llegada la noche, todos se fueron a dormir; también nuestro joven distraí-

damente se desnuda; mas he aquí que al querer meterse en la cama, se encuentra con aquel papel. —Una exclamación de estupor se escapa de sus labios, toma luego el papel, lo mira, lo desdobla y viendo que hay algo escrito, aguza los ojos y lee: "¿Y si me muriera esta noche?... Don Bosco". —¡Don Bosco!, exclama, y Don Bosco es un santo... sabe lo que tiene que suceder... ¿Quién sabe si sucedería lo que él teme? ¿Y si me muriera esta noche? Yo no quiero morirme, quiero vivir, lo quiero con toda mi alma... Entretanto, para no ser notado de sus compañeros, se acuesta, se tapa y procura con todo ahinco dormirse. Pero, ¡qué! ¿dormir en aquel estado?... ¿con aquellas palabras que le punzan como aguda espina?... ¡Imposible! —Da vueltas y más vueltas en la cama, cierra bien los ojos... todo inútil; oye siempre muy vivamente el sonido de aquellas palabras, le parece ver el infierno abierto, a Jesús que le condena, y dice para sí: "¡Pobre de mí! ¡Si realmente me hubiera de morir!"... Un escalofrío lo invade, suda a mares... —¡Ah, no, exclama, no quiero ir al infierno, quiero confesarme!... — Se encomienda a María Auxiliadora, a su Angel custodio, y en seguida, resueltamente se viste, sale despacio, baja la escalera, atraviesa los corredores, sube a la habitación de Don Bosco y llama.

Don Bosco, que como buen padre esperaba, abre y pregunta:

—¿Quién es? —¿Qué deseas a estas horas?

—¡Oh, Don Bosco! quiero confesarme.

—Pasa adelante, ¡si supieses con cuánto anhelo te esperaba!

Introducido en la antesala, se arrodilla, se confiesa con la más dolorosa y sincera confesión. Lleno del mayor consuelo, con el perdón que Jesús le ha otorgado, se vuelve feliz y tranquilo a la cama. —Se acabó el miedo; ya no le espanta el pensamiento de la muerte. —"Oh!, dice, qué contento estoy! Aunque hubiera de morirme esta noche, no me importa, experimento la gracia de Dios, soy amigo de Jesús!" —Se duerme plácidamente y sueña... que tiene el Paraíso abierto, los Angeles rego-

cijados vuelan a su derredor cantando los más bellos loores, los más dulces himnos.

D. —¡Dichoso joven!

M. —Y dichosos también aquellos que creen y se aprovechan debidamente del gran tesoro que poseemos en la confesión, que seguramente se librarán del infierno. Muy de otro modo le pasó a la miserable del suceso que voy a referir.

* * *

Habiendo sido llamado San Leonardo de Porto Mauricio para asistir a una moribunda, fuése allá inmediatamente, acompañado de un hermano lego. Confesada la enferma sale tranquilo en busca del compañero que le esperaba en la antesala. Ya se disponía el Santo a marcharse, cuando el hermano, muy triste y asustado, le dice:

—Padre Leonardo, ¿qué significa lo que he visto?

—¿Qué cosa?

—He visto una mano horrendamente negra, que se movía en la antecámara, y apenas salió Usted se entró con la rapidez del rayo en el aposento de la enferma.

A tal relato San Leonardo vuelve atrás, se dirige hacia la moribunda y ¡oh terrible escena! aquella mano negra ahogaba a la desgraciada, que con los ojos exorbitados y la lengua fuera, moría gritando: "¡Malditos sacrilegios, malditos sacrilegios!".

D. —Oh Padre, verdaderamente las malas confesiones son la causa principal de la condenación de las almas.

M. —Guerra, pues, a la mentira, y guardemos siempre candorosa sinceridad en la confesión.

FUNESTISIMA CAUSA DE LAS MALAS CONFESIONES

Discípulo. —Dígame Padre, ¿cuál es la causa principal de las malas confesiones?

MAESTRO. —Pueden ser varias, pero la más principal es siempre el *miedo*, es decir, aquella maldita vergüenza, engendro del diablo, que a muchos cierra la boca para que callen ciertos pecados o para que no manifiesten el número verdadero. ¿Sabes cómo se conduce el demonio cuando quiere inducir a alguno a pecar? Se le acerca y con mil tramoyas le sugiere que peque. "Ea, abalánzate a aquel pecado... ¿Tan gran mal piensas que es? Dios es bueno... No te castigará... Ya te confesarás luego, te perdonará, y... asunto concluído". Una y otra vez; hoy, mañana y pasado, no ceja en su porfía, hasta que acaba por triunfar, es decir, por arrancar el consentimiento y arrastrar al pecado y tal vez a la repetición de los pecados. En cambio, cuando el pobrecito pecador, agobiado por el remordimiento, resuelve ir a confesarse, muda su táctica: se le acerca de nuevo y le dice: —"¿Cómo te atreverás a manifestar tal pecado?... Se asombrará el confesor... te reñirá... lo llevará a mal... quizás te niegue la absolución... Ea, no temas, más tarde te confesarás... hay tiempo... siempre es hora"...

D. —¿Es esa la táctica del demonio?

M. —Esa es ciertamente. El mismo lo declaró a San Antonio, Arzobispo de Florencia.

* * *

Un día vió este Santo al demonio junto al confesonario y le increpó diciendo:

—¿Qué haces ahí, bestia feroz?

Respondióle: —Estoy esperando para hacer una restitución.

—¿Qué restitución?, dime, embustero.

—Vengo a restituir el miedo y la vergüenza que he robado a los pecadores en el acto de hacerles cometer los pecados.

D. —Creo haber leído que también Don Bosco vió al demonio en parecidas circunstancias.

M. —Justamente. —Oye cómo sucedió.

Una tarde estaba el santo sacerdote confesando en el coro de la Iglesia de San Francisco de Sales de Turín. Eran muchos los jóvenes que se habían reunido, esperando turno para confesarse.

Confesáronse diez, veinte, llega finalmente uno que, después de confesar parte de sus pecados, para.

—¡Adelante! dícele Don Bosco, que por luz divina, leía en la conciencia de su hijo espiritual. —¡Adelante!... ¿Y el otro?...

—No tengo más, Padre. No tengo más.

—No temas, hijo, continuó el santo. El confesor no te ha de reñir, ni castigar, él siempre perdona, lo perdona todo en nombre de Dios. ¡Animo! ¡confiésate bien!

—No tengo otros pecados, ninguno más.

—Pero ¿por qué, hijo mío, quieres hacer una confesión sacrílega, dar que reír al demonio y hacer llorar a Jesús?

—Os lo aseguro, Padre, no tengo nada más.

Entonces Don Bosco, que comprendía el peligro en que se hallaba aquel pobre joven, inspirado de lo alto, corta de repente la inútil porfía y le dice: —Bueno, mira quién está aquí detrás, a la espalda... El muchacho se vuelve en seguida, exhala un grito de terror y arrojándose al cuello de Don Bosco exclama:

— Sí, Padre, tengo aún otro pecado... y confiesa el pecado que no osaba confesar.

Los compañeros que estaban en la iglesia y que oyeron el grito, apenas salieron le rodearon, queriendo saber el por qué de aquel grito. El, sonriente, aunque todavía asustado, les dice:

—Lo vais a saber. —Tenía un pecado que no me atrevía a declarar... Don Bosco lo leyó en mi conciencia... vi al demonio en figura de un gran mono con ojos de fuego, largas uñas, preparado para atraparme.

D. —Don Bosco era un santo. ¡Qué dicha confesarse con un santo! ¿No es verdad, Padre?

M. —Todos los confesores representan a Jesucristo; Jesucristo siempre es Santo, todo lo sabe, todo lo ve, se compadece de todo, todo lo perdona.

D. — Sin embargo el demonio se ocupa en engañar y traicionar en la confesión.

M. — Siempre, ciertamente.

Como el lobo que apresa a las ovejas por la garganta, para que no puedan balar, y se las lleva y las devora, así procede el demonio con ciertas almas; les apresa la garganta para que no confiesen los pecados, y así las arrastra miserablemente al infierno.

D. —¡Ah bribón sin vergüenza! ¿Y habría quien engañado una vez, se preste de nuevo al juego de este astuto impostor?

M. — Muchos, muchísimos. ¡Ay de aquél que empieza a entrar por este camino! Y, generalmente, por este camino van los que se dan al pecado impuro. Casi nunca hay dificultades en confesar los pecados contra la fe, las blasfemias, las profanaciones de los días festivos, las desobediencias, venganzas y hasta los pecados de hurto; pero si se han de confesar pecados impuros, o se tienen que manifestar ciertas circunstancias que los acompañaron, o si es grande el número de ellos, entonces suele acometer una maldita vergüenza que cierra sacrílegamente la boca. Y, puesto que las confesiones sacrílegas, ordinariamente nunca van solas, después de una se hace otra, continuando así por años y años, juntándose, por lo común, a esos sacrilegios las comuniones sacrílegas. Y no es raro el caso de aquellos que, habiendo comenzado a callar sus pecados graves desde la primera confesión, llegan a viejos sin haberse confesado bien nunca, ni reparado tamaño desorden de su alma.

Es increíble, exclama el P. Da Bérgamo, es increíble cuán propensa sea la juventud a esta pasión del miedo o rubor, y de ahí la facilidad con que los jóvenes siguen callando los pecados, por no sufrir la pena de confesarlos.

San Leonardo atestigua haber tenido a sus pies penitentes que habían estado varias veces en el trance de la muerte sin haber vencido, ni siquiera entonces, el rubor que les cerraba la boca para confesar ciertos pecados.

San Alfonso recomienda que se hable frecuentemente con fervor en la predicación y en los catecismos de esta mala vergüenza de callar los pecados, y persuadir al pueblo de la ruina que acarrean a sus almas las malas confesiones, porque esta plaga de las malas confesiones reina en todas partes, especialmente en los pueblos pequeños. Y, puesto que a la gente suelen impresionar los ejemplos, recomienda que se cuenten muchos ejemplos de personas que se han condenado por callar pecados en la confesión.

D. — Cuénteme, pues, algunos, Padre.

M. — Con mucho gusto.

* * *

Se cuenta de una niña que a los 7 años había tenido la desgracia de cometer un pecado de impureza. Por vergüenza no se atrevió a confesarlo nunca. Cayó gravemente enferma, llama al confesor, se confiesa, recibe el Santo Viático y la Extremaunción y muere. Todos, su madre, sus hermanas y sus amigas lamentaron su muerte, pero se consolaban creyéndola salva y santa, cuando a los tres días de enterrada, mientras iba el sacerdote a celebrar la Santa Misa por su alma, siente que le tiran de la casulla para detenerle y una voz triste y lastimera le dice: —"Padre, no vaya a celebrar por mí porque estoy condenada; condenada por los pecados que callé en mis confesiones desde los siete años".

* * *

Otra muchacha de trece años, comulgó por Pascua con todas sus compañeras, mas he aquí que apenas recibe la Santa Hostia, le viene como un sobresalto, se estremece y cae derribada al suelo. La gente acude espantada y la llevan a una casa vecina. Al acabarse la función, el Párroco se apresura para verla en la cama donde se revolvía, perdido el conocimiento; la llama por su nombre y le dice: "Buen ánimo. Encomiéndate a Jesús, al

mismo Jesús que has recibido en la Comunión''. A estas palabras ella abre los ojos del todo y llena de horror exclama: ''¿A Jesús, a Jesús?... ¡Ah no! He recibido a Jesús en pecado, he cometido sacrilegio por los pecados que callé en la confesión''. Y continuando revolviéndose, poco después expiró entre la conmoción y el espanto de todos.

* * *

Otro joven también se confesó mal, por miedo o vergüenza de confesar ciertos pecados, y apenas recibió la Hostia Santa, abre la boca y se echa a gritar: ''Ay, ¡qué ascua de fuego, ay, que me quemo!''. —El sacerdote, se inclina, mira, ve que la Hostia se había cambiado, efectivamente, en ardiente ascua de fuego. La extrajo en seguida y se salvó aquel joven; más todos los presentes comprendieron que Jesús no acaricia a los sacrílegos.

Más terrible es el hecho siguiente que, además, demuestra cuán triste cosa sean ciertos escándalos tanto para quienes los dan, como para quienes los reciben, particularmente en la juventud.

Lo refiere Ausonio Franco en sus escritos.

* * *

Zarpaba del puerto de Génova un buque para Marsella. Entre los pasajeros, iba una noble señora, la cual pronto notó la presencia de una señorita vestida de luto, de aspecto triste, que se sentaba en el extremo de un banco del puente superior de la nave; de vez en cuando alzaba los ojos llorosos hacia la playa, exhalando profundos suspiros, y luego, tapándose la cara con las manos, prorrumpía en amargos sollozos. Con la mayor afabilidad aquella señora, acercándose despacio y con muy delicados y gentiles modos, después de no pocas fatigas, le arrancó la siguiente confesión:

''Pertenezco a una distinguida familia de Génova; vivía feliz en compañía de mis papás y una hermana de

veinte años, dos años menos que yo. Cierto día enfermó de tan terrible enfermedad que en breve la redujo al trance de la muerte.

Urgentemente se llamó al Sacerdote, se confesó, recibió el Viático y la extremaunción y antes de morir, aprovechando un momento en que estaba sola a su cabecera, me toma de la mano y apretándome fuertemente, con voz apagada, me dice:

—¡Me muero, hermana! Me siento morir y que estoy condenada al infierno. ¿Recuerdas, Luisita, ciertas palabras que me dijiste hace años, en tal ocasión? Pues bien, jamás las he olvidado... Esas palabras me fueron ocasión de pecados... Me confesé, mas aquellos pecados los callé siempre... He recibido el Viático sacrílegamente! ¡Me siento morir y que voy al infierno... pero por tu culpa!

Me arrodillé a sus pies, le pedí perdón y ella, tomándome la mano muy fuertemente: —¡Sí, te perdono, me dice, te perdono, mas por tu culpa voy al infierno! Y expiró.

Ayer la llevaron al cementerio, y esta mañana, me escapé de casa, me embarqué en esta nave, no sé a dónde iré; sin duda acabaré mal. Considere mi desventura".

En este momento el estampido de un cañón anuncia que la nave está junto al puerto. Todos los pasajeros andan atareados en busca de sus valijas. En tal confusión la señora pierde de vista a aquella infeliz. Pregunta a todos, la busca por el barco, en el puerto, en la playa, por todas partes, pero inútilmente; desgraciadamente tiene que persuadirse de que, loca del dolor, se arrojó al mar.

M. —¿Qué nos enseñan estos ejemplos?

D. —Le aseguro que son terribles y capaces de demostrar cuán gran mal sean las malas confesiones.

M. —No debe parecerte, pues, extraño que se insista tanto sobre la sinceridad en las confesiones. Yo que desde mis primeros años de sacerdocio, por la gracia de Dios, tuve la dicha de dedicarme a catequizar y predicar, tanto a jóvenes como adultos, y continúo al presen-

te en la misma tarea consoladora y fructuosísima, no he dejado nunca mi costumbre de hablar frecuentemente acerca de la necesidad de confesarse con sinceridad, y nunca me he arrepentido de ello.

¡Oh, cuántos jóvenes y adultos he confortado, corregido, salvado en los ejercicios espirituales, en las misiones y hasta en las simples conferencias y discursos con esta sal que debiera condimentar toda predicación!

D. — Muy bien dice, Padre; en efecto ninguna predicación se escucha tan a gusto como la que versa sobre la confesión.

¡AY DE AQUEL QUE COMIENZA!

Discípulo. — Padre, ¿acaso la causa de que tantos se dejen engañar del demonio para callar sus pecados en la confesión y repetir tales sacrilegios, no serán los sacerdotes y confesores que no indagan, no interrogan, no impiden que se hagan malas confesiones?

Maestro. —¡Pobres sacerdotes y confesores! — Ellos saben y ven muchas veces que ciertas almas dejan bastante que desear, pero frecuentemente temen faltar al recato, temen pecar por falta de delicadeza al interrogar para poner en claro ciertas cosas. Y así, con ciertas personas, no se atreven del todo a interrogarlas, por si no es prudente: se deja correr el agua por su cauce, y Dios proveerá. Del mismo modo, que un padre y una madre siempre quieren pensar bien de sus hijos, y sienten al tener que dudar de su conducta, de su inocencia, así el pobre párroco, el confesor con respecto a sus hijos espirituales.

D. —¿Y entonces?

M. — Entonces se tira adelante hasta que Dios ponga su mano. He aquí porque en ocasión de ejercicios espirituales, de misiones, por Pascua y en otras semejantes, se hallan frecuentemente algunos que habiendo tenido la desgracia de callar alguna vez ciertos pecados

en la confesión, han continuado cometiendo tales sacrilegios por años y más años, hasta que tocados por una gracia especial, y habiendo encontrado un confesor paciente y experimentado pueden, finalmente, abrir los ojos y tranquilizar su conciencia atormentada largo tiempo por crueles remordimientos.

* * *

Se predicaban los ejercicios espirituales en una importante parroquia de Piamonte. En aquellos días se confesaba a más no poder, y observé a cierta persona de aspecto muy triste y compungido, que merodeaba alrededor de los confesionarios. No le dí importancia; mas he aquí, que una tarde se arrodilla a mis pies y me dice:

—Padre: ayúdeme, soy muy desgraciada. Hace quince años que me confieso mal, no he hecho más que sacrilegios... y prorrumpió en llanto.

—Bueno, anímese Ud., repúsele, Dios tendrá misericordia de Ud.; Jesús será también infinitamente misericordioso y bueno para con Ud. Dígame: ¿Cuántos años tiene? —¿Cómo fué a enredarse en estos pecados?

—Tengo 27 años; a los 12 apenas, por causa de una curiosidad ilícita, cometí mi primer pecado, el cual no me atreví a confesar. Con aquel sacrilegio me acerqué a la Comunión, y desde aquel día fué una ininterrumpida cadena de pecados y sacrilegios hasta el presente. Mucho he rogado, mucho he llorado, he hecho peregrinaciones, mas todo inútilmente. Me confesaba cada mes y aún con más frecuencia; en ocasión de ejercicios espirituales, he hecho confesiones generales, pero siempre este pecado lo he callado de pura vergüenza.

—Y ¿quedaba Ud. satisfecha de sus confesiones, tranquila en sus comuniones?

—¡Oh, Padre, si supiese qué agudos remordimientos, qué espinas punzaban mi corazón cada vez!

—¿Y por qué pasó tanto tiempo en esta forma?

—¡Porque fuí una estúpida, por eso! Un tremendo miedo de las reprensiones del confesor, me cerraba la

boca y un gran respeto humano de mis compañeras, me empujaba a la Comunión en este estado.

—¿Cuánto tiempo hace que se confesó?

—¡Ah, Padre! me he confesado ya tres veces en esta misión, con tres diversos confesores, siempre con el propósito firme de resolverme de una vez a decirlo todo, más llegado el momento, sentía como un cruel nudo que me apretaba la garganta y siempre callé tal pecado.

— Y ahora, ¿cómo lo ha podido manifestar?

— Padre, su sermón de esta tarde sobre la necesidad de confesarse bien, aquellas palabras que usted repetía: "probadlo y veréis cuán bueno es Jesús", me han conmovido y me he decidido a ello a toda costa.

Ayudada por el confesor, hizo una de aquellas confesiones generales, las más consoladoras, y recibida la absolución, no acababa de repetir: — Basta ya de pecados y de sacrilegios. Lo diré a todos que he probado y he visto cuán bueno es Jesús.

D. — Estos casos son consoladores, ¿no es verdad, Padre?, y menos mal que todavía se corrigen a tiempo.

M. — Más ¡cuántos no se enmiendan ni siquiera en la hora de la muerte! Es cosa para llorar, pero muy cierta. No es raro encontrar moribundos que ya con un pie en la sepultura se obstinan en callar los pecados no confesados o mal confesados desde su juventud, y en este estado entran en la eternidad.

D. —¡Pobrecitos!

M. — Llámales, más bien desgraciados. ¡Ay del que comienza!

D. — Y la misericordia infinita de Dios ¿no vendrá en su ayuda?

M. —¿Se puede suponer que siempre quiera Dios usar de misericordia en el trance de la muerte con quienes durante su vida, abusando de su misma misericordia, le han injuriado con tales sacrilegios? Y además, la mayor parte de las veces, no invocan la misericordia divina, antes la desprecian frecuentemente.

Varios hechos te persuadirán de lo que te voy diciendo.

El Padre Dal Río refiere de una joven sirvienta que se confesaba con frecuencia, porque así lo deseaba su señora, mas por vergüenza, se obstinaba en callar los pecados deshonestos. Cayó gravemente enferma por primera vez y a ruegos de la señora se confesó, pero sacrílegamente. Una vez que sanó, después de muchos cuidados, solía con frecuencia burlarse de sus compañeras, y poner en ridículo el celo de su ama y el del Confesor, por inducirla a que se confesase bien.

Recayó segunda vez más gravemente enferma, y la señora mandó de nuevo llamar al sacerdote, el cual vino y con toda piedad y paciencia que Dios concede en semejantes casos procuró inducir a aquella desgraciada a que hiciera una sincera y dolorosa confesión. Todo fué inútil. Siempre obstinada durante su larga agonía en defenderse y en callar los pecados, rehusaba hasta el repetir las jaculatorias e invocaciones que le sugería el confesor, mostrándose fastidiada de aquellas cosas y aún de la presencia del sacerdote. Y cuando, por fin, éste, viéndola en el término de su vida, le ruega que bese el crucifijo, ella, con un esfuerzo supremo, lo aleja de mal modo de sí y mirándolo con desprecio dice: "Quitad de mi vista ese Cristo, que no tengo necesidad de El".

Luego, volviéndose de espaldas, con un horrible suspiro, expiró aquella alma impenitente y sacrílega. ¡Ay del que comienza!

* * *

Otro caso semejante refiere el Padre Agustín de Fusignano, del que fué testigo él mismo. Una infeliz mujer callaba en la confesión los pecados más graves. No obstante los sermones que oía contra esta vergüenza sacrílega, no obstante las más amorosas exhortaciones, y los más agudos remordimientos de conciencia, no se decidía a aprovecharse. Agotada la misericordia de Dios, la hirió con una violenta enfermedad que la puso en trance de la muerte. Se llamó en seguida al confesor, mas la infeliz apenas lo vió, exclamó:

—Padre, habéis llegado a tiempo de ver bajar al infierno a una falsa penitente. Me confesaba con frecuencia, mas dejándome siempre los pecados más graves.

—Pues bien, confiésatelos ahora, le responde el sacerdote.

—No puedo, no puedo, gritó desesperada. Pasó ya el tiempo de la misericordia y ha llegado ya el de la justicia.

Y enfureciéndose y contorciendo rabiosamente su cuerpo, expiró, dejando en todos los presentes la más triste y horrible impresión.

* * *

Refiere San Alfonso de un señor, que en apariencias tenía buena conducta, pero que se confesaba mal, que habiendo caído gravemente enfermo, fué a visitarlo el Párroco, el cual le exhortó a que recibiera los Sacramentos, pues se encontraba en peligro de muerte. El enfermo, no obstante, rehusaba confesarse.

—¿Y porqué, mi caro señor, no se quiere confesar?

—¡Ah, responde el enfermo, porque estoy condenado! Dios, en castigo de mis sacrilegios, me quita la voluntad y la fuerza para repararlos.

Dicho esto empezó a morderse la lengua y a revolverse desesperadamente y a gritar: "¡Maldita lengua, maldito silencio, malditos sacrilegios!".

No fué posible convencerle, hasta que, finalmente, murió.

* * *

Más terrible aún es el hecho siguiente que se lee en la vida de San Francisco de Borja.

Un gentilhombre, que vivía habituado a los vicios más abominables, fué atacado de una enfermedad mortal. Los parientes y amigos estaban alrededor para inducirlo a pensar y proveer por su alma y para que se dispusiera a hacer una buena confesión; más el solo nombre de la confesión bastaba para ponerlo furioso. Se

llamaron varios sacerdotes y finalmente al mismo San Francisco de Borja, el cual, viendo la obstinación de aquel moribundo, pensó en recurrir al Crucifijo. Tomándolo, pues, con la mano, se acerca al lecho y en nombre del mismo Jesús, que murió por nosotros, le conjura a que doblegue su obstinación y se confiese. El enfermo no quiere saber nada, sacude la cabeza y se vuelve de espaldas. Entonces San Francisco se va frente al enfermo y le repite con mayor dulzura las exhortaciones e insistencias de antes, pero el enfermo de nuevo se vuelve a la otra parte para no escucharlo y ¡oh terrible prodigio! el crucifijo que tenía el Santo en la mano, desclavó su mano derecha y tomando de la sangre que en aquel momento brotó de su costado abierto como si estuviera vivo, la arrojó al rostro de aquel obstinado, diciendo en voz alta: "Esta sangre que no quieres para tu salvación, que sea para tu condenación eterna". A tales palabras y a vista de tales cosas el moribundo lanza un grito desgarrador y muere en el acto.

D. — Basta, Padre, son cosas que le llenan a uno de espanto. Yo por mi parte, jamás querré cometer sacrilegios.

M. —¡Muy bien! mantén tan santa resolución. Y ¿por qué dejarse dominar del demonio mudo, pisotear la sangre de Jesucristo, trocar la medicina en veneno y obligarle a condenarnos, cuando su deseo más ardiente es salvarnos?

EL DEMONIO MUDO

Discípulo. — Padre, no hace mucho ha nombrado Ud. al *demonio mudo;* ¿qué es eso del *demonio mudo?*

Maestro. — Es el demonio de la impureza o deshonestidad. Jesús mismo lo llama así en el Santo Evangelio.

D. —¿Qué cosa es impureza o deshonestidad?

M. — Son todos los pecados prohibidos en el sexto

y noveno mandamiento, es decir, las acciones, las miradas, palabras o deseos malos y la infidelidad y malicia en el matrimonio.

D. —¿Es pecado muy grave el de la impureza?

M. — Es gravísimo y abominable a los ojos de Dios y de los hombres. Rebaja a quien lo comete a la condición de los brutos, es causa de muchos otros pecados y provoca los más terribles castigos, tanto en esta vida como en la otra.

La Sagrada Escritura designa al pecado impuro con los nombres más infames: *"delito pésimo, cosa detestable, cosa horrible, maldad innominable"*. San Pablo declara expresamente: *"Neque molles, neque fornicarii, neque adulteri, regnum Dei possidebunt"*. Es decir, que ni los *muelles*, los que pecan a solas; ni los *fornicadores*, los que pecan con otra persona; ni los *adúlteros*, los que son infieles al matrimonio, irán al Paraíso.

D. —¡Pobres de nosotros! Es preciso ir alerta.

M. — Ciertamente. Los Santos Padres están concordes en decir que la impureza es el pecado que mayor número de personas arrastra al infierno.

D. —¿De veras?

M. —Sí, por cierto. San Agustín afirma: así como la soberbia ha poblado el infierno de ángeles rebeldes, así la deshonestidad lo llena de hombres. Y San Alfonso añade que todo cristiano que se condena, se condena o por deshonestidad, o entra allí manchado también con ese feo pecado.

D. —¿Cuál será la causa de ello?

M. — Son dos los motivos principales: 1º Porque los pecados de la deshonestidad se *cometen fácilmente;* 2º porque quien a ellos se habitúa *difícilmente se enmienda.*

D. —¿Por qué se cometen con tanta facilidad?

M. —No debe creerse que los pecados de deshonestidad consisten tan solamente en la fornicación, adulterio y otras nefandades por el estilo; éstos son los más graves. Para pecar mortalmente contra la pureza, bastan las miradas lascivas, las lecturas obscenas, las canciones

impúdicas, los gestos o palabras de doble sentido, los galanteos licenciosos, los actos deshonestos y hasta los pensamientos y complacencias internas y los deseos impuros cuando son deliberadamente consentidos.

D. —Y ¿por qué son tan difíciles de corregir?

M. —Porque, frecuentemente, un pecado llama a otro pecado, una impureza a otra impureza, hasta que en breve se forja una cadena que ya no se rompe nunca. También aquí puede decirse *¡Ay del que comienza!*

D. —Así ha de ser. Mas la confesión, ¿no sirve para nada? ¿No basta para romper esa cadena?

M. —La confesión siempre es un medio poderosísimo, cuando se hace bien; mas aquí está el peligro, el engaño del *demonio mudo,* que procura amordazar la lengua, para que se callen o se confiesen mal estos pecados, como antes hemos visto.

D. —¡Ah! Si los que caen en estos pecados se confesasen siempre bien, ¿no es verdad, Padre, que pronto se corregirían de la deshonestidad? La confesión tendría en ellos virtud suficiente para contrarrestar sus perversas inclinaciones.

M. —Exactamente. El *demonio mudo* es amigo de las tinieblas, la confesión aporta la luz al alma y la luz ahuyenta los pecados.

D. —Entonces, ¿es que la misericordia de Dios abandona al pecador deshonesto?

M. —No, precisamente es lo contrario. Dios no abandona al pecador deshonesto, sino que éste abandona a Dios, o porque no piensa en El, o lo que es peor, despreciándole como hemos visto anteriormente; por lo cual a la deshonestidad se la apellida madre de la impenitencia final; y así es dicho de los santos que, "*vida deshonesta, muerte impenitente*".

D. ¿Por qué será la madre de la *impenitencia final?*

M. —Porque los moribundos deshonestos, generalmente, no se confiesan. Los tales o no quieren confesarse, o no se resignan a dejar el pecado, o no se arrepienten como debieran.

D. —¿Hasta en aquella hora suprema?
M. — Sí, aún entonces. Prefieren perder el Paraíso e irse al infierno antes que confesarse debidamente.

* * *

Martín Lutero era monje agustino; a causa de un amor impuro abandonó el convento, se rebeló contra la Iglesia, fundó el protestantismo, y con su vida rota, dió los más graves escándalos.

Bien entrada la noche se hallaba una vez al balcón de una posada con su compañera de pecado, Catalina Bora. El cielo estaba limpio y miriadas de estrellas centelleaban alegremente. Ella, tal vez asqueada de aquella vida de remordimientos, de repente, vuelta a Lutero le dice: "¡Mira, Martín, cuán bello es el cielo!". A estas palabras Martín, recostando su cabeza sobre Catalina y exhalando un profundo suspiro, exclama: "¡Sí, Catalina, bello es el cielo pero no es para nosotros!" — ¡Desgraciado! Sentía perder el Paraíso y acarrearse el infierno, pero confesaba su imposibilidad de salir de aquel atolladero, y poco después moría en aquella misma posada con señales de la más terrible desesperación y tragándose sus propios excrementos. Vida deshonesta, muerte impenitente.

* * *

Teodoro Beza, sucesor de Calvino, y corifeo de la reforma protestante, atacado de una mortal enfermedad, fué visitado por San Francisco de Sales, que con su celo apostólico intentó por todos los medios a su alcance, inducirlo a abjurar el error, entrar de nuevo en la Iglesia Católica y disponerse a una muerte cristiana.

Lloraba Teodoro al oír las fervorosas exhortaciones del Santo Obispo, mas de vez en cuando suspirando decía: ¡Imposible! — Finalmente, insistiendo el Santo por saber el por qué de aquella palabra "imposible", Teodoro, haciendo un esfuerzo supremo, apoyándose sobre uno de sus codos, retiró la cortina que ocultaba una alco-

ba y señalando a una mujer allí escondida, dijo: "He ahí el por qué de mi imposibilidad de convertirme y salvarme".

La muerte y el infierno antes que dejar el pecado.

* * *

En la ciudad de Espoleto, vivía una joven bien parecida, pero de muy disolutas costumbres, entregada en absoluto a la vanidad y a los bailes.

Avisada diferentes veces para que se corrigiese, siempre despreciaba orgullosamente las caritativas amonestaciones, pagándolas con locas burlas. Su propia madre, complacida de la hermosura y desenfado de su hija, gozaba de verla cortejada de muchachos amantes y dejaba correr las cosas, con la esperanza de que de este modo, hallaría un buen partido, y que pasado el fervor de la juventud, entraría alguna vez en juicio.

¡Oh ciega y desaconsejada madre, que por no corregirla engañas a tu propia hija y la dejas correr hacia el deshonor y la ruina! ¿Qué sucedió?

Enfermó gravemente aquella desgraciada hija. Algunas personas respetables del vecindario que iban a asistirla le exhortaban a que llamase al sacerdote, recibiera los Sacramentos, y se preparase para la muerte. Pero la miserable, obstinada, decía: "¡Cómo, yo tan joven, tan hermosa, he de morir! ¡Imposible!, yo no quiero morirme!". Llegó por fin el sacerdote; éste a su vez, la conjuraba a que tuviera juicio, que se encomendase a María Sma., que le podría sorprender la muerte... "Qué muerte ni qué ocho cuartos... Yo he de sanar... no he de morirme, no quiero".

Al fin viendo que tanto le insistían, y notando que le iban faltando las fuerzas, en un esfuerzo supremo exclamó llena de rabia: "Bien, si es así que me he de morir, ven tú, oh diablo y llévate mi alma!". Cubriéndose la cara con la sábana, murió desesperada. *"Vida deshonesta, muerte desesperada"*.

Escucha este último y horroricémonos.

Un caballero de rotas costumbres, tenía consigo desde algún tiempo atrás una muchacha tan malvada como él. A quien le hablaba de despedirla le contestaba con un desdeñoso "no puedo". Pero vínole la muerte y se encargó de hacerlo.

Enfermó de gravedad el desgraciado caballero, y en los últimos momentos vino un sacerdote a prepararle para el terrible paso a la eternidad. Con tanta caridad le trató, que el enfermo muy compungido le dijo: "Con mucho gusto, aún cuando he llevado una vida tan escandalosa, quiero morir bien con una santa confesión".

—¿Queréis, pues, recibir los Sacramentos como pertenece a un buen cristiano?

—Con mucho gusto los recibiré, si Ud. se digna administrármelos.

—Mas para esto es preciso que antes despidáis a aquella joven, ocasión de vuestros pecados.

—¡Ah, Padre, eso sí que no puedo hacerlo!

— Y, ¿por qué no podéis? Podéis y debéis hacerlo, mi caro señor, si queréis salvaros.

—¡Digo, que no puedo!

— Pero ¿no comprendéis que la muerte, que tenéis tan cerca, tiene que quitárosla por la fuerza?

—¡No puedo, Padre, no puedo!

— De esta forma, ni yo puedo absolveros, ni administraros los Sacramentos, perderéis el Paraíso y os precipitaréis en el infierno.

—¡No puedo!

—¿Es imposible que no os resolváis a cambiar de parecer? Pensad en vuestro honor y estima, si morís excomulgado.

"No puedo", repite por última vez el desgraciado, y asiéndola del brazo, la acerca a sí, y abrazándola con vehemencia, entre aquellos impuros brazos, exhala su alma impura. *"Vida deshonesta, muerte impenitente".*

D. — Tremendo, pero justo castigo de Dios. ¿Será posible, Padre, que no se pueda abandonar el pecado?

Cuenta S. Agustín que cierto hombre, por más que se le avisase, rogase y conjurase a que abandonase una casa, que con grande escándalo frecuentaba, jamás se le pudo inducir a ello, diciendo que no podía de ninguna manera. Cierto día ocurrió que en aquella misma casa le sobaron la badana de lo lindo.

¿Lo creerás? No volvió a aquella casa; desapareció, como por encanto, la pretendida imposibilidad, y en lo sucesivo, ni siquiera pasaba por delante de la casa.

"Quod non fecit Dominus, concluye el Santo, *fecit baculus".*

Lo que Dios no hizo, ni el amor de su alma, lo consiguió el palo.

D. —¡Qué buen remedio, Padre, para quitar a muchos la imposibilidad de abandonar los pecados y sus ocasiones! ¡Qué sermón tan eficaz sería el del palo!

EL PECADO DE LAS TERRIBLES CONSECUENCIAS

Discípulo. —Padre, ha dicho Ud. que la deshonestidad es el pecado de más terribles consecuencias.

Maestro. — Exacto. La deshonestidad roba las fuerzas para toda obra generosa. Sansón, el más fuerte de los hombres, por haberle dotado Dios de una fuerza extraordinaria, se entrega a un amor impuro, queda reducido a juguete de Dálila, cómplice de sus pecados, la cual por tres veces lo entrega y vende a sus enemigos.

La deshonestidad entorpece el juicio. Salomón, el más sabio de los hombres, se deja dominar de las mujeres amalecitas, y abandonando al Dios verdadero, se da a la idolatría.

La deshonestidad corrompe el corazón. Enrique VIII, el más cristiano de los emperadores, enamorado de Ana Bolena, repudia a la reina su consorte, abandona la Iglesia Católica, convierte a Inglaterra en una nación protestante, y muere excomulgado por el Papa.

La deshonestidad acarrea la pérdida de la fe. Si un gran núcleo de cristianos no creen, han perdido la fe, ha sido a causa de la deshonestidad.

De hecho ¿cuándo empieza la juventud a abandonar los rezos, a desertar de la Iglesia, a no frecuentar a los Sacramentos? Desde el momento en que se da a conversaciones obscenas, a malas compañías, a la impureza. No hace mucho, me encontré con un médico conocido mío; habiéndole reprendido dulcemente por qué no practicaba ya la religión, me contestó: —Mientras no me case, no seré creyente ni practicaré la religión. —Con ello confesaba, y era la pura verdad, que si había perdido la fe era por la deshonestidad.

La deshonestidad ocasiona los más negros delitos.

¿Por qué Herodes hizo decapitar a San Juan Bautista? ¿Por qué tantos pobres suicidas, tantos desgraciados infanticidas, por qué tanta infancia abandonada? — Siempre la deshonestidad.

La deshonestidad consume la salud, disminuye las fuerzas, acorta la vida. El hecho de abundar en nuestros días los jóvenes enfermizos, las enfermedades secretas, la vejez prematura, el haberse multiplicado tanto los hospitales para los tísicos, raquíticos, dementes, las inclusas para niños abandonados por sus padres, da fe del mal que reporta a la salud el vicio de la deshonestidad.

* * *

En la América del Sur y en las Guayanas existe un animal, llamado vampiro que sorbe la sangre de los hombres, cuando los encuentra dormidos, y así que está harto vuela, dejando la herida sangrando, lo que produce la muerte muchas veces. Pues bien, la deshonestidad también chupa la sangre, disminuye las fuerzas y consume la vida del que se entrega a ella.

La deshonestidad es semejante a la llama de una vela: o se apaga la llama, es decir, se abandona este vicio, o consume la vela, o sea, acaba con la vida. Pero ¡cuántos no quieren creer y derrochan la juventud, la salud,

el honor, la alegría y la paz, acarreándose una muerte prematura y deshonrada! Piensan los tales aspirar perfumes de rosas, y por el contrario, tragan el veneno y se punzan con agudas espinas.

Y ya que he nombrado las rosas, escucha un hecho histórico que viene al caso.

Eliogábalo, emperador romano, abrigando sospechas de que sus generales y cortesanos intentaban traicionarle, pensó ganarles por la mano y castigarlos terriblemente. Hechos los preparativos con la mayor cautela, los invitó a todos a un magnífico convite. Al punto de levantar los manteles, cuando reinaba la más franca alegría y las músicas tocaban las más regocijadas notas, he aquí una grandísima sorpresa. ¡Se abren los artesonados de aquella gran sala, y desde lo alto comienza a caer una dulcísima lluvia de rosas bellas, frescas y perfumadas!

A tal novedad, llega al colmo la alegría, toca hasta el extremo el delirio, todos saltan de contento y gritan: ¡Viva Eliogábalo, viva el emperador! Y toman de aquellas rosas, aspiran su perfume, las restregan por su cuerpo, y se multiplican los aplausos y los vivas.

Entretanto el emperador sale disimuladamente; se cierran herméticamente las puertas por fuera y sigue y se acrecienta la lluvia, llega a ser molestísima, tanto que cubre las mesas y los convidados, los cuales se desvanecen a causa del asfixiante perfume. Buscan desahogo por todas partes, pero están cerradas las puertas, las ventanas están altísimas y atrancadas con gruesos barrotes. Comprendieron el engaño, aunque demasiado tarde, y todos hubieron de morir allí, sofocados por el perfume y por el peso de aquellas bellísimas rosas.

D. —¿Es ésta, Padre, la historia lamentable de los que se entregan a los placeres de la impureza?

M. —Tú lo has dicho. ¡Desgraciados los jóvenes que, engañados por el perfume lascivo y seductor de tales rosas, pasan sus más bellos sueños clamando: ¡amor, amor! El amor, es decir, el vicio, se trocará presto en veneno que los castigará terriblemente.

Conocí a un joven, sano y robusto como el que más, que habiéndose dado a este vicio, murió a los diecisiete años de muerte tan rabiosa y convulsa, que causaba horror a los que lo rodeaban y a poco su cadáver tomó un aspecto tan deforme y su rostro se volvió tan horrible, que hasta sus parientes no le podían mirar, y los pocos que se atrevieron a entrar en aquella habitación, atestiguaron no haber visto jamás cosa tan espantosa y terrible.

* * *

Murió otro joven dado a la deshonestidad, y su cuerpo, horriblemente hinchado, despedía tal hedor que se le hubo de sacar de casa antes de tiempo. Los compañeros más intrépidos no se atrevieron a llevarlo al cementerio, por el nauseabundo hedor, y se tuvo que cargar sobre un carrito tirado por un jumento. El cuarto en que falleció se hubo de desinfectar varias veces antes de poderlo volver a habitar.

* * *

Se cuenta de una muchacha, habituada a cosas impuras, que habiendo muerto con una muerte aparentemente cristiana, su madre y sus hermanas la vistieron de blanco, la adornaron con flores y colocada sobre la cama, le pusieron un crucifijo en las manos, para que, como es costumbre, las compañeras pudieran verla por última vez y rogar por ella.

Mas ¡oh prodigio! Aquel crucifijo se escapó de sus manos y por más que se hizo por sujetárselo entre las manos todo fué inútil; siempre se le encontraba caído encima de la cama. Jesús no quería permanecer entre aquellas manos que habían sido instrumentos de pecado.

D. — Espantoso es todo esto. Mas, ¿no tendrá remedio alguno quien se haya habituado funestamente al pecado? ¿No habrá esperanza de enmienda y corrección?

M. — Hay manera de corregirse y enmendarse y consiste:

1º En una voluntad absolutamente resuelta.
2º En evitar y alejar las ocasiones.
3º En la frecuencia de los sacramentos.
Pero, más que nada, en una *voluntad resuelta.*

* * *

San Agustín llevó una vida libertina hasta los treinta años, mas apenas abrió los ojos a la verdad fué tal la vergüenza que se apoderó de él, que se convirtió, se ordenó de sacerdote, llegó a ser Obispo y santo y el más célebre de los doctores, es decir, defensor de la Iglesia.

* * *

San Ignacio de Loyola, también a los treinta años, se disgustó de la vida militar, a la que se había dedicado, y con una voluntad resuelta, llamó a la puerta de un convento, se entregó allí a ásperas penitencias, lavó sus pasadas culpas y fundó la Orden de los Jesuítas o Compañía de Jesús, de la que es orgullo y gloria.

* * *

Camilo de Lelis, de una noble familia de los Abruzos, también de joven se dió a las diversiones y alegrías mundanas, mas a los veinticinco años reparó sus errores con un torrente de lágrimas, se hizo religioso y consagró su vida al socorro de los enfermos y moribundos.

¿Qué diré de una Magdalena Penitente, de una Pelagia, de una Margarita de Cortona, que de vaso de corrupción y piedras de escándalo se convirtieron en lirios del Paraíso? Su voluntad resuelta bastó para salvarlas.

En segundo lugar, *evitar las ocasiones y alejarlas de sí.*

Aprendamos también en esto de los Santos.

Santo Tomás de Aquino, joven noble y elegante, fué encerrado en un castillo y allí tentado por una mujer infame; no pudiendo librarse de otro modo, se vale

de la siguiente estratagema; toma del hogar un tizón y dirigiéndose a la mujer, exclama: "O te marchas, o te quemo", con lo que puso en fuga a la desvergonzada mujer.

* * *

A San Francisco de Sales, noble también, y bien parecido, a los diez y ocho años, siendo estudiante en Padua, una señorita con pocos modos, se atrevió a abrazarle. ¿Qué hizo él? Prepara un salivazo y se lo arroja en la cara de la impúdica joven diciéndole: "¡Vete de aquí, emisora de Satanás!".

Al jovencito Díscoro, después de vencer todas las insidias de los enemigos de su fe, obligáronle a acostarse en un lecho de rosas. En la imposibilidad de librarse de quien le inducía a pecar, se encomienda a Dios y cortándose con los dientes su lengua, la arroja al rostro de la malvada tentadora, que bañada con la sangre de un mártir, huye horrorizada, llora y se convierte.

D. — Mas, éstos, Padre, eran santos...

M. — Entonces, todavía no lo eran, obrando con tal esfuerzo se hicieron. Aún sin ser santos se puede y se debe ser valeroso; basta con ser cristiano de verdad. Escucha:

* * *

Una joven conocida mía, devolvía en carta cerrada a un soldado libertino una infame carta, diciéndole: "Indigna de mí que soy cristiana y de ti que eres militar". Otra joven, contestando a una carta desvergonzada de su novio, le escribía: "Nunca será mi marido un deshonesto. Desde hoy quedan cortadas toda clase de relaciones entre tú y yo".

* * *

No hace mucho, en Turín, entre la gente de la plataforma de un tranvía, un lascivo pisaverde se permitió no sé qué broma descarada a una señorita muy apuesta.

Esta, volviéndose con desdén, le endilgó una bofetada a aquel tonto, diciéndole en alta voz: "¿Quiere saber por qué?".

— Gracias, responde el desvergonzado, no tengo necesidad, y descendió apresuradamente con el pañuelo a la nariz.

D. —¡Bien, muy bien! Merece la medalla.

M. — Otra medalla igual merece esta otra, también conocida mía, la cual a un mal educado que le susurraba al oído cierta cosa menos honesta le endilgó no ya una sino dos sonoras bofetadas, agregando: 'Estoy dispuesta a repetirlo siempre".

D. —¡Bien hecho! Si todas hicieran igual se les apartarían los moscardones, ¿no es así, Padre?

M. — Así es. Y los que no son moscardones se librarían de ciertas moscardas, es decir, de ciertas muchachas sin vergüenza.

También se debe evitar el ocio; ¡ay de los ociosos! En los momentos de ocio es precisamente cuando el demonio impuro asalta y hace sus víctimas.

D. —¿Será conveniente tratar entonces al demonio a salivazos y a bofetadas?

M. — Seguramente. Y en tercer lugar para librarse de la impureza es menester *frecuentar los Sacramentos.* La confesión quincenal, o a lo menos mensual y la comunión con la mayor frecuencia posible. En los sacramentos es donde el demonio impuro queda desenmascarado y vencido. Nada teme tanto, porque nada le es más fatal. Es imposible que continúe en la impureza, dice San Felipe de Neri, y lo repite San Juan Bosco, el que con frecuencia se confiesa y comulga con las debidas disposiciones.

Mira, el mundo no puede creer que se mantengan castos tantos miles de sacerdotes, religiosas y religiosos, y no se puede persuadir cómo tantos en la flor de la juventud, se pueden mantener puros y castos en medio de tan grande corrupción; mas, ¿sabés por qué? Porque no comprende la arcana fuerza de los Sacramentos, porque no sabe, o no quiere saber que todos ellos se lavan

frecuentemente y se purifican en el baño saludable de la Sangre de Jesucristo en la confesión, y más frecuentemente se alimentan con su Cuerpo Santísimo en la Comunión.

Pocos años hace, un joven abogado decíale en tono de broma a un amigo sacerdote: — Estoy persuadido de la sinceridad de tu fe, admiro tu abnegación, mas no puedo creer en tu honestidad, no creo en el celibato. El celoso sacerdote, herido en punto tan delicado, dícele:

— Está bien, pruébalo y te convencerás.

— ¿Cómo?

— Frecuenta algún tanto la Confesión y la Comunión.

Cambiaron de conversación, mas otra vez se volvió sobre el mismo asunto y a los seis meses el abogadillo elegante cambiaba la toga de los tribunales por la sotana del seminarista. En menos de un año fué admitido a las órdenes sagradas, era sacerdote, y al presente es un acicalado predicador y defensor intrépido de la honestidad y del celibato eclesiástico. Lo probó y quedó convencido por este sacramento milagroso.

D. — Padre, ¿la honestidad reporta algunas ventajas?

M. — Muchas y nobilísimas. La pureza es como el lirio que sobresale entre las demás flores por su perfume y candor; ella se adueña de los tesoros de Dios. El hombre puro y honesto se siente y se muestra siempre tranquilo, no teme sospechas ni chismes; no tiene la mente embarazada de fantasías obscenas e inmundas; no se siente ligado ni esclavo de otra persona: goza de una paz íntima inestimable. Su vida es plácida, y serena es también su muerte. Tiene muy fundada esperanza, o más bien, seguridad, de su eterna salvación. Muy grande y especial será el premio y gozo que poseerá en el Paraíso.

Concluyo con un ejemplo histórico.

* * *

El célebre Mozart, a los veinticinco años había lle-

gado al apogeo de su gloria, y el día en que cumplía esos floridos años, 27 de enero de 1881, pudo decir a la asamblea que lo festejaba, las siguientes textuales palabras: "Juro delante de Dios que durante toda mi vida no he tenido ni tengo nada que reprocharme en lo tocante a la impureza. *He aquí el secreto de mi buena suerte y de mis triunfos*".

Se sentía puro y por eso también se sentía grande. ¿Cuántos pueden decir otro tanto?

DIOS NUNCA NIEGA EL PERDON

Discípulo. — Al que se arrepiente a tiempo y se confiesa bien, Dios le perdona siempre, ¿no es verdad, Padre?

Maestro. — Sí, Dios perdona siempre a todo aquel que reconoce sus pecados y se arrepiente como debe. ¿Recuerdas la parábola del Hijo pródigo?

D. — La he oído cien veces y la encuentro siempre bellísima y muy consoladora. Cuéntemela, Padre.

M. — Se escapa de casa aquel desgraciado hijo, disipa todo su haber en extravíos. Reducido a extrema miseria, se ve obligado a guardar cerdos, y hasta comparte las bellotas de los inmundos animales para no morir de hambre. Cansado al fin de una vida tan miserable, aguijoneado por un vivo remordimiento, resuelve volver a la casa paterna. Se sobrepone a la vergüenza, y resuelto, exclama: "*Surgam et ibo ad patrem meum*". "Me levantaré e iré a mi padre". Vuelve, en efecto, y apenas llega, se arroja a los pies de su padre y le dice: "*Padre, perdóname, pues he pecado*".

El, el padre, que desde el triste día de la partida de su hijo, jamás tuvo paz ni reposo, no le reprende ni lo aleja de sí; sino, por el contrario, le tiende los brazos, lo levanta, lo estrecha contra su pecho, lo besa en la frente, lo cubre con su capa, para que nadie le vea en aquel estado. En seguida dice a sus criados: "Vayan de

prisa y traigan el mejor vestido para que se lo ponga a mi hijo, traigan el anillo de oro, los collares preciosos para adornarle. Y ustedes, dice a otros, maten el ternero más cebado y preparen un gran convite, inviten a los parientes y amigos; llamen también a los músicos; quiero hacer una gran fiesta, porque ha vuelto mi hijo que tenía por perdido''.

Pocas horas después todo está listo: llena la sala de los invitados, la comida sobre la mesa. El afortunado hijo, que poco antes movía a compasión el verle, aparece galanamente vestido, radiante de alegría, al lado de su padre. Y colocado en el sitio de honor pasa a ser el *Rey de la fiesta.*

¿Sabes lo que significa la parábola? El hijo pródigo es el pecador, el padre es Jesús. Cada vez que el pecador miserable se arrodilla a los pies del confesor, y arrepentido le dice :''Padre, perdóname porque he pecado'', se repite la misma escena. El confesor que representa a Jesús, levanta a aquel pobrecillo, lo estrecha entre sus brazos, le da el beso del perdón, lo reviste de la gracia santificante, lo adorna con sus consejos, lo lleva a las bodas de Jesús que es la Comunión, y el miserable que pocos momentos antes era esclavo del demonio, presa del infierno, se convierte en el rey de la fiesta; porque como sabes, lo ha dicho el mismo Jesucristo: ''Mayor fiesta se hace en el cielo por un pecador que se convierte, que por noventa y nueve justos que ya están en gracia de Dios''.

D. —Bendita confesión! es verdaderamente el sacramento del perdón y del consuelo. Entonces, ¿por qué no se confiesan todos?

M. —Porque no se conoce suficientemente lo que es la confesión, ni se ama a Jesús. ¡Ah si todos lo conocieran y sintieran, como lo conoció y sintió aquella mujer del Evangelio!

* * *

D. —¿Se refiere a la adúltera? Cuéntelo, Padre, también es un hecho bellísimo y consolador.

M. —Un día fué presentada a Jesús una mujer sorprendida en adulterio, para que la condenase, según la ley, a morir apedreada. El, viéndola tan avergonzada y arrepentida como estaba, se inclinó, empezó a escribir en tierra con el dedo unas misteriosas palabras, y mientras escribía, poco a poco, los que la acusaban se fueron retirando confusos y cabizbajos. Cuando se fueron todos, Jesús incorporándose y dirigiéndose a aquella mujer pecadora, le dijo: —¿Ninguno te ha condenado? —Ninguno, señor,— dijo temblando la mujer. —Pues bien, ni yo tampoco te condeno, vete en paz y no quieras más pecar.

Esta es, carísimo, la voluntad de Jesús: no de condenar sino de perdonar, y aunque todo el mundo nos condenase, El nos absolverá, sin exigir de nosotros otra cosa que la resolución de no volver a pecar más.

D. —Pero, El era Jesús, o sea, Dios, mas ¿el confesor estará dispuesto siempre a perdonar?

M. —Sí, el confesor siempre perdona, por graves y enormes que sean los pecados, porque él representa a Jesús. Oye lo que refiere uno de los más célebres oradores franceses: Monsabré.

* * *

Al final de aquella terrible revolución que causó tantas víctimas de sangre inocente, un miserable viejo, tan pobre cuanto malvado había sido, solo y desamparado de todos, se moría en una buhardilla de París. Acudió a su lecho un joven sacerdote; aquél le recibió muy temeroso y después de angustiosos suspiros, le dijo de esta manera: "Oígame y dígnese no maldecirme: Fuí sirviente de una noble familia que me colmó de beneficios. Cuando llegaron los terribles días de la revolución, mi corazón ingrato retribuyó con la más negra traición. Me concerté con los revolucionarios y les revelé el escondrijo en que se habían refugiado mis amos, los consigné en las manos de sus asesinos, los acompañé al patíbulo, me apoderé de sus bienes, que malgasté en

francachelas y desarreglos... ¡Ah, Padre, soy un monstruo! Vea, vea Ud. quiénes eran mis amos, tan amables, tan buenos''... y al mismo tiempo abría un estuche que contenía sus retratos.

¡Horror! El sacerdote reconoció en aquellos retratos a sus propios padre y madre...

¡Espantosa escena! El ministro de Dios, de pie, pálido, tembloroso, anegado en lágrimas, miraba al asesino de su familia. El moribundo, como un espectro, se enderezaba sobre el miserable jergón y mostrando su desnudo y descarnado pecho, decía: ''¡Vénguese de mí, vénguese de mí!'' El Sacerdote se acordó que en aquel momento no era un simple hombre, sino el representante de Jesucristo, e inclinándose sobre el asesino y poniéndole en los labios el Crucifijo, para sofocar así los gritos de desesperación que profería, le dijo: ''Amigo mío, hermano mío, hijo mío, estáis muy equivocado. Yo soy Jesucristo y Jesucristo no se venga sino que perdona''. Siempre abrazado al moribundo, lo absuelve, lo consuela y el mendigo muere perdonado y bendecido, entre los brazos de aquel a quien había envenenado la vida.

D. —Padre, después de estos hechos, ¿qué temor puede haber de manifestar los pecados al confesor? ¡Oh, verdaderamente la confesión es el sacramento del perdón y del consuelo! Si yo tuviera mil lenguas querría clamar con todas ellas al mundo entero: ¡Probad y ved cuán bueno es Jesús!

M. —Nada de miedo, pues; ninguna vergüenza; confiésate siempre bien, no solamente por librarte del infierno, sino también para tener, aún acá abajo, consuelo y paz, y porque de una buena confesión, puede depender todo nuestro porvenir.

* * *

La beata Angela de Foligno había cometido en su juventud tales culpas, que nunca había osado confesarlas. Así anduvo bastante tiempo, pero después, los remordimientos de conciencia no la dejaban sosegar ni de

día ni de noche. Después de haber rogado mucho se resolvió por fin valerosamente a hacer una confesión sincera de todos sus pecados y sacrilegios.

Esta dolorosa y franca confesión le valió la más rica fortuna, ya que además de la paz y alegría de corazón que con ella consiguió, tuvo la virtud de hacerla santa, y he aquí que desde más de seiscientos años a esta parte, la Iglesia y el mundo entero la honran con el título de beata.

* * *

La Venerable María Fornari cuenta de sí misma, que siendo niña, tuvo la desgracia de cometer algunas faltas contra la modestia. Apenas conoció la gravedad de tales faltas, no las cometió más, pero, por vergüenza, no osó confesarlas, y así siguió añadiendo sacrilegios a sacrilegios. Siempre con el corazón angustiado, resolvió hacerse religiosa. Entró, en efecto, en el convento de Todi, en la Umbría; vistió el santo hábito, hizo la profesión, pero siempre con el infierno en el corazón. ¡Qué días tan miserables y angustiosos! Finalmente en la novena de la Asunción, sintió en su alma la inspiración de pedir a María Santísima aquella gracia tantas veces solicitada inútilmente y tan de corazón lo hizo, que al instante sintió una gran resolución y valor de manifestar sus culpas, no sólo al confesor, sino también a toda la comunidad.

Reparó todos sus errores pasados con una confesión general y empezó a vivir tan santamente, que se elevó a una gran perfección.

Ves, pues, carísimo, que mediante la confesión, Jesús no sólo perdona los pecados, mas nos concede la virtud de podernos hacer santos; por eso con razón afirman los teólogos que la confesión es el medio principal de santificación.

D. — Padre, ruegue por mí para que pueda aprovecharme debidamente.

PADRE TIERNO

DISCÍPULO. —Dígame, Padre, ¿al oír en confesión ciertos pecados, o el número si es muy crecido, no se asombrará el confesor... no lo llevará a mal..., no perderá la estima del penitente..., no le negará la absolución?

MAESTRO. —¿De qué se tiene que asombrar? El, sea cual fuere el confesor, conoce ya el mundo. Tus pecados los ha oído mil veces; todo cuanto le digas no será nuevo para él. Y, además, él está allí, no para oír milagros, sino miserias. Ni llevará a mal que le digas cosas muy gordas, porque los pecados, no le ofendieron a él; antes bien como *tierno Padre* se sentirá más movido a compasión hacia ti, y se alegrará, pensando que perdonando mucho, aumentará el gozo y la gloria de Dios. ¿Acaso los pescadores, cuando con la red sacan pescados grandes, lo llevan a mal?

D. —No, por cierto; antes se alegran mucho.

M. —Pues bien, eso le sucede al confesor. Escucha ahora.

* * *

Fué un día a confesarse con San Luis Beltrán un pobre pecador, cargado de grandes pecados. Aunque estaba completamente arrepentido, tenía, sin embargo, mucho miedo y vergüenza; por eso, a cada pecado miraba disimuladamente al confesor, para ver qué impresión le causaba. Observando que el confesor no se alteraba por nada, se animó, manifestó hasta los más sucios y enormes; y entonces vió que se dibujaba en los labios del confesor una dulcísima sonrisa. Interrogado si tenía otros pecados, respondió muy triste:

—Padre, debo añadir todavía una cosa, pero no me atrevo.

—¿Cómo que no te atreves, siendo así que has confesado ya tantos, con tanto valor?

—Es que lo he cometido aquí, en este momento.

—Tanto mejor, lo mataremos vivito y coleando.

—Pero, Padre, lo he cometido contra Ud....

—¿Contra mí? ¿Qué importa? Si he de perdonarte los pecados que cometiste contra Dios, ¿por qué no te perdonaré uno contra mí?

—Padre, cuando al confesarme aquellos pecados tan gordos, vi a Ud. que se sonreía, dije para mis adentros: "Seguramente el Padre los ha cometido aún mayores que yo".

No bien hubo dicho esto, San Luis Beltrán, más sonriente aún, le contestó:

—No, por la gracia de Dios, no he cometido esos grandes pecados, aunque podría haberlos cometido, si el Señor no me hubiera ayudado con su santa gracia. ¿Sabes por qué me sonreía? porque a medida que con dolor y sinceridad ibas confesando tus culpas, veía yo alejarse al demonio y entrar en ti la gracia de Dios.

M. —Esos son, carísimo, los sentimientos del confesor. El no se fija en los pecados, atiende a las disposiciones y al ánimo con que los confiesa el penitente.

Cuando yo todavía no era sacerdote, no me podía persuadir mucho de esto, mas en la práctica del ministerio he tenido ocasión de convencerme de que realmente es así. Precisamente por esto, en mis sermones, hablo con frecuencia de la sinceridad en la confesión, y lo haré siempre con mucho gusto.

D. —¿Y el confesor no pierde en nada la estima del penitente, por los pecados que confiesa?

M. —No sólo no la pierde, sino que la aumenta, porque reconoce el esfuerzo que le cuesta hacer para confesarse bien, porque piensa en la buena voluntad que tiene de enmendarse, y en que Jesús le colmará de favores y gracias.

* * *

Un día se presentó a San Francisco de Sales una señora, la cual, después de una confesión general en que se había acusado de muchas miserias, recibida la absolución y antes de irse, se decidió a preguntarle:

—Y ahora, ¿qué piensa Ud. de mí?

—Pienso que es Ud. una santa.

—Dispense, Padre, pero me figuro que Ud. se burla de mí.

—No, de ningún modo; pienso que es Ud. una santa, desde el momento que ha tenido el valor y la gracia de Dios suficiente para hacer una confesión tan sincera y dolorosa.

El confesor, pues, repito, no pierde la estima que tenía del penitente, sino que la tiene mayor, a medida que son más y más graves los pecados acusados y perdonados, y más sincera y dolorosa la confesión. Mucho menos negará la absolución.

D. —Padre, ¿no se niega nunca la absolución?

M. —Solamente en casos rarísimos, es decir, cuando el penitente no está dispuesto a dejar el pecado o la ocasión próxima de pecar, o a reparar, en cuanto puede, el daño o escándalo ocasionado con sus pecados, o bien cuando tiene el propósito de continuar en su mala vida.

En todos estos casos, sería inútil la absolución o más bien perjudicial, porque se cometería sacrilegio tanto por parte del confesor, como del penitente, por el abuso del Sacramento.

* * *

Cuenta el Padre Fusignamo, que un caballero tenía una mala costumbre desde mucho tiempo atrás, y no obstante, no faltaba confesor que le absolviese. Su pobre mujer lloraba, y no cesaba de representar a su marido el pésimo estado en que se encontraba. Mas él, sonriendo, le replicaba: "No seas tonta, ¿a qué tomarte tanto cuidado de mí? Si fuera tan gran mal como dices, no me absolvería el confesor". Siguió hasta la muerte con su torpe deshonestidad. Mas, después de muerto se apareció a su mujer todo rodeado de llamas y sobre las espaldas de otro, ambos terriblemente atormentados, y con desesperados gritos le dijo: "Estoy condenado, por no haber dejado a tiempo la ocasión de mis pecados, y éste

que me lleva sobre las espaldas, es el confesor que me absolvía, aun cuando sabía que yo era indigno''.

D. —¡Desgraciados de los dos! Y cuando el penitente está arrepentido y bien dispuesto, ¿siempre le absuelve el confesor?

M. —Sí, siempre le absuelve y le perdona aunque se trate de los más enormes pecados.

* * *

El doctísimo teólogo francés Juan Gaume, refiere que uno de aquellos malvados que durante la revolución Francesa se habían manchado con los más horribles delitos y hasta muchas veces habían derramado la sangre de los sacerdotes, vino a caer gravemente enfermo. Tenía hecho el horrible juramento, de que no entraría en su habitación ningún sacerdote y que si entraba no saldría vivo. Agravándose cada vez más la enfermedad, un buen sacerdote ofreció su vida por la salvación de aquel infeliz. Al verlo el enfermo, montó en cólera y recogiendo las pocas fuerzas que le quedaban exclamó:

—¿Cómo, un sacerdote en mi casa? ¡Tráiganme un arma!

—¿Qué queréis hacer? — le pregunta con la mayor dulzura el sacerdote.

—¡Matarte, pues has osado llegar a mi presencia! ¿No sabes que estas manos han degollado a doce sacerdotes ya?

— Os equivocáis, mi caro hermano, falta uno para ese número; el duodécimo no murió. Ese soy yo. Dios me ha conservado la vida para salvaros.

—¿Para salvarme? Y ¿quién podrá salvarme de tantos delitos?

—Vuestro arrepentimiento y mi absolución.

— Pero tú no lo sabes todo, cuando te lo cuente no podrás menos que maldecirme.

—¿Maldeciros? ¡Nunca jamás!

—¿Y me absolverás todavía?

—¡Sí, porque ésta es la voluntad de Jesucristo!— Y empezó con toda caridad a instruirlo y prepararlo para una buena muerte.

D. —¡Qué heroico y santo sacerdote! Mas ¿todos los confesores son así?

M. — Sí todos, porque todos representan a Jesucristo, el cual les ordenó a todos que perdonaran siempre.

D. — Luego, si el confesor absuelve siempre, ¿a qué tener miedo, no es verdad?

M. —¡Claro! No hay por qué. El confesor es siempre un *tierno Padre.*

* * *

Francisco Renato, vizconde de Chateaubriand, celebérrimo escritor francés, en sus *"Memorias de ultratumba"* escribe:

"Se acercaba la época de mi primera comunión. (En Francia entonces, se hacía a los catorce años). Mi piedad parecía sincera, yo edificaba a todos mis compañeros. Tenía un confesor de aspecto algo rígido. Cada vez que me presentaba al tribunal de la penitencia, me interrogaba con ansiedad. Sorprendido de que no tuviera sino pecados veniales, no sabía cómo explicarse mi turbación con lo leve de mis culpas. Cuanto más se acercaba el día de Pascua, más insistente se hacía en sus preguntas: —No, Padre. —¿No has cometido este o aquel pecado?... —No, Padre... y siempre "No Padre". Dudoso, suspirando, volvía a preguntarme, pretendiendo leer en el fondo de mi alma; y yo salía del confesonario pálido y desfigurado, como si realmente fuera culpable. ¿Callaba pecados?

Llega, por fin, la tarde del miércoles santo, víspera de la Comunión pascual. Llego a la iglesia, me postro ante el altar, y me quedo como anonadado. Cuando me levanto para ir a la sacristía, donde me esperaba el confesor, me temblaban las rodillas; me arrodillo a los pies del sacerdote y con la voz más alterada que nunca, hago mi acostumbrada confesión.

—¿No te has olvidado nada?— me preguntó el ministro de Dios.

Yo callé. Comenzaron sus preguntas y mi fatal "No, Padre" salió de nuevo de mis labios. El se recogió, oró y haciendo un esfuerzo, se preparó para darme la absolución. Si en aquel instante me hubiera caído un rayo, no hubiera experimentado mayor espanto, y exclamé: "¡No lo he dicho todo!".

Aquel juez tan temido, aquel ministro de Dios, cuya sola vista me inspiraba temor, se vuelve *el más tierno de los Padres,* me abraza llorando y me dice: "¡Animo, hijo mío, ánimo!". Un instante como aquel jamás lo he experimentado. Lloraba de gozo. Después de la primera palabra, lo demás no me costó ningún esfuerzo. El sacerdote levantando la mano pronunció las palabras de la absolución. Esta segunda vez su mano hizo descender sobre mi cabeza el rocío celeste, y yo incliné la cabeza para recibirlo. Participaba de la felicidad de los ángeles.

Al día siguiente, cuando la Hostia Santa se posó sobre mi lengua, me sentía como esclarecido por una luz vivísima; me sentí con el valor de los mártires; en aquel instante hubiera sido capaz de confesar a Jesucristo sobre el potro o en medio de los leones".

M. — He aquí, carísimo, quién es el confesor, según lo declaran los más grandes hombres.

Es siempre, lo repito, *el más tierno de los Padres.*

SECRETO INVIOLABLE

DISCÍPULO. — Padre, ¿no podría suceder que el confesor manifestara algún pecado oído en confesión?

MAESTRO. —¡Nunca, absolutamente nunca! Un triple sigilo le cierra la boca. Está aquí el dedo de Dios que no permite que se falte. De hecho son ya diez y nueve siglos que se confiesa, y nunca se ha oído decir que ningún confesor haya manifestado ningún pecado oído en confesión.

Martín Lutero, que al principio fué religioso observantísimo, apostató, se hizo protestante, se convirtió en enemigo de la Iglesia; habló y escribió sobre mil temas en contra de la tan odiada Iglesia, pero nunca habló ni escribió de cosa oída en confesión. Un día se encontraba en una posada con sus compañeros; y éstos, viendo que se empezaba a espontanear, pensaron interrogarle sobre el asunto. ¡Nunca lo hubieran hecho! Lutero se vuelve al momento furioso, se apodera de una botella y les hubiera roto la cabeza a aquellos atrevidos, si arrebatadamente no se hubieran transpuesto de allí.

El secreto de la confesión es inviolable, aún con peligro de la vida.

D. —¿Aún con peligro de la vida?

M. — Sí. He aquí uno de los mil hechos que podría aducirte en prueba de ello.

* * *

Pocos años hace, precisamente en la cuaresma de 1873, predicaba con gran aplauso en una de las principales iglesias de París un famoso misionero. Entre la multitud inmensa que acudía a oírlo se hallaban algunos incrédulos, los cuales, habiéndole oído hablar del secreto de la confesión, y cómo el tal secreto es inviolable, aún con peligro de la vida, quisieron convencerse por experiencia. Reunidos en conciliábulo, uno de ellos se fingió enfermo, dos fueron por el misionero y le invitaron a ir a la cabecera del enfermo... Pronto consiguieron la adquiescencia del ministro de Dios. Acompañado por dos de ellos le hicieron subir en un coche cerrado, le vendaron los ojos y después de media hora de recorrido, lo bajaron en una casa, y haciéndole subir por varias escaleras, lo introdujeron en un aposento, en el que había un hombre acostado en una cama, el cual se confesó realmente. Acabada la confesión volvieron aquellos dos señores y de nuevo le acompañaron hacia abajo por aquellas escaleras hasta un subterráneo. Llegados allí, le desvendaron los ojos y apuntándole con dos pis-

tolas cargadas, le intimaron que revelase cuanto había oído en aquella confesión.

El misionero, completamente tranquilo, respondió:

—¿No saben ustedes que la confesión es un secreto?

—¡Déjese de excusas! Aquí nadie nos ve, nadie nos oye; hable o le matamos.

— Siendo así, me entrego en vuestras manos, espero que Dios me sea testigo de mi deber —. Se arrodilló, se desabrochó la sotana y presentó el pecho a las balas.

Entonces cambió la escena, aquellos dos lo levantaron, le pidieron perdón de la dura prueba a que le habían sometido, y añadieron: — También nosotros creemos ahora en la confesión, y nos tendrá a sus pies dentro de poco en el confesonario.

De nuevo, con los ojos vendados, lo llevaron al coche y a su habitación, renovando sus excusas y promesas, que cumplieron después puntualmente.

D. — Padre, ¿cualquier sacerdote puesto en el caso estaría obligado a hacer lo mismo?

M. — Ciertamente y Dios no dejaría de darle la gracia y la fuerza necesaria; no faltan mártires del sigilo sacramental. Escucha.

* * *

San Juan Nepomuceno era confesor de la Reina Juana, mujer de Wenceslao, rey de Bohemia. Este, por injustas sospechas, que sólo reconocían por causa sus celos, pretendía que Juan manifestase las culpas de la reina oídas en confesión. Al oponerse a ello el Santo con inquebrantable firmeza, el impío rey le encarceló y le hizo tratar con extremada barbarie. Finalmente llamándole a su presencia, después de muchas promesas y más terribles amenazas, ordenó que le metieran en un saco de cuero y bien cocido y con una pesadísima piedra colgada del mismo, fuera echado al río Moldova, a fin de que allí abajo en el fondo del río, se ahogase y permaneciese oculto a todos. Mas, ¡oh prodigio! he aquí que aquella misma noche el saco sobrenadó ligero en la

superficie, escoltado por una vivísima luz y suavísima armonía, como voces de ángeles que le seguían por donde iba; por lo que recogido, se le dió solemnísima sepultura. Y cuando en el año 1729, casi cuatrocientos años después fué proclamado Santo, se observó que su lengua permanecía intacta y fresca, como en premio de su silencio. Desde entonces es llamado San Juan Nepomuceno el mártir del sigilo o secreto de la confesión.

* * *

No hace muchos años traían los periódicos de Rusia, la noticia de un Párroco condenado a trabajos forzados por asesino de un empleado del país.

La prueba consistía en haber encontrado en la sacristía un fusil descargado. Pasaron veinte años, el organista de la Parroquia enfermó de peligro y en sus últimos instantes llamando a la autoridad judicial, confesó que él era quien había muerto al pobre empleado, para casarse con la viuda, como de hecho lo hizo; que había acusado al Párroco aduciendo como prueba de culpabilidad el fusil, que no el Párroco sino él había dejado en la sacristía, y que para impedir que declarase el Párroco, se confesó con él, refiriéndole cuanto había hecho.

Entonces la autoridad telegrafió en seguida a Petroburgo, ordenando que fuese puesto inmediatamente en libertad el Párroco Kobylovvies, éste era su nombre; pero contestaron que el Párroco hacía ya muchos meses que había muerto. El heroico sacerdote se llevó al sepulcro el secreto de la confesión, porque el confesor es mártir antes que traidor.

* * *

M. —¿Estás ahora bien persuadido del gran secreto de la confesión?

D. —¡Persuadidísimo! Este secreto ¿durará solamente hasta la muerte del penitente, pero no después?

M. — La obligación de este secreto dura siempre, en la vida del penitente y después de muerto, es eterno, como eterno es Dios, y esto debe inspirarnos valor y confianza ilimitada y absoluta para confesar sinceramente nuestros pecados, pues podemos estar seguros de que quedarán sepultados en silencio eterno; mientras por el contrario, dejándonos llevar por el maligno rubor de manifestar sinceramente al confesor nuestros pecados, serán declarados algún día a todo el mundo, en el Juicio Universal a despecho nuestro, con inmensa vergüenza nuestra y para nuestra irreparable ruina. Sinceridad, pues, sinceridad.

D. — Entonces, Padre, ¿estaría mal dicho: Yo no me atrevo a confesar mis pecados, porque temo que el confesor los manifieste a otros?

M. — Quien así hablase se engañaría a sí mismo y lanzaría contra los confesores la más infame calumnia.

D. —Otra cosa, Padre; ¿no podría el confesor servirse para su gobierno de las cosas oídas en la confesión?

M. — No, no puede, no debe absolutamente hacerlo, y no lo hará nunca.

AL SOBERANO PERTENECE LEGISLAR

Discípulo. — Tenga la bondad, Padre, de resolverme y disiparme otras dudas. Ante todo, ¿la confesión es absolutamente necesaria para cancelar o borrar los pecados?

Maestro. — Sí, absolutamente necesaria. Como es necesaria el agua para lavar las manchas, así es necesaria la confesión para lavar y quitar los pecados. Así lo ha establecido Dios; y desde el momento que ha creído obrar de este modo, a nosotros no nos toca sino obedecer.

Por otra parte, ¿qué otro remedio se puede haber escogido más fácil? Ninguno. Pongamos, por ejemplo,

que por cada pecado hubiera ordenado que se diera una gran limosna, ¿a cuántos no les parecería gravosa y hasta imposible?... Supongamos que hubiese establecido un ayuno, ¿cuántos no podrían o no querrían ayunar?... Demos que hubiese mandado una larga peregrinación, ¿cuántos, aún con la mejor voluntad, no podrían cumplirla? Mas nada de todo eso. Cualquiera que sea el pecador, por cualquier pecado, por cualquier número de veces que los hubiese cometido, basta que se confiese con un ministro suyo, que el pecador puede elegir libremente, del modo más secreto, todo queda perdonado. Dime: si las leyes humanas y civiles hicieran lo mismo, si bastara presentarse al juez y confesar su delito para obtener el perdón, ¿habría cárceles y galeras?

D. — No, por cierto, todos los delincuentes se apresurarían a confesar, aún los más bribones.

M. —¿Por qué, pues, se considera gravosa la confesión sacramental?

D. —¡Claro! Mas, ¿no bastaría confesarse con Dios directamente? ¿Qué necesidad hay de recurrir al sacerdote, y comunicar a otros nuestros intereses?

M. — Quien manda, manda, y cartuchera al cañón. Ven acá. El rey y el gobierno mandan pagar los impuestos; ahora bien, prueba de ir a la Capital a pagar directamente al rey o al gobierno. Te dirán: vé a nuestro encargado, al cobrador y págale a él; y no te valdrán tus protestas. Quieren que se pague, pero al cobrador.

Así pasa con la confesión. Dios perdona, pero por medio de sus encargados, que son los confesores.

D. — Absolutamente cierto, jamás había pensado en ello.

M. — Y en lo tocante a lo que decías de manifestar a otros *tus intereses*, perdona que te pregunte, ¿de qué intereses se trata aquí? Se trata de *pecados* y no de *intereses*. Cuando te viene un fuerte dolor de cabeza o de muelas, ¿acaso por no manifestar tus intereses no acudes al médico o al cirujano para que te sane? ¿Y

cuando alguien tiene una querella contra ti, no te vas a un abogado para que te salve de la condena?

D. —¡Ah!, sí, voy inmediatamente al médico o al abogado a contarle todo lo que me pasa, y procuro explicarme bien.

M. —¿Cómo, pues, sólo con respecto a la confesión, que es un secreto impenetrable y divino, se teme manifestar los propios intereses? ¡Vamos! éstas son excusas muy débiles, que a la legua revelan una buena dosis de mala voluntad.

D. — Sin embargo, Padre, me habrá de conceder que es cosa muy dura tener que manifestar ciertas miserias.

M. — Que sea algo duro, concedo, porque nuestro amor propio queda algún tanto humillado, mas después de todo, es un deber y una necesidad. ¿Acaso no se manifiesta al médico ciertas miserias?...

D. —¡Oh sí, con tal de sanar!...

M. — Pues bien, o se quiere recibir la gracia de Dios y volver a ser su hijo, o se quiere permanecer en el pecado y continuar siendo hijo del demonio y esclavo del infierno. No hay escape; y para conseguir librarse es indispensable la confesión, sin la cual ni puede haber paz, ni perdón, ni Paraíso.

Al Soberano toca legislar. He aquí otra vez la prueba de ello por los hechos.

En la crónica de la Orden de San Benito se narra de un religioso llamado Pelagio, que habiendo, por desgracia, en su juventud cometido un grave pecado, resolvió no confesarlo. Pasó en este estado meses y años con grande aflicción, presa siempre de los más graves remordimientos. Habiendo pasado por allí un peregrino, como inspirado por Dios, díjole: "Confiésate, Pelagio, Dios te perdonará y conseguirás la paz". Mas él se obstinó en su silencio, lisonjeándose de obtener el perdón sin confesarse, y se determinó a darse en cambio a grandes penitencias. Entró en un monasterio; allí era la admiración de todos por su humildad, su obediencia, ayunos y mortificaciones continuas, reputándole todos,

por ello, como santo. Vino finalmente que murió y fué sepultado, con gran sentimiento de todos, en la sepultura de la iglesia, como se acostumbraba entonces. A la mañana siguiente el sacristán encontró su cuerpo sobre la sepultura, y lo enterró de nuevo. También a la mañana del tercer día lo encontró de nuevo fuera. Entonces avisó al abad, el cual, con los demás monjes, rodeando el cadáver, le dijo: "Pelagio, tú siempre fuiste obediente en vida, obedece ahora después de muerto. Dime, de parte de Dios, ¿estás acaso en el purgatorio? ¿tienes necesidad de sufragios, o es voluntad de Dios que se te ponga en un lugar más digno?" Entonces, el difunto, dando un aullido, respondió: "¡Ay de mí! Estoy en el infierno por mi pecado que no confesé desde hace ya muchos años, del cual esperaba obtener misericordia por otros medios. Sacadme de aquí y sepultadme en un estercolero como a los jumentos".

* * *

De una monja se lee que habiendo cometido un pecado a la edad de siete años, nunca quiso confesarlo, con la esperanza de que le fuese perdonado lo mismo. A tal fin se encerró en un convento y se hizo religiosa. Por su vida austera y por la práctica de todas las virtudes, fué elegida abadesa, cargo que desempeñó del modo más escrupuloso y ejemplar. Mas le llegó la muerte, se apareció a las religiosas rodeadas de llamas y gritando desesperadamente, decía: "No roguéis por mí, que estoy condenada por un pecado que cometí a los siete años y que jamás confesé".

D. —¡Pobrecitos! Y pensar que con haber dicho una palabra en la confesión hubiera bastado para hacerles felices, ¿no es así, Padre?

M. — Cierto que sí, y sin embargo se acarrearon un infierno y otro mayor allá. No obstante, créelo, no es corto el número de estos desgraciados que no quieren persuadirse que para perdonar los pecados es indispen-

sable la confesión, la cual, además, es una necesidad del corazón.

D. —¿Cómo que hasta una necesidad del corazón?

M. — Te lo pruebo.

* * *

No hace muchos años corría en la prensa de Italia el caso de un hombre — zapatero de la ciudad de Bassano en el Véneto —, el cual en un ímpetu de cólera arrojó un hierro contra un sobrino suyo de corta edad y lo mató.

Horrorizado de lo que acababa de hacer, escondió el cadáver, y por la noche se fué y lo enterró en un bosque. Buscóse durante muchos días al niño, hiciéronse por todos las más extrañas conjeturas, pero nadie pensó en el zapatero, nadie le había visto cometer el delito; lo hizo impunemente. Podía, pues, estar tranquilo y vivir con toda alegría. Pero desde aquel día, ya no cantaba las alegres canciones de antes, ya no repicaba sonoro el martillo, se volvió triste, pensativo. Vendió la casa y las herramientas del oficio y huyó a América.

Allí estaba seguro todavía. Habría podido olvidar todo aquello y ser feliz. Muy de otro modo fué, sin embargo. Al cabo de dos años vuelve, se presenta espontáneamente al juez y confiesa su delito. La justicia indaga, se busca en aquel bosque los míseros restos de la víctima, se instruye el proceso. Antes de dictar la condena, el juez, dirigiéndose al asesino le pregunta: — Dime infeliz, ¿por qué, habiendo cometido el delito impunemente, y pudiendo quedarte tranquilo en América, has venido a consignarte a la justicia y obligado a condenarte?

— Señor juez, responde el reo, no es verdad que lo haya hecho impunemente. Si fué impunemente para los hombres, no lo fué para Dios. Desde aquel día, jamás he gozado de paz, la sombra de aquel niño me turba el sueño, siempre veo mis manos gotear sangre. Condéne-

me a galeras y ojalá a muerte y acábase así una vida de remordimientos.

El pobrecito equivocó el camino: si en vez de dirigirse a América, a la justicia, a las galeras, al deshonor, se hubiera acogido a los pies del confesor, ¡ah! no hubiera visto la sombra de su víctima, ni sus manos destilar sangre, hubiera recobrado al punto la tranquilidad de su conciencia.

D. —¡Oh, de veras, Padre, la confesión es una necesidad del corazón!

M. —¡Qué bien, si nos aprovechamos siempre y en toda ocasión! Así como cuando se nos clava una espina en el pie o se nos mete una brizna en el ojo, no podemos aquietarnos hasta que sacamos la espina del pie o la pajuela del ojo; o como cuando el estómago siente angustia por haberle sentado mal algo, no se está bien hasta lanzarlo, así sucede con el pecado: no nos deja tranquilos hasta que lo sacamos de la conciencia mediante la confesión. Así lo ha establecido Dios y a *El, que posee toda soberanía, le toca legislar.*

D. —¡Cuán consolador ha de ser el perdón de Jesús después de años y más años de remordimientos! ¿no es verdad, Padre?

M. —¡Oh, sí! Ninguna alegría del mundo puede igualarlo. La confesión, además de ser una exigencia del corazón, es también un consuelo para las almas afligidas. Bien lo da a entender el hecho siguiente.

* * *

Predicaba una misión en un lugar de los Alpes el padre Brjdaine, célebre misionero francés. Un antiguo oficial de caballería, por la curiosidad de oír un orador tan renombrado, fué a oírle. Quiso Dios que aquella noche hablase de la necesidad de la confesión. La palabra sencilla, pero fervorosa y persuasiva del siervo de Dios, penetró hasta el corazón de aquel militar, el cual se resolvió a confesarse.

Fuése en efecto a la sacristía a postrarse a los pies

del padre Brjdaine, el cual lo recibió bondadosamente y con toda caridad. Acabada su confesión se levantó, y besando la mano al Padre, exclamó en voz alta que oyeron todos: "En verdad digo, que en toda mi vida no he experimentado una consolación y una alegría tan grande, como ahora que me siento en gracia de Dios. Creo que ni siquiera el rey, a quien sirvo hace treinta y seis años, puede ser más feliz que yo".

Lo que dijo aquel viejo oficial francés, es lo que podrían decir todos aquellos que, superando todas las dificultades, van a confesar y se confiesan bien. También aquí puede repetirse: *Al soberano toca legislar*, pero las leyes del Señor, ¡cuán dulces y suaves son!

EFECTOS ADMIRABLES

DISCÍPULO. — Padre, la confesión, además del perdón de los pecados, ¿proporciona también otras ventajas?

MAESTRO. — Muchísimas y sorprendentes. Todos nosotros tenemos tres enemigos implacables, funestísimos y obstinados, los cuales día y noche, continuamente, ponen acechanzas a nuestras almas. Son ellos: *la concupiscencia, el demonio y el mundo*. Desde la niñez hasta la tumba, siempre nos persiguen, en todas partes, y en toda edad y condición apresan víctimas. ¡Ay del que no se previene con esta divina medicina de la confesión!

D. —¿Y la confesión es suficiente para vencer a estos enemigos?

M. — Una confesión aislada no, es menester que se repita con frecuencia. Estos enemigos mortificados una vez con la confesión, no mueren, sino que de nuevo, con multiplicada saña, acometen después, transforman y multiplican los lazos para ocasionarnos peores daños. ¡Oh, cuántos sinceramente convertidos recaen bien pronto en los mismos pecados de antes!

San Felipe Neri refiere de un jovencito que se le presentó resuelto a dejar a toda costa ciertos pecados impuros, a los que estaba habituado. Le oyó amablemente su confesión, y viendo la firme voluntad que tenía de enmendarse, le absolvió en nombre de Jesucristo, y le dijo que se fuese tranquilo; mas en cualquier momento en que recayera, que volviese inmediatamente a confesarse. Al día siguiente he ahí de nuevo aquel jovencito a los pies de San Felipe.

— Padre, el demonio ha sido más fuerte que yo, he caído en el mismo pecado.

—¿Estás arrepentido?

— Sí, Padre.

— Pues bien, yo te absuelvo, vé en paz; mas después de la primera recaída vuelve de nuevo a caer. Al tercero, al cuarto, al quinto día hételo de hinojos a los pies del santo a confesar sus acostumbradas recaídas, y en esta forma se repitió el caso por doce o trece veces con intervalos más o menos largos, hasta que, finalmente triunfó de su defecto y llegó a ser tan puro y casto, que San Felipe le recibió entre sus hijos, convertido en celoso apóstol.

Así que la confesión repetida constantemente acaba por ser más fuerte que el demonio, vence al demonio impuro de sus más obstinados asaltos.

D. — Padre, ¿se repiten tales casos de recaídas?

M. — Frecuentemente, en los adultos y sobre todo en los jóvenes.

D. — Y enonces, ¿qué hacer?

M. — Entonces es necesario repetir cada vez e inmediatamente la confesión. Así como no basta una sola inyección para matar el microbio del tifus o de la tisis, tampoco no basta una sola confesión para esterilizar el microbio de la concupiscencia, que circula en nuestra sangre. La confesión tiene fuerza especialísima contra la sensualidad, tanto que, como dicen eminentes personajes, casi no se puede creer que sean castos, sino aquellos que se confiesan, sea cual fuere su estado o condición. Podrá ser que esté lejos de ciertos excesos, pero

no se tendrá *la absoluta integridad* de costumbres sin la confesión frecuente.

D. —¿Será por esto, que se la recomienda tanto, especialmente a la juventud?

M. — Por esto es precisamente, puesto que en el corazón de la juventud es en el que se manifiesta mayormente toda la eficacia victoriosa de la confesión. En este terreno virgen es en donde se revela propiamente como *talismán preservativo* de la juventud. ¡Oh, cuán bello espectáculo presenta a los ojos de Dios y de los hombres tanta multitud de jóvenes, desde temprano acostumbrados a la frecuencia de este sacramento!

D. —¿Tenían, pues, razón San José B. Cottolengo y San Juan Bosco de inculcarla tanto en sus institutos?

M. — Sí, por cierto. Don Bosco, y con él todos los mejores educadores, han comprendido que si se quiere preservar eficazmente a la encantadora infancia de ambos sexos de la pérdida de la inocencia, no existe otro medio más seguro que la confesión frecuente.

D. — Si no me engaño, también el Papa Pío X decretó ciertas cosas respecto a la confesión de los niños ¿no es verdad, Padre?

M. — Bendita mil veces la santa y gratísima memoria de este vigilante Pontífice, que para remediar tantos abusos y costumbres aviesas, introducidas a raíz *de cavilosas y perjudiciales interpretaciones,* por decreto del 8 de mayo de 1910, estableció que la edad para la confesión y comunión de los niños es aquella en la cual el niño empieza a tener uso de razón, es decir, aún antes de los siete años; y que la costumbre de no admitir a la confesión o de no absolver a los niños que ya llegaron al uso de la razón, es absolutamente reprobable, cargando toda la responsabilidad sobre los padres, sobre el confesor, sobre los maestros y sobre el Párroco.

D. — De modo que según usted, la confesión frecuente ¿sería indispensable a todos, chicos y grandes?

M. — Sí, la confesión frecuente es indispensable a todos; y tengan todos presente, que si quieren vencer al mortal enemigo del alma, si quieren preservarse de

todo género de impureza, si quieren que sus subordinados consigan tales victorias, deben ir a confesarse, llevar a confesarse, mandar que vayan a confesarse.

¡Pruébenlo y verán cuán poderoso es Jesús!

* * *

Un día se presenta a San Juan Bosco un sacerdote, párroco de un importante pueblo de Monferrato, el cual, echándose a sus pies y besándole la mano, prorrumpió en abundante llanto. El Santo lo levantó y amorosamente se puso a interrogarle por la causa de tanta angustia.

—Don Bosco, le dice, estoy resuelto a abandonar mi parroquia, veo que soy incapaz de hacer el menor bien; mis fatigas son correspondidas siempre con la mayor indiferencia y frialdad. Abunda la blasfemia, las palabras obscenas, la profanación de los días festivos, las malas costumbres, el baile, el escándalo. Le suplico, Don Bosco, que me aconseje lo que debo hacer.

—¿Desde cuánto tiempo sucede esto?

—Desde muchos años, y va siempre de mal en peor.

—¿Ha rogado, ha procurado que rueguen otros?

—¡Figúrese, Padre, si he rogado! He hecho novenas, votos, mas todo ha sido inútil.

—¿Y a la Iglesia, a los Sacramentos, acuden?

—A la Iglesia vienen bastante, también se frecuentan los Sacramentos; más después...

—¿Se hacen bien las confesiones?

—¡Ay! Este es mi mayor temor y mi mayor pena.

—Pues bien. Haga esto. Vuélvase tranquilo a casa, y desde ahora en adelante no predique otra cosa que sobre la excelencia de la confesión, la importancia de la confesión bien hecha.

Obedeció aquel celoso sacerdote y después de tres años, encontrándose con el mismo Don Bosco en una sala de espera de la estación de Asti, se le hincó otra vez a los pies, y besándole muchas veces la mano con afectuosa efusión, no acababa de darle gracias por tan luminoso consejo. "Lo he puesto en práctica, le decía, y

mi parroquia se transformó como por encanto; gusto a cada momento de nuevas e indecibles consolaciones''.

D. — Don Bosco era santo, ¿no es así, Padre?

M. — Era un hombre lleno de espíritu de Dios, conocedor del mundo, profundo escrutador de los corazones y, como Felipe Neri, celoso propugnador de la confesión frecuente, la cual si hoy en día no se practica cuanto fuera de desear, y no siempre con el debido fruto, es porque no se conoce suficientemente.

La confesión, además de ser el más grande remedio, es también el milagroso sacramento que bastaría por sí solo para contener al mundo entero.

D. —¿Es posible?

M. —He aquí una muestra en un hecho histórico de la vida de Don Bosco.

* * *

En el año 1855 S. Juan Bosco había predicado tres días de ejercicios espirituales a los jóvenes de la Generala de Turín, que es un instituto correccional de díscolos. Cuando los hubo confesado a todos, pidió y obtuvo, después de muchas insistencias del mismo ministro Urbano Rattazzi, el llevarlos en corporación, en números de trescientos cincuenta a paseo hasta el parque real de Stupinigi, distante cuatro millas de Turín. La más bulliciosa alegría reinó hasta la tarde; y cuando los volvió a llevar a casa en el mayor orden, se vió que ninguno había faltado al llamarle. Imposible, imaginarse el asombro de todos al ver como un pobre sacerdote solo, sin guardias, ni carabineros, hubiera podido mantener ordenados y sumisos a tan gran número de corrigendos cuando no bastaban para ello los más severos reglamentos ni las más rigurosas celdas. Es que no sabían que el gran secreto de Don Bosco era la confesión, y que la confesión vale mucho más, como medio educativo, que todos los regimientos de carabineros y guardias reales.

D. — Verdaderamente, Padre, la confesión es poderosa. ¡Oh, si los padres se valieran de tan rico tesoro,

cuánto mejor se educaría la juventud, y cuánto mayor respeto, obediencia y moralidad se tendría en la familia!

M. — Sin duda de ninguna clase. Efectivamente, no temo exagerar si digo, que entre cien personas que frecuentan la confesión y lo hacen con sincera voluntad de progresar, difícilmente se encontrará un pecado mortal; y por el contrario, confesando sólo dos que raramente se confiesan, difícilmente dejarán de encontrarse pecados mortales.

D. — Al modo como una casa que se barre con frecuencia, como un vestido que se cepilla a menudo, como la cara, cuando se lava todos los días, se mantienen pulcros, así sucede con el alma que se confiesa con frecuencia, ¿no es verdad, Padre?

M. — Muy cierto.

OTROS ADMIRABLES EFECTOS

Discípulo. — Padre, todas las lindas cosas que me ha dicho hasta ahora acerca de la confesión, se refieren a los que cometen pecados mortales; pero los que sólo cometen faltas veniales, pueden no tener por qué confesarse.

Maestro. — La confesión, amigo mío, es utilísima aún para aquellos que caen sólo en pecados veniales, porque, si bien no es necesaria la confesión para obtener el perdón de tales pecados, sin embargo, siempre es el medio mejor para cancelarlos.

D. — Perdone, Padre, pero yo he leído que los pecados veniales pueden perdonarse por otros muchos medios; rezando, dando limosnas, con agua bendita...

M. — Es verdad, y estos medios se llaman sacramentales; pero los sacramentales obran solamente *ex opere operantis,* o sea, en la medida, casi siempre escasa, de la devoción del que los recibe mientras que la confesión obra *ex opere operato,* es decir, por sí misma, como

sacramento, en virtud de los méritos de Jesucristo; por lo que siempre los remite del modo más seguro.

D. —Entonces, aún con respecto a los pecados veniales, que tan sólo son materia libre, es decir, que pueden confesarse o no confesarse, ¿la confesión es lo mejor y lo más seguro?

M. —Así es efectivamente. Y no sólo eso, sino que además de perdonar los pecados y la pena eterna, perdona también siempre, en todo o en parte, la pena temporal que pudiera quedar por satisfacer.

D. —¿De veras?

M. —Tan cierto, que es dogma de fe, por lo que no podemos dudar de ello. Sí, la confesión remite cada vez que se practica dignamente una, dos o tres o quién sabe cuántas páginas de la cuenta de nuestra pena temporal, la que puede llegar a ser eternamente cancelada, como a este propósito enseña Santo Tomás, Doctor de la Iglesia, apellidado el angélico: *"Cuantas más veces uno se confiesa, tanto mayor pena temporal se le remite... por lo que bien puede suceder que, repitiendo la confesión, quede remitida toda pena".*

D. —Pero ésta debe ser la mayor de las indulgencias.

M. —Justamente. Esta es la indulgencia de las indulgencias, para nosotros que no nos gusta la penitencia, y que por lo mismo corremos el peligro de encontrarnos a la hora de la muerte con toda, o casi toda la pena temporal, para satisfacerla en las terribles llamas del Purgatorio. Ajustemos, pues, nuestras cuentas con la Divina Justicia mientras vivimos en este mundo, mediante la confesión frecuente.

* * *

Se lee que dos santas religiosas muy devotas de las Almas del Purgatorio se habían comprometido la una con la otra, que la que sobreviviera haría por la que muriese primero abundantes sufragios. Cuando una de ellas murió, he aquí que la otra, fiel a su promesa, se

consagró por entero a rezar, a hacer penitencias y ayunos por el alma de la compañera, con el ansia de no poder acaso satisfacer suficientemente, por la difunta, según estaba obligada por la formal promesa. Mas cual no fué su admiración cuando al día siguiente del entierro, le apareció la difunta con semblante muy alegre, que sonriente le dijo:

— No te molestes por mí, lo he pagado todo.

—¿De qué manera?

— Con la confesión frecuente y dolorosa que practicaba durante mi vida.

* * *

Se lee también de un religioso que, aunque muy ejemplar, pero que a causa de haber sido hombre de mundo, y de haber muerto casi de repente, inspiraba a sus hermanos serios temores por su alma. Por lo que el Superior mandó inmediatamente que se hicieran por él muchos sufragios y se celebrasen muchas misas. A los pocos días se apareció a uno de sus hermanos y le dijo: "Fray Bernardo, dile al Padre que basta ya; por lo demás, he proveído yo durante mi vida con las muchas lágrimas que derramé frecuentemente a los pies del confesor".

D. —¿Sabe, Padre, que estas cosas me conmueven mucho y me inspiran cada vez mayor amor a la confesión frecuente?

M. — Ojalá que así sea, no sólo en ti, sino en todos, pues la confesión es todavía un tesoro muy escondido para muchos y un bien muy ignorado; aunque apenas hemos considerado tan solamente una parte de los grandísimos beneficios que reporta.

Hay otros incomparablemente superiores en hermosura y cantidad.

D. — Continúe, Padre, explicando esta mina de oro y de piedras preciosas que antes ignoraba por completo.

M. — La confesión es el Sacramento maravilloso, *el remedio más grande;* ahora bien, este *remedio* no sólo

destruye el pecado y cura el alma de sus enfermedades, sino que proporciona las mayores ventajas. Ante todo, restituye los bienes perdidos por el pecado mortal. En el Código de Derecho Civil hay una especie de restitución que se llama *in integrum,* restitución por entero, lo cual significa que la ley, en ciertos casos especiales, obliga a reintegrar enteramente a los ciudadanos de cualquier daño o perjuicio sufrido.

D. —¿Y la confesión es esa restitución *in integrum?*

M. —Justamente. Restitución que la Misericordia de Jesús nos garantiza, pero mucho más generosa que la del Código Civil.

D. —Cuando un cristiano comete un pecado mortal ¿qué es lo que pierde?

M. —Cuando peca mortalmente un cristiano disipa un patrimonio tan colosal, que no hay cifra que lo llegue a expresar. Pierde *la gracia de Dios.* Esa alma cae muerta, como paloma herida por descarga certera del cazador.

Pierde *los méritos adquiridos hasta entonces para el cielo.* Queda como viña abatida y despojada por la tempestad.

Pierde *la capacidad de merecer para la vida eterna.* Queda como mísero mutilado, incapaz de ganarse el pan.

Pierde *la inocencia bautismal.* Queda como un vestido blanco manchado de aceite, de tinta, de sangre, hollado en el fango.

D. —¿Y con la confesión se recobran todos esos bienes perdidos?

M. —Sí, mediante la absolución sacramental, queda el alma de nuevo en posesión de todo; y en aquellos que nunca pecaron mortalmente, la sobredicha absolución acrece mucho el valor y el número de los méritos y riquezas de que eran dueños.

D. —¡Cuánto bien, Dios mío, cuánto bien! ¿Ha dicho, Padre, que devuelve la *inocencia bautismal?*

M. —Sí, hasta *la inocencia bautismal.* Y no te maravilles de esto, es la pura verdad: lo enseña el Sagrado Concilio de Trento: "Con el bautismo se pasa a ser nue-

va criatura y se obtiene la remisión completa de todos los pecados, la cual *novedad e integridad* se puede recobrar con el sacramento de la Penitencia, mediante *muchas lágrimas y fatigas*".

D. —Luego con *muchas lágrimas y fatigas*, ¿puede recobrar la inocencia bautismal aquel que la hubiere perdido?

M. —Así es, tal cual se ha dicho antes.

D. —Mas, ¿no le parece, Padre, imposible aquella condición, con muchas lágrimas y fatigas?

M. —Oye, amigo, qué cosas sean esas lágrimas y fatigas que convierten la confesión en un segundo bautismo. No son precisamente las lágrimas de los ojos, que tan fácilmente se derraman por las adversidades temporales: el Señor se contenta con las lágrimas del corazón que detesta el pecado y se determina a no cometerlo más en adelante.

D. —¿Y las *grandes fatigas*?

M. —Las grandes fatigas son todos aquellos pasos que damos para apartarnos del mal y todos los esfuerzos que realizamos para adelantarnos en el bien. Es decir, son la fatiga del examen, el excitarnos al dolor y propósito, aquel tanto de rubor y vergüenza que experimentamos al tener que revelar sinceramente los pecados al confesor, ya en su especie o cualidad, ya en su número; la penitencia que aceptamos y cumplimos, los esfuerzos que realizamos para practicar los avisos del confesor, con objeto de alejar de nosotros y de huir las ocasiones pecaminosas. Son infinitas las incomodidades que se tienen que sufrir y los estorbos que se han de remover para ir a la iglesia, y todos los pequeños sacrificios que se tiene que sufrir para frecuentar los sacramentos.

D. —¡Oh, Padre, todo esto es nada comparado con el fruto que producen de devolver la inocencia bautismal!

M. —¡Cuántas lágrimas han derramado los buenos por haber perdido la inocencia bautismal! ¡Cuantos no conocieron su precio sino después de haberla perdido!

Pues bien, si eso te ha ocurrido a ti, consuélate; todavía tiene remedio el mal, y este remedio es la confesión, llamada por eso por la Iglesia un segundo bautismo.

D. —¿No sabe, Padre, que esto me consuela mucho y me levanta el corazón a la esperanza?

M. —¡Oh, sí!, levantad el corazón a la esperanza todas vosotras, pobres almas, que revolcadas un día en el fango de las culpas, de cualquier clase ellas hubieren sido, gemís al solo recuerdo de vuestro pasado. Levantad en alto vuestro corazón a la esperanza, pues mediante este remedio sacramental se os promete el recobro de la *novedad e integridad bautismal.*

* * *

Es en efecto, muy digno de tomarse en consideración lo que se lee que le ocurrió a un novicio dominico. Una noche, estando adormecido junto a un altar, oyó una voz que le decía: "Vé y rasúrate de nuevo la cabeza, con dolor de tu corazón". Despertóse el joven y revolviendo en su mente el sueño, pensó que Dios querría con eso aludir a la confesión. Corrió al punto a los pies de Santo Domingo, e hizo una dolorosa confesión de todas sus culpas. Poco después, vuelto al descanso, he aquí que en lo profundo del sueño, ve descender del Cielo un ángel con un vestido blanquísimo en una mano y en la otra una corona de oro cuajada de preciosísimas perlas en ella engastadas, el cual dirigiendo el vuelo hacia él, le vistió el níveo vestido y le ciñó en la frente la riquísima corona.

* * *

Pero mucho más admirable es lo que se lee en la vida de Santa Margarita de Cortona. Todos saben la gran pecadora que fué ella y con qué vergonzoso género de pecados había sido manchada; más luego, convirtiéndose en ferventísima penitente fué tal el singularísimo amor con que Jesús bendito la amó, que se complacía en apare-

cérsele y colmarla de gozo; aunque en estas bellas apariciones solía Jesús llamarla con el nombre de *pobrecilla*.

Un día la Santa, enajenada de confianza, le dijo: —Señor, ¿por qué me llamáis siempre con el título de *pobrecilla*? ¿Cuándo será que me oiga llamar con el nombre de *hija*?— Entonces Jesús le respondió abiertamente: —Cuando de nuevo hagas una buena y dolorosa confesión general de todas tus culpas—. Ya se puede presumir lo que tardaría Margarita en contentar a Jesús. Se preparó inmediatamente con un devoto retiro y diligente examen; se excitó a gran dolor con muchas lágrimas. Después de la Comunión vió aparecérsele Jesús que la cubría con un velo más cándido que la nieve y que le decía repetidas veces: ¡Hija mía, hija mía!

De este modo muestra el Señor cuán grata le es la confesión y cómo verdaderamente El reviste con *la estola de la primera gracia o bautismal* a los que se hacen dignos de ella.

D. —Gracias, Padre; siendo así, en adelante me bañaré frecuentemente en este baño saludable de la Sangre de Jesús, sin reparar en molestias, ni respetos humanos, para que recobre el primer candor.

M. —¡Muy bien! Hazlo por tu cuenta y no ceses de inculcarlo a los demás, por el amor que cada uno debe profesar, no sólo a su propia alma, sino también a la del prójimo, y Jesús te lo pagará en esta y en la otra vida.

CON QUE FRECUENCIA

Discípulo. —Y ahora, Padre, tenga a bien decirme: ¿con qué frecuencia deberá uno acercarse a la confesión?

Maestro. —Con la mayor frecuencia posible. Los santos nos dieron antes el ejemplo, hasta parecer una exageración la frecuencia con que se acercaban a la confesión. Citaré tan sólo algunos: San Francisco de Sales, en su reglamento de vida escribió: "Me confesaré cada

dos días o a lo más tres". San Vicente de Paúl se confesaba dos veces por semana. San Felipe Neri se confesaba cada dos días, y así quería que lo hicieran sus religiosos. S. Vicente Ferrer, S. Carlos Borromeo, S. Ignacio de Loyola, S. Luis Beltrán, S. Andrés Avelino y otros muchos, se confesaban diariamente.

D. —Pero esto, Padre, era una verdadera exageración, quizás lo hacían por pasatiempo o escrúpulo.

M. —De ningún modo. Estos eran hombres muy activos, y que estaban muy lejos de dejarse dominar de los escrúpulos. Lo hacían por mantenerse en gran pureza de conciencia, y para poder gozar de las múltiples ventajas de este Sacramento.

* * *

San Leonardo de Porto Mauricio, infatigable apóstol de Italia, después de haber tenido la buena costumbre de confesarse todos los días constantemente, cuando llegó a la edad de cuarenta y dos años, pensó duplicar la frecuencia, según escribe en su reglamento particular de vida: "Desde ahora en adelante me confesaré dos veces al día, a fin de acercarme al altar con suma pureza, y también para acrecentar la gracia que espero se me aumente más en una sola confesión que en muchas otras buenas obras, de cualquier clase que ellas sean".

D. —Padre, me parece que aquí se puede aplicar aquello de que *comiendo se entra en apetito.*

M. —Así es efectivamente. En nuestro caso, o sea en la confesión frecuente, así sucede, sin duda de ninguna clase. Dichosos los que sienten esa hambre y sed espiritual, y por el contrario, desgraciados los que están lejos de sentirla, porque morirán de inanición.

D. —Dígame, Padre, ¿estos Santos tomaban esta divina medicina sólo para su provecho particular?

M. —Nada menos, sino que la inculcaban constantemente a los demás, y se constituían en generosos despenseros de la misma, aún a costa de grandes sacrificios. San Felipe Neri solía predicar que si tuviese ya un pie

en el Paraíso y alguien le llamare para confesarse, se volvería inmediatamente para cumplir su ministerio.

* * *

San Ambrosio predicaba a sus oyentes: "Aunque estuviese en lo más profundo del sueño, venid, llamad, despertadme para confesaros".

San Francisco de Sales interrumpió un viaje urgente para confesar a un pobre viejo.

¿Y qué diré del Beato Sebastián Valfré, de San José Cafasso, de San Juan Bosco, que pasaban en el confesonario noches enteras, ya en los hospitales, ya en las cárceles?

D. — Esto prueba que la confesión lo es todo, ¿no es verdad, Padre?

M. — Ciertamente. Bastaría la confesión para restaurar las sanas costumbres en las ciudades y naciones más corrompidas. En este sagrado ministerio se conocen los verdaderos obreros del Evangelio, si dedican a la confesión todo el tiempo disponible.

D. — En cuanto a mí, Padre, cuanto más me confieso peor soy... siempre con mayores defectos.

M. — No es verdad... Son defectos que ya los tenías y no reparabas en ellos. La confesión te alumbra para conocerlos, para detestarlos, para combatirlos, para corregirlos.

Cada absolución, nos dice San Francisco de Sales, es como un nuevo sol que resplandece en el oscuro aposento de la conciencia.

D. — Siendo esto así, todo cristiano debería acercarse a la confesión lo más frecuentemente posible. ¿No existe regla fija para las diversas clases de personas?

M. — Existe y es la siguiente:

Para vivir *vida cristiana* basta confesarse tantas veces cuantas fueren necesarias para evitar el pecado mortal; pues por el pecado mortal el alma muere y ya no es hija ni seguidora de Jesucristo.

Para llevar una *vida piadosa,* lo *menos* que debe

pedirse es confesarse una vez cada mes: digo, *por lo menos* una vez al mes, porque, pudiendo sería de desear una mayor frecuencia, ya que no se concibe una sincera devoción con el descuido de un medio tan importante de santificación.

Finalmente, para aquellas almas fervorosas que aspiran a una *íntima unión con Dios*, es indispensable la confesión semanal, porque la confesión no sólo es un remedio, sino también un reconstituyente y es menester tomarlo en períodos fijos, para que su efecto no sufra detrimento.

D. —Padre, ¿qué es eso de *íntima unión con Dios?*

M. — Es lo que los teólogos llaman *vida interior;* he aquí cómo la describe el Santo Vianney, cura de Ars: "*La vida interior* es un baño de amor en la Sangre de Jesucristo, en la cual se sumerge el alma y queda como anegada. Dios acoge entre sus brazos a estas almas, como la madre la cabeza de su hijo para cubrirla de besos y de caricias".

D. —¡Dichosas almas! ¿Y para ellas es *necesaria* la confesión semanal?

M. — Sí, porque no serían suficientes los demás medios, sin la constancia en la confesión.

D. — Padre, ¿no sería conveniente confesarse más de una vez por semana, como hacían los Santos?

M. — Tratándose de sacerdotes, respondo afirmativamente, según el consejo y la práctica de los Santos. Siendo ellos los dispensadores cuotidianos de la Sangre de Cristo, ¿quién se atrevería a limitarles su uso en provecho propio? Tratándose de otras personas, digo: A menos que se tenga pecado mortal, la mejor regla es atenerse a la confesión semanal.

D. —¿Por qué?

M. — Porque una larga experiencia ha dado a conocer que salvo pocas excepciones la confesión más frecuente que de ocho días, especialmente de mujeres, no santifica las almas, sino que las vuelve escrupulosas, egoístas, importunas, caprichosas.

El que sienta mayor deseo de la absolución, recurra a la *absolución espiritual.*

D. —¿La absolución espiritual? Jamás había oído hablar de ella, Padre.

M. — Pues bien, como hay comunión espiritual, así también hay absolución espiritual. No debe causarte esto maravilla, porque si la contrición perfecta, con el deseo de la confesión, es capaz de borrar del alma los pecados mortales, también obra ciertamente el mismo efecto con los pecados veniales.

D. — Así, ¿no sólo una absolución por semana, sino cuantas deseen, aunque sean varias al día?

M. — Así mismo.

D. —¿Y si tuviese pecados mortales y hubiese posibilidad de confesarse?

M. — Entonces, vé a confesarte cuantas veces sea necesario y cuanto antes puedas. En cuanto a mí, debo decir que me he arrepentido siempre que por un motivo u otro he diferido la confesión. Hay que poner en práctica el consejo de San Felipe Neri y de su digno imitador San Juan Bosco: *No acostarse nunca en pecado mortal.*

Monseñor De Segur cuenta que un niño había prometido a Jesús no echarse a dormir en conciencia de pecado. Sucedió que un mal día, por desgracia, cometió un pecado, y quiso cumplir su promesa. Aunque era de noche, con muy mal tiempo y lejos de la iglesia, sin embargo, cobrando ánimo, salió intrépido, se confesó y volvió muy contento dando las más cordiales gracias a Dios por el acto realizado. ¡Dichoso de él! Fuése a descansar; se duerme al instante el buen niño y sueña en ángeles hermosos, sueña en el buen Jesús, en María Santísima, oye melodías celestes y vuela, vuela por los espacios infinitos del Paraíso. A la mañana siguiente su mamá, viendo que tardaba mucho en levantarse, fué a despertarlo; lo llama, mas no responde; lo sacude y no se mueve. Estaba muerto. Y sobre su rostro cándido como un lirio, brillaba la aureola de los santos.

D. —Afortunado niño, la confesión le libró del pecado y del infierno, ¿no es cierto, Padre?

M. —Sin duda. Podemos, pues, concluir, que si la confesión es tal vez penosa, su fruto es siempre dulce y suave; pues la inocencia, la castidad, la fidelidad en el cumplimiento del deber, la práctica de la vida cristiana, y por lo mismo, la verdadera alegría y la paz, son los frutos de la confesión frecuente. De la diestra del confesor manan siempre infinitos beneficios. La confesión es un medio poderoso de educación. Todo puede temerse de aquél que no se confiesa.

* * *

Un ministro inglés deseoso de conocer a Don Bosco, del cual tanto había oído hablar, y de aprender su método de educación se trasladó a Turín; fué a visitar el Oratorio Salesiano. Recibiólo benignamente Don Bosco y le acompañó por sí mismo por toda aquella gran casa. Se maravillaba cada vez más el ministro a medida que iba recorriendo las dependencias y oficinas y admiraba y alababa el perfecto orden y disciplina que reinaba en todo. Mas cuando fué introducido en el gran salón en el que se reunían para el estudio más de quinientos jóvenes con la mayor seriedad y silencio y que para mantener tan perfecto orden sólo había dos clérigos, su admiración se cambió en asombro, y dirigiéndose a Don Bosco, exclamó: "Señor Abad, sabe usted que esto es un espectáculo magnífico. Hágame el favor de decirme cuál es el secreto para obtener tanto silencio y tanta disciplina. Dígame que quiero llevarlo a Inglaterra".

—Señor ministro, le responde Don Bosco, mi secreto no le sirve a usted.

—¿Y por qué?

—Porque es un secreto de los católicos y ustedes son protestantes. Mi secreto es la confesión frecuente y semanal.

—Sí, es así, a nostros nos falta ciertamente este po-

deroso medio de educación, ¿mas no se podrá suplir de otro modo?

—¡Ah, no! Si no se emplea este medio religioso es preciso recurrir al palo.

— Entonces, Padre, ¿o religión o palo?

— Sí, o religión o palo.

—¡Bien, bien! O religión o palo: ya entiendo, quiero referirlo en Londres.

* * *

Angel Broferio, abogado experto e insigne poeta piamontés, habiéndosele muerto la vieja y fiel persona que le servía, tomó una joven de Castelnuovo Calcea, su pueblo natal. Pocos días después ésta se presentó a su amo y llorando le dijo: "Señor, perdone, pero yo no puedo continuar a su servicio".

—¿Por qué?

— Porque usted, que no es muy afecto a la iglesia, no me dejará ir a Misa los días de fiesta ni tampoco confesarme.

—¿Quién te lo ha dicho?

— Todos lo dicen, sirvientes e inquilinos.

— Pues bien, irás a Misa todas las mañanas y todos los domingos te confesarás, pues yo no me fío *nada de quien no se confiesa.*

D. —¿Entonces, Padre, aún los que se cuidan poco de religión, creen en la confesión y la enaltecen?

M. — Sí, por cierto.

D. —¿Y por qué no la practican ellos mismos?

M. — Porque temen ser arrastrados y vencidos. Bien saben ellos que la confesión es la varita mágica, el anillo encantado que obra prodigios; que sería la palanca poderosa que los levantaría de los vicios en que están sumergidos, y precisamente por eso la alaban, pero se guardan mucho de acercarse a ella.

D. —¡Pobrecitos! Les sucede como a los enfermos que rehusan curarse por el temor de tener que abandonar el hospital.

M. — Ese es el caso. Mas, aquí no se trata de hos-

pital, sino del peligro y casi certeza de una mala muerte, del infierno, de la eternidad.

Aquí viene bien la anécdota de un niño.

* * *

Llevaron a la escuela a dos hermanitos para que aprendieran los primeros elementos. El maestro los recibió con amorosa dulzura; comenzó por el primero a preguntarle el alfabeto, alabándolo y premiándolo por la primera lección que dijo y recitó muy bien. Va con la cartilla en la mano, a hacer lo mismo con el otro. ¡Animo! le dice, vamos a ver qué sabes tú.

El niño miró de reojo al maestro y no contestó nada. ¡Vamos, pronto, di: A!... No has de ser tú menos que tu hermano; ¿tanto cuesta decir: A?... El chico, nada. Pero por favor, no me hagas montar en cólera, porque si no, a lo mejor, lo vas a pasar mal.

Ni por eso. No valieron ni premios, ni amenazas, ni promesas, ni castigos para inducir a aquel testarudillo a que mirara el alfabeto ni pronunciar una sílaba. Interrogado luego por sus compañeros por qué emperrarse en aquella forma, y soportar tantos improperios y repulsas, tanto en la escuela como en casa, contestó: "Si digo A he de decir también B y luego C; y después aprender a leer, y a escribir, y la gramática y tanto embrollo de ciencia; y no acabará esta música por muchos años".

D. —¡Ah, picaruelo! No quería comenzar, para no tener que continuar después, ¿no es verdad, Padre?

M. —¡Justito! Y en nuestro caso, ¡cuántos rehusan empezar a vivir como buenos cristianos tan solamente porque, de empezar, es fuerza continuar! Y así, los pobrecitos, forjándose la ilusión de que están en este mundo como en un paraíso, dentro de pocos años, sin embargo, habrán de comparecer ante el divino tribunal con las manos vacías, o peor aún, con el alma cargada de pecados, de remordimientos, hasta quizás de escándalos, para ser condenados eternamente.

ELECCION IMPORTANTE

DISCÍPULO. —Padre, estoy maravillado de tantas lindas cosas como hasta aquí le he leído sobre la confesión, pero, si le he de ser sincero, por mi parte, aún cuando son ya varios años que me confieso con frecuencia, no he notado en mí ninguno de esos admirables y extraordinarios efectos.

MAESTRO. —Pues bien, ¿sabes por qué? Porque en esto, como en cualquier otra cosa, hay modos y modos de hacerlas, es decir, que no basta confesarse con frecuencia, de cualquier modo y *con cualquier confesor*, sino que es preciso confesarse siempre humilde y devotamente y con un *padre que lo sea de verdad*, comportándote con él y confiándote absolutamente, como verdadero hijo.

D. —De consiguiente, ¿es cosa importante fijarse mucho en la elección de un buen confesor?

M. —Es asunto importantísimo...

Al modo que para las cosas de interés escogemos la persona de nuestra mayor confianza, así debemos proceder en la elección del confesor a quien debemos confiarle la santificación y la salvación de nuestra alma, por cierto, negocio el más importante de todos.

* * *

Don Bosco refiere de sí mismo la dicha incomparable que tuvo de jovencito, en haber encontrado en Don Calosso su primer Director espiritual, y en sus *Recuerdos* escribe: "Cualquier palabra, cualquier pensamiento, cualquiera acción le era manifestada cuanto antes... En esta forma podía él dirigirme con fundamento tanto en lo espiritual como en lo temporal; y ahora reconozco lo que significa un guía estable, un fiel amigo del alma".

D. —Padre, ¿obran mal los que van buscando confesor indulgente que siempre fácilmente los absuelva?

M. —Obran muy mal. Los tales hacen peor que los

enfermos que buscan un médico indulgente o por mejor decir cruel, que los engañe. ¿Recuerdas el caso de aquel condenado que iba por el infierno gritando: "Estoy condenado por no haber abandonado la ocasión de mis pecados, y éste que me lleva sobre sus espaldas es mi confesor, que me absolvía, aunque yo era indigno de ello?".

D. —Muy bien lo recuerdo. ¿Con eso quiere decirme que no se puede cambiar de confesor?

M. —Por más que sea cosa óptima y muy de aconsejar el tener un confesor fijo, sin embargo debes saber:

1. Que es conveniente confesarse con otro confesor siempre que las circunstancias lo exijan, para no perder ni siquiera una absolución, por no poder acudir al propio confesor.

2. Que conviene cambiar, alguna vez en ocasión de ejercicios espirituales, misiones y otras semejantes.

3. Que se debe cambiar de confesor siempre que Jesús nos dé a entender ser ése su beneplácito.

4. Vale más cambiar cien veces de confesor, antes que por miedo, o por vergüenza, o por cualquier otro motivo, cometer un sacrilegio.

D. —Padre ¿es libre la elección del confesor?

M. —Es la más libre, pero debe ser la más juiciosa. Sólo un santo puede formar santos. Encontrado el Padre, es decir el confesor, que nos guía, abrámosle todas las puertas de nuestro corazón de par en par, para que pueda conocernos, y cortar y extirpar sucesivamente con sus consejos y prohibiciones, todo aquello que hay de mal en nuestra alma. Con todo tal labor es imposible sin depositar en el confesor *la mayor confianza y docilidad.*

D. —Y ¿cómo se podrá adquirir esa máxima *confianza y docilidad?*

M. —Para conseguirla son necesarias tres cosas:

1. Fe viva en lo que representa el confesor, o sea pensar y creer que representa a Jesús mismo.

2. Gran pureza de intención, es decir, tener por mira sólo nuestra santificación.

3. Sincera voluntad de santificarse, es decir aún a costa de sacrificios.

D. — Padre, ¿tendrá la bondad de explicarme una por una estas cosas y ante todo, quién es el confesor?

M. — El confesor es un hombre de carne y huesos como los demás, pero en él se esconde Jesús para oírnos por medio de sus oídos y hablarnos por medio de su boca. Es el instrumento divino por el cual Dios quiere darnos su perdón, hacernos oír sus consejos e intimarnos sus prohibiciones. Es como el puente de oro a través del cual nosotros llegamos a Jesús y Jesús llega hasta nosotros.

M. — Como aquel que buscando el agua no se preocupa para nada del tubo o canal que la conduce desde la colina o desde la montaña, así nosotros no debemos parar mientes en la *persona hombre* del confesor, sino en *Jesús Dios* de quien sólo esperamos nuestra santificación.

* * *

Preguntaron un día a cierta alma: "¿Qué diferencia hay entre Jesús y tu confesor?" "Ninguna", — respondió ella sin titubear. Y dijo bien, porque aquel Jesús que para hacerse nuestra comida en la Comunión se viste de las especies sacramentales de la Hostia, para hacerse nuestro médico en la confesión, se reviste de la persona del confesor.

D. — Eso quiere decir, Padre, que así como no atendemos a las especies del pan cuando nos acercamos a la comunión sino que únicamente pensamos en Jesús, así al acercarnos al confesor sólo debemos pensar en Jesús, oculto en la persona del sacerdote.

M. —¡Así mismo!

D. —¡Qué bien! Y ahora, por favor, ¿qué quiere decir *pureza de intención?*

M. — Quiere decir, que cuando uno va a confesarse, no debe pensar en otra cosa sino en su propia alma. Fuera, pues, toda idea de vanidad, toda idea de interés material, fuera también todo temor de lo que podría pensar de nosotros el confesor. El confesor que representa a Jesucristo, no concebirá nunca desestima o malhumor

por cualquier confidencia que le hagamos, antes por el contrario, le acrecentará la estima e interés que por nosotros tenía, le animará de mejor buena voluntad, usará de más sinceridad y sencillez, aun en las cosas más humillantes.

D. — Eso, naturalmente, reza conmigo.

El confesor es como el médico que cura con más amor a los enfermos que mejor conoce, y a los enfermos que más confianza depositan en él. Finalmente, ¿qué quiere decir *voluntad sincera y constante?*

M. — Quiere decir que no debemos obrar como los niños inexpertos y caprichosos, que quieren y no quieren, sino debemos querer resueltamente enmendarnos. No tienen tal voluntad los que de palabra querrían ser buenos y santos, mas no quieren que eso costase esfuerzo y fatiga; ni aquellos que a la sola idea de cambiar de vida, sienten gran repugnancia, tiemblan y se espantan, ni los que no pueden oír que se les diga la verdad clara y rasa.

D. — Esos son como aquellos enfermos que no quieren saber nada de cortes, cuando el mal está engangrenado, ¿no es verdad, Padre?

M. — Cierto que sí. A propósito de enfermos, escucha la siguiente narración.

* * *

Cierto señor un tanto caprichoso cayó enfermo. Habiendo venido el médico y tomándole el pulso, díjole:

— Amigo, tenéis mucha fiebre, es preciso sacar sangre.

—¿Sacarme sangre? ¡No tal! Debe Ud. ponerme más y no sacarme.

— Pues bien, tomaréis un buen purgante.

—¿Un purgante? ¡Jamás! No quiero descomponerme el estómago.

— Estaréis, pues, a dieta rigurosa.

—¡Qué dieta, no dieta; yo necesito reforzarme y no debilitarme!

— Cerrad aquella ventana, pues bastaría una corriente de aire para llevaros al otro mundo.

— Señor doctor, Ud. quiere que me muera asfixiado. No, no. Que se abra de par en par la puerta.

M. —¿Qué dices, amigo, de este enfermo?

D. — Digo que, o está loco o quiere morirse.

M. — Ahora bien, así como para sanar de las enfermedades corporales, es indispensable someterse a las experiencias y decisiones del médico, así como enmendarse y santificarse, es menester abandonarse en las manos de un buen confesor revestido de la prudencia, de la ciencia, de la santidad de Jesucristo y tener con él la mayor confianza.

D. —¿Y será posible, Padre, encontrar un confesor de semejantes cualidades?

M. —¿Cómo no, si se le pide a Dios con humilde oración? Jesús siempre se deja encontrar de quien lo busca de corazón. Como se dejó encontrar de la Magdalena en el huerto, en forma de hortelano, así se deja encontrar en la confesión en forma de confesor.

D. — Ud., Padre, me da ánimo; voy desde luego a buscar un confesor que sea *un verdadero Jesús en figura de sacerdote.*

M. — No obstante, cuando esto no fuese posible del todo, por la escasez de sacerdotes, sea tu confesor aquel que quisieras tener en la hora de la muerte, y confiésate con él siempre como si realmente estuvieses en tan extremo peligro. Escucha, a este propósito, un caso que se lee en la vida de San Juan Bosco y que trae el Boletín Salesiano de Septiembre de 1922.

* * *

Vinieron un día a llamar a Don Bosco por un joven que frecuentaba ordinariamente el oratorio y que se hallaba gravemente enfermo. Don Bosco estaba ausente: no volvió a Turín sino después de los dos días, y sólo al día siguiente, sobre las cuatro de la tarde, pudo llegarse a casa del enfermo. Cuando hubo llegado, vió coloca-

do a la puerta el paño negro de costumbre en el que estaba escrito el nombre del joven a quien él venía a buscar. Así y todo, Don Bosco quiso subir para saludar y consolar a los pobres padres del difunto joven. Los encontró anegados en llanto, y supo por ellos que el joven había muerto aquella misma mañana. Don Bosco pidió que se le dejara entrar en el cuarto donde estaba el pobre difunto, para poderlo ver por última vez.

Un doméstico lo llevó allá. "Al entrar —refiere D. Bosco—, cruzó por mi mente el pensamiento de que acaso el joven no estaba muerto. Me acerqué al lecho y lo llamé por su nombre: —¡Carlos! Entonces él abrió los ojos y me saludó con acento de profundo estupor: ¡"Oh Don Bosco! Ella (María Auxiliadora) me ha despertado de un sueño espantoso". Al oír aquella voz varias personas que se encontraban en el cuarto, huyeron aterrorizadas dando gritos de espanto y echando al suelo algunas luces. Mientras tanto él seguía diciendo: —Me parecía estar suspendido sobre una profunda caverna; tan estrecha, que me sentía faltar la respiración. En el fondo, en un espacio más vasto y más alumbrado, numerosas almas se hallaban sometidas al juicio; y yo veía cada vez con mayor terror que muchas de éstas eran condenadas. Llegó por fin mi turno y ya estaba a punto de sufrir la misma tremenda suerte, por haberme confesado mal en mi última confesión, cuando he aquí que Ella me ha despertado".

Entretanto los padres del joven, habiendo sabido que su hijo vivía acudieron, felices de volverlo a ver. El los saludó cordialmente, mas les dijo en seguida que no debían esperar su curación; los abrazó y besó y refirió a Don Bosco haber caído miserablemente en un pecado mortal, el cual tenía firme propósito de confesar y que a tal objeto en cuanto sintió agravarse la enfermedad, había mandado llamar a Don Bosco, mas porque él no estaba, le trajeron otro padre a quien él no conocía, y al que no tuvo el valor de confesar la falta cometida. Ahora bien, Dios quiso mostrarle cómo, por tal confesión sacrílega había merecido el infierno. Se confesó lue-

go, con vivo dolor, y recibida la absolución, cerró los ojos y plácidamente expiró.

Como ves muy bien, la confianza es indispensable para una buena confesión.

D. —Muy cierto... ¿Y quién querrá ir al infierno por un poco de temor, por un poco de vergüenza o rubor que después se cambia en gran consolación?

CONFIANZA PARA CON EL CONFESOR

Discípulo. —Padre, ¿cómo ha de ser la confianza para con el confesor?

Maestro. —Debe ser infantil, sin ansiedad ni doblez, o sea, que debemos abrirle todo nuestro interior sin reserva alguna, en todo aquello que puede interesar a nuestra alma, como hacen precisamente los niños que sienten la necesidad de manifestarlo todo a quien no pretende sino su bien.

D. —¿Qué significa eso de *abrir todo nuestro interior?*

M. —Quiere decir que debemos manifestar los pecados, los defectos, las malas inclinaciones, es decir, todo lo que agrava la conciencia, sea referente al pasado o al presente. El demonio, dice San Ignacio, procede con los incautos como los jóvenes disolutos con las doncellas inexpertas a quienes desean seducir.

Ellos nada temen y de nada se guardan tanto como de que sus pretendidas víctimas descubran a los padres de las mismas, las palabras, las confidencias, los tratos ocultos que le prodigan, pues de lo contrario, tendrían que desesperar de conseguir sus impuros intentos.

Así el demonio se vale de toda astucia, a fin de que no se entere el confesor de sus tramas y de sus engaños.

D. —El demonio teme tanto esta confianza del alma para con el confesor, porque le corta todos sus lazos y le descubre sus embustes, ¿no es verdad, Padre?

M. —Ni más ni menos; y para sofocarla o dismi-

nuirla arroja sobre el alma dudas, temores, sospechas, desconfianzas contra el mismo confesor. Es necesario, pues, cobrar valor con gran ahinco, y manifestar al padre de nuestra alma hasta estas insidias y tentaciones.

D. —¿Pero al confesor no le darán fastidio estas miserias?

M. —Todos tienen derecho de manifestar al confesor lo que interesa a su conciencia; por eso esta confianza debe ser sin límites ni reservas, salvas siempre dos cosas: la caridad para con el prójimo y el respeto al confesor.

D. —Padre, ¿obran mal los que no se confiesan nunca, o raras veces, porque temen que no han de saber decirlo todo bien, o como ellos quisieran?

M. —Obran muy mal, así como también obran mal los que quisieran recordarlo todo, comprenderlo todo, saber explicarlo todo, y no consiguiéndolo, se inquietan y se disgustan. Cuando uno hace lo que puede, Dios suple lo demás.

D. —Y vale esto aún para el mismo confesor, ¿no es verdad?

M. —Seguramente. Nos presentamos a un padre, él sabrá interpretar y hasta adivinar lo que nosotros no estamos en condición de recordar convenientemente, entender o explicar. El sabrá interrogarnos debidamente y ayudarnos del mejor modo.

D. —¿Qué decir, Padre, de aquellos a quienes disgusta el ser interrogados?

M. —Hay que decir que gustan de estar enfermos y de no sanar, y por lo mismo no sanarán jamás.

D. —¿Qué quiere decir *sin ansiedad ni doblez?*

M. —Quiere decir que se debe confesar uno sin artificios ni enredos. Faltan a estas normas aquellas pobres almas que constreñidas por una parte por la necesidad que sienten de manifestarse por completo y por otra, atajadas por el miedo de exagerar, eligen un término medio: comienzan con exordios bien estudiados, recurren a expresiones generales, abstrusas, vagas, se

acusan y se excusan, dicen y se desdicen de modo que el confesor acaba por no entender nada.

D. — ¡Cuánta miseria! ¿Y a qué vienen tantos embrollos?

M. — Es que temen desacreditarse, acarrearse no sé qué deshonor, ¡pobrecitas! no saben ellas, que precisamente la franqueza y la sinceridad en manifestarse reas, es lo que predispone el corazón del confesor a la compasión y al perdón; mientras que los artificios logran el efecto contrario.

D. — Aquí se cumple el dicho: a quien se acusa, Dios le excusa, y al que se excusa, Dios le acusa, ¿no es verdad, Padre?

M. — Exacto.

* * *

Un día se presentó a confesarse con San Juan Bosco un individuo, el cual, de pura timidez, procuraba, en vez de manifestar sus pecados, ocultarlos y excusarlos. El siervo de Dios que, santo como era, leía en la frente y en el alma de su penitente, le dejó hablar algún poco, mas luego, interrumpiéndole, le dice cortésmente:

— Perdone, ¿ha venido usted aquí a acusarse o a excusarse?

—¡Oh, Padre, a acusarme!

—Acúsese, pues, y diga sencillamente: *he pensado de esta o de aquella manera... he hecho esto o aquello... me ha sucedido esto o lo de más allá...* — Y le dijo claro y raso todas sus miserias; luego añadió: "Perdone si le apunto los pecados, es porque no quiero que haga usted un sacrilegio y se vaya al infierno, ya que *al que se acusa Dios le excusa; y al que se excusa, Dios le acusa*".

Aquel pobrecito, todo confuso pero muy contento por sentirse libre de aquel peso, no acababa de besar una y mil veces la mano de Don Bosco, y de darle gracias por haberlo sacado de tal embrollo.

D. — Pero no todos son Don Bosco, para leer en la mente y en el corazón.

M. —Precisamente por eso es necesario confesarse siempre claramente y sin tapujos ni excusas a fin de que el confesor pueda comprender bien y perdonar y no quede engañado.

* * *

Del Papa Gregorio XVI se cuenta, que habiendo ido a visitar el lugar en que se custodiaban en Civitavecchia los penados a galeras, preguntaba a cada uno de los galeotes por qué motivo estaban allí. Todos, naturalmente, contestaban:

—¡Por nada, Santidad!... Ha sido una injusticia... somos inocentes...

Finalmente encontró a uno que muy arrepentido, llorando a lágrima viva y con gran humildad le respondió:

—Ah, Santidad... yo soy un miserable... reo de infames delitos... justamente condenado...

Entonces el Papa, volviéndose hacia el director del establecimiento penitenciario le dijo:

—No conviene que este malhechor esté entre tantos inocentes. Sácalo de aquí y mándalo a su casa.

D. —¡Muy bien! ¡Viva la franqueza! Y ahora, Padre, dígame: he oído decir que la confesión debe ser *breve;* ¿en qué consiste esa brevedad?

M. —Consiste en confesar sin más ni más que las cosas de mayor importancia, y sin temor de que el confesor no nos entienda o de que nos conozca demasiado, pasemos sucesivamente a lo de mayor importancia, sin titubeos ni interrupciones.

D. —¿Juzgan mal los que calculan el valor de la confesión por su duración, y creen, por consiguiente, que cuanto más tiempo se pasa en el confesonario, más bien está hecha la confesión?

M. —Los tales se equivocan, pues hay confesiones óptimas, habiendo sido brevísimas, y hay confesiones de muy poco valor, sin embargo de haber durado mucho.

La confesión es breve siempre que en ella no se dice una sola palabra inútil o inoportuna, dicen los santos.

A propósito de confesiones largas, oye esto:

* * *

Dos beatas fueron a confesarse con un Padre muy experimentado, aunque algún tanto rígido.

Juzgó él que las pobres cojeaban de este pie, o sea que tenían la ambicioncilla de demorar mucho en el confesonario, y les preguntó el por qué, qué pretendían con eso.

—¡Oh, Padre! Dijo una, porque deseo que me dé muchos consejos y exhortaciones.

— Por estar algún tiempo a los pies del confesor que representa a Jesús, repuso la otra.

— Pues bien, dijo el confesor a la primera: por penitencia se aguardará la última a salir de la iglesia y así tendrá tiempo de pedir consejos y favores de Jesús.

Dijo después a la otra: "Muy bien, por penitencia se aguardará a que salgan todos de la iglesia y saldrá la última. Así tendrá comodidad de estar cuanto guste a los pies de Jesús". Dicho esto, salió del confesonario y dando brevemente gracias, se fué, pues ya era tarde.

Aquellas dos reza que reza, empezaron a mirarse a soslayo, y al fin, no pudiendo aguantarse más, una se acerca a la otra y le dice despacio:

— Perdone, señorita, ¿espera acaso a alguien?

— Yo no; ¿y usted?

— Yo tampoco.

—¿Entonces?

— Es que esta mañana tengo muchos deseos de rezar.

—¡Mire qué casualidad! igual me pasa a mí.

— Diga usted, ¿se aguardará mucho todavía?

— Pero... ¿y usted?

—¡Oh no! En cuanto salga usted, saldré yo también.

— Salga usted primero y después saldré yo.

— Ruégole que salga usted primero.

—Más bien le rogaría a usted que saliera antes.

—Apuesto que adivino la penitencia que le ha dado el confesor.

—Apuesto yo también por lo mismo.

—Usted debe salir la última de la iglesia.

—Usted también...

—¿Qué hacer?

—Hagamos esto; salgamos las dos juntas.

Lo hicieron así, juntas se fueron medio avergonzadas a contar a sus amigas la peripecia; las que celebraron la ocurrencia con regocijadas carcajadas.

D. —¡Qué bien! Es de esperar que aquella lección les habrá aprovechado, ¿no es verdad, Padre?

M. —Que aproveche también a otras, que tal vez tienen más necesidad.

DOCILIDAD AL CONFESOR

Discípulo. —Padre, ¿se debe también docilidad al confesor?

Maestro. —Lo que se ha dicho de la confianza, debe repetirse respecto a la *docilidad*, o sea, creerle, fiarse de él, dejarse guiar, poner en práctica sus órdenes, sus prohibiciones, sus consejos.

D. —Padre, sucede a veces que el confesor dice: Basta, lo he entendido. ¿Qué se ha de hacer entonces?

M. —Hay que callar al punto y pasar a otra cosa.

D. —Mas, puede parecerla a uno que aún no lo ha dicho todo, ni la mitad siquiera...

M. —Cuando el confesor habla así, es señal de que desde la primera palabra, ha comprendido cuál es el estado del alma, y que puede adivinar lo que aún no se ha dicho, o por lo que no se sabe explicar.

D. —¿Así que no obran bien aquéllos que, cuando el confesor les interrumpe para preguntarles o pedirles una explicación, no le hacen caso, o bien, en vez de escuchar lo que dice el confesor, piensan en otras cosas

que les quedan por confesar, para no olvidarse de ellas?

M. — No, no hacen bien. Apenas el confesor abra la boca, debe ponerse toda atención, aún a costa de que se olviden cien cosas que quedan por decir: ya se dirán después cuando el confesor nos invite a ello.

D. —¿Y si se olvidan?

M. — Si esto sucede, paciencia. Se confesarán en las siguientes confesiones.

D. —¿Estará bien hecha esta confesión?

M. — Estará bien hecha, porque cuando inculpablemente se omite una o más cosas, aunque sean graves, la confesión es igualmente válida y se puede comulgar todos los días, quedando únicamente la obligación de confesar lo que se olvidó, en la primera confesión que se haga.

D. — Padre, ¿dicha atención y obediencia deben prestarla todos, aún aquellos que son más instruídos que el confesor?

M. — Todos, absolutamente, teniendo en cuenta que quien habla en aquel momento es el mismo Jesucristo, oculto en la persona del confesor.

D. —¿Qué dice, Padre, de aquéllos que cada vez que se confíesan desean que se les den largas explicaciones, fervorines y muchas buenas palabras?

M. —Tal pretensión es pura vanidad. El confesonario no es ningún púlpito, ni tampoco cátedra escolástica; mas si el confesor tiene a bien hacerlo, se le debe prestar toda atención. Que no te pase como a cierto muchacho, que mientras hablaba el confesor, él contaba los agujeros de la reja, y a cierto punto exclamó: *"Ciento dos, Padre"*. O también como a cierta viejecita, que se durmió en el confesonario y obligó al confesor a salir del mismo para despertarla. O peor aún como a la señorita del *jamás*.

D. — Cuente, Padre, eso del *jamás*, que debe ser ameno.

M. — Tan ameno como verdadero.

Se confesaba un día una señorita bastante elegante, aunque acaso algo *excéntrica,* con un célebre padre misionero. Acabada la acusación de los pecados, el Padre comenzó la prédica, y a toda exhortación del misionero, la señorita, distraída siempre, respondía: *¡Jamás!*

Continuó el Padre un buen rato y luego le dijo:

— Pero, señorita, acaso no presta usted atención a lo que digo.

Y ella al punto con desenfado: — *¡Jamás!*

—¿No quiere, pues, arrepentirse?

—¡Jamás!

—¿Ni dejar aquellas ocasiones?

—¡Jamás!

— Entonces, ¿no quiere que le dé la absolución?

—¡Jamás!

—¿No quiere salvar su alma?

—¡Jamás!

— Piénselo seriamente, señorita, no se obstine, hágalo por amor de Jesucristo, de María Santísima de los Dolores.

—¡Jamás, Padre, jamás!

— Siendo así, vaya de nuevo a arrèpentirse de sus pecados.

—¡Jamás!

—¡Eh, acabemos!

—¡Jamás, jamás!

— Sepa que me voy, y la dejo ahí plantada con escándalo de todos... Se dispone a levantarse y marcharse.

Entonces la señorita elegante, tan distraída como antes, creyendo terminada la exhortación, dice con toda gentileza:

—¡Muy bien, Señor! ¡Mil gracias! Perdone tanta molestia y ruegue por mí!

D. —¡Digno de contarse! Se comprende; con la cabeza llena de humo, ¿cómo tenía que atender a la confesión? Pero dígame, Padre ¿es necesario también creer al confesor?

M. — Ciertamente. Así como el confesor está estrechamente obligado, por razón de su oficio, a creer al pe-

nitente, y sólo al penitente en todo aquello que le confía, así el penitente está obligado a creer candorosamente al confesor; sin embargo sucede muchas veces lo contrario. No son pocos los que, confiando plenamente su corazón al confesor, para obtener el remedio y el consuelo, no piensan luego a recoger el fruto de esta confianza que depositaron en el confesor. El confesor dice muchas veces a un penitente:

—La causa de vuestro mal es aquella casa, aquella persona, aquella ocupación, aquel lugar, etc.

Y el penitente: —No, aquella casa, aquella persona, aquella ocupación, aquel lugar, me son sumamente útiles... no puedo pasar sin ellas...

A otro le dice: —Mirad que esa lectura, ese pasatiempo, esa relación es peligrosa.

Y el penitente: —De ningún modo, Padre, sé lo que hago... Tendré juicio...

A un tercero: —Aquella aversión, esos celos, esa envidia os son funestos.

Y el penitente: —Pero, Padre, son los otros los que me odian, los que me envidian...

Y así se refuta la corrección; como si bastara no querer estar enfermo, para ya estar sano.

D. —No se practica así con el médico del cuerpo, ¿no es verdad, Padre?

M. —Antes se le cree ciegamente, se renuncia inmediatamente a la propia opinión, y en la elección de la cura y de los remedios, se cumple exactamente cuanto prescribe.

D. —¿Y por qué con el confesor no se tiene la misma docilidad?

M. —Verdaderamente es incomprensible. Con otros penitentes ocurre lo contrario. El confesor dice, por ejemplo, a ciertas personas: —No penséis más en vuestra vida pasada; no os confeséis de tal o tal pecado. O bien: "No os preocupéis por aquel temor, por aquella duda; no hagáis caso de aquella tentación". A tales palabras y aseveraciones tan precisas, se le debería dar pleno asenso y descansar completamente seguros y tran-

quilos, y sin embargo continuamente se les oye decir: "Quién sabe si no me habré explicado bien... No me debe haber entendido el confesor... Quizá no habré tenido el dolor necesario"... Y no advierten tales almas que, siguiendo en esta forma estarán siempre inquietas.

* * *

Una señora, de aquellas que no son raras, fuése un día al médico a manifestarle una retahila de males. El doctor habiéndola oido pacientemente, por fin le recetó algunos papelitos para que se los tomara a horas fijas. La buena señora no quedó completamente satisfecha; no obstante, vase al farmacéutico, entrega la receta para que se la despache, espera, paga y se va. Cuando llega a casa, en vez de tomar la medicina, se dice entre sí: "¿Y si el médico no me hubiera entendido bien?... ¿o yo no me hubiera explicado suficientemente?... ¿o el farmacéutico se hubiera equivocado?... Me parece que dudaba algo... ¡Pobrecita mía!"... Estaba desconcertada... ¿Tomar los papelitos? ¡Nunca!

Al día siguiente va a otro médico, le refiere la historia de sus padecimientos, con más cuidado y precisión. El médico la escucha atentamente, y después le ordena un frasco para tomarlo a cucharadas. La señora da las gracias, paga y sale en seguida. Inmediatamente va a otra farmacia, presenta la receta, y una vez despachada, se vuelve muy contenta a casa. Mas antes de tomarse la medicina, reflexiona todavía, y dice: "¿Cómo puede ser esto?... Aquél me ordenó los papelitos y éste el frasco... Se comprende que no están de acuerdo; no deben conocer bien mi enfermedad; ordenan quizás a bulto... ¿y habré de ser yo víctima de su ignorancia? ¡Ah, no!" — Y arrinconá el frasco, resuelta a no probarlo... ¿se jugaría la vida?...

Se va en seguida a un tercer médico, le repite la letanía de los días anteriores, siempre con mayor exactitud y precisión. También éste la escucha con todo el interés y después le ordena unas píldoras para tomarlas

por la mañana y por la tarde. La enferma, persuadida de que al fin encontró quien la curase, se presenta a un tercer farmacéutico y retira las píldoras. Mas al llegar a casa, peor que nunca. "¿Por qué las píldoras más bien que los papelitos o el frasco?... ¡Los médicos no saben nada!... ¿Y me habré de morir así como así... sin que nadie me comprenda? ¡Pobrecita mía, pobrecita mía!" Y se afana, llora, se desespera, de tal modo que da compasión; y no pueden consolarla ni la servidumbre, ni las vecinas de casa, ni las amigas, ni cuantos la conocen. Según su dictamen, a ella nadie la comprende, se ha de morir, inexorablemente tiene que morirse; con todo, sus males son más imaginarios que reales.

D. —¡Pobrecita, de verdad! Haría llorar, si no hiciese reír.

M. —Pues bien, igualmente dan compasión aquellos penitentes que no quieren sujetarse a ser dóciles al confesor y creerle ciegamente respecto a las cosas de su alma.

D. —Cuando el confesor responde de las cosas de nuestra conciencia, es señal que conoce, mejor que nosotros, nuestro interior y sabe valuar, mejor que nosotros, nuestras miserias; así como el médico después de prolijas visitas, conoce mejor que nosotros nuestras enfermedades, ¿no es verdad, Padre?

M. —¡Muy cierto! ¿Te parece que querrá ir él al infierno por librar a otros de él?

D. —¡Eso nunca!

M. —Pues así como nos fiamos del médico, así debemos fiarnos del confesor. Sólo el alma que renuncia a su propio juicio y acepta ingenuamente del confesor ya sea la corrección, ya el consuelo, podrá sentirse tranquila y segura.

OBEDIENCIA AL CONFESOR, RESPETO Y RECONOCIMIENTO

Discípulo. —Padre, ¿y sobre la obediencia al confesor no me dice nada?

MAESTRO. —La obediencia al confesor es virtud tan necesaria para el provecho de nuestra alma, que si no se tiene o es defectuosa, será inútil todo empeño. Esa virtud, dice el Santo Padre Cafasso, no conoce ni el infierno, ni el purgatorio, sino tan sólo el Paraíso.

D. —¿En que consiste esa obediencia?

M. —Consiste en estar sinceramente dispuesto a hacer u omitir inmediatamente todo lo que manda el confesor.

D. —Pronto se dice eso, pero ¿cuándo se consigue?

M. —Conseguirlo, es cuestión de tiempo y de la gracia de Dios, quien dará sus auxilios en proporción al esfuerzo y a la obediencia de cada uno.

Nadie se hace santo en un día. El confesor sabe muy bien estas cosas, y no se descorazona, aunque, se repitan las caídas, seguro de que en tiempo más o menos breve, él y el penitente serán consolados con el éxito más satisfactorio.

¿Recuerdas el hecho de San Felipe Neri, que trabajó por espacio de muchos años en el alma de aquel jovencito acostumbrado al pecado de impureza y al fin lo curó eternamente e hizo de él un ángel de pureza, con sólo ordenarle que volviera a confesarse cuando recayera en pecado?

D. —Lo recuerdo perfectamente. ¿De modo, Padre, que no conviene disgustarse, ni menos descorazonarse por no llegar a poseer inmediatamente esta obediencia?

M. —Todo lo contrario; conviene humillarse siempre y renovar confiadamente los buenos propósitos. Esta es la historia de casi todos los santos más célebres que, en resumidas cuentas, estaban amasados de la misma carne y sangre que nosotros y sujetos a las mismas miserias.

D. —Padre, ¿se encuentran almas dóciles al confesor como niños?

M. —Encuéntranse bastantes. Esas tales desearían que su conciencia fuera como un libro siempre abierto y un espejo siempre terso en las manos del confesor, para que él las pudiera ver y leer claramente. Lejos de

temer que las conozca demasiado, temen por el contrario, no poder descubrirse suficientemente, aunque esto sin angustias ni escrúpulos. Con estas almas basta un sí o un nó, una sola palabra y se someten a su juicio, prontas siempre a obedecerle en todo.

D. —¡Qué placer, ¿no es verdad, Padre? para el pobre confesor, cuando encuentra almas tan dóciles y obedientes?

M. —Estas son como místicos oasis en su dura y monótona labor, sin las cuales, decía el Santo Cura de Ars, no habría podido soportar su vida casi continua en el confesonario.

D. —Mas tales resultados, ¿no requieren en el penitente largo tiempo de costante ejercicio?

M. —Tratándose de almas constantes y voluntariosas, pueden bastar pocos meses y aún pocas semanas, pero sucede muy diversamente si se trata de aquellas otras almas que, aunque buenas y bien intencionadas, hállanse cegadas por su amor propio y tercas en sus opiniones. Con éstas se obtiene el resultado que consigue el maestro con aquellos alumnos a quienes cada día debe repetirles las mismas cosas, sin ningún provecho.

D. —Haga el favor de decirme quiénes son esas almas tan poco afortunadas.

M. —Son aquéllas que si bien se aproximan al confesonario, no lo hacen con aquella candidez que se ha dicho. Aquellas que frecuentemente litigan con el confesor, para llegar a una transacción. Aquéllas que exigen argumentaciones muy persuasivas, fervorines muy acicalados, para venir siempre a parar al mismo resultado, es decir, a salirse con la suya, a que se haga su beneplácito. He aquí una muestra de ciertos diálogos, no raros por desgracia, en los que el confesor es puesto entre la espada y la pared por ciertos penitentes.

* * *

Una señora se acusaba de ser algo arrogante y soberbia para con su marido, de altercar frecuentemente

con él, de no complacerle, hasta de responderle con malos modos, etc. Y el confesor, procurando persuadirla de que la esposa debe ser humilde, paciente, mansa, sumisa, decíale:

— En resumidas cuentas, el hombre es el padre de la familia.

Y ella al punto: — Sí, lo comprendo, pero la mujer es la madre.

— El hombre es el amo de casa.

— Sí, Padre, pero la mujer es el ama.

— El hombre debe ser el rey.

— Sí, Padre, pero la mujer debe ser la reina.

— El hombre debe ser la corona.

— Sí, Padre, pero la mujer debe ser la cruz que se coloque encima.

M. — Ahora dime, ¿qué cosa puede conseguirse de semejantes penitentes?

D. — Padre, ya se ve cuán tonta y orgullosa era esa señora.

M. — Igualmente arrogantes y presuntuosos son aquéllos que dialogan parecidamente para continuar en sus amoríos; para continuar frecuentando el baile; para no resignarse, si son casados, a tener numerosa familia, etc.

D. — Gracias, Padre, lo he entendido perfectamente. ¿Y basta con respecto al confesor?

M. — Al confesor se le deben aún tres cosas más, todas ellas muy importantes: *respeto, caridad y reconocimiento.* Y ante todo respeto y caridad, ya en lo referente al secreto de la confesión, ya respecto al modo de comportarse con él, ya sobre rogar por él para el buen éxito de su ministerio.

D. —¿Qué hay que decir sobre el *respeto y caridad,* en lo tocante al secreto de la confesión?

M. — Se ha de decir que, así como el confesor se halla obligado a guardar el más inviolable secreto en lo referente al silencio de lo que se le confía como ministro de Dios; así también se debe, por parte del penitente, una proporcionada correspondencia. Todo lo que pa-

sa entre el confesor y el penitente forma un todo sacramental con el Sacramento de la Penitencia, y todo lo que se refiere a la confesión merece grande estima, respeto y veneración. Se trata de relaciones íntimas con el representante de Jesucristo, y el rebajar estas relaciones al nivel de las relaciones puramente humanas, es una verdadera profanación.

D. —Así, pues, ¿no está bien que se hable de las cosas oídas al confesor?

M. —No, no está bien, y no se puede hablar de eso. Todo lo que el confesor dice a un alma por razón de la confianza que en él deposita, es un alimento y un remedio preparado gramo por gramo y gota por gota, únicamente para ella, y no es lícito, disiparlo y hacer de ello materia de conversación. El confesor nunca manifiesta nada de lo que se le confía en confesión ni siquiera lo que contesta a los penitentes; éstos a su vez tampoco deben hablar de lo que ellos comunican al confesor, ni de lo que el confesor les comunica.

D. —¿El hablar de tales cosas podría traer consecuencias?

M. —Podría traerlas muy perjudiciales.

1. Podría ser causa de equivocaciones, es decir, de atribuir al confesor lo que jamás tuvo intención de decir.

2. Podría ocasionar al confesor estorbos en la dirección de las almas, ya que él debe preocuparse de cada uno de sus penitentes en particular, sin preocuparse de otras personas.

3. Podría faltarse a la caridad para con el confesor, que no tiene otra mira sino la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas.

4. Podría ser nocivo el aprovechamiento propio y ajeno, creando fácilmente celos o antipatías y aún ocasionar sospechas infundadas en la mente de algunos, que por tener el corazón atollado en fango, no saben valorar las cosas santas.

¡Oh, cuántos, con la ligereza de su lengua comprometen el respeto que se debe al Sacerdote y al Sacramento! Ellos repiten las palabras, los avisos, las pre-

guntas del confesor; mas tomando palabras aisladas y despojándolas de las circunstancias que las justifican, les dan un sentido totalmente diverso del que tenían en el acto de la confesión, viniendo a ser enteramente falsas y mentirosas. ¡Qué responsabilidad ante Dios!

Debe seguirse, pues, la regla inflexible de nunca hablar absolutamente nada, de cosa tocante a la confesión. ¡Si supieras cuántos dolores y cuántas humillaciones acarrearon al Santo Cura de Ars ciertas devotas de falsa conciencia y de *falsa piedad!*...

D. —¿Y los que hablan de su confesor o para criticarlo o para ensalzarlo hasta el cielo?

M. —También estos hacen mal. Al confesor se le debe dejar sepultado en su confesonario, en donde Jesucristo lo ha escondido. Si lo juzgas como a verdadero padre espiritual, toma sus consejos y practícalos; si por el contrario le crees parcial, caprichoso, no suficientemente santo, o bien desprovisto de aquellas prendas que desearas que tuviera, no sólo puedes sino que debes abandonarlo y buscar otro más adecuado a tus sublimes ideales.

D. —¿Qué me dice, Padre, de los que cambian frecuentemente de confesor, con el objeto de encontrar otro mejor?

M. —Digo que éstos son el martillo, o mejor dicho el martirio de los pobres confesores. Hacen perder la paciencia a todos, continuando siempre en su propia voluntad y en sus malas costumbres y defectos. A éstos se les puede aplicar el dicho del Arzobispo de París, hablando de cierta abadesa, que acabó por abandonar el convento y hacerse jansenista: "Era el tipo más acabado de aquellas vírgenes, que siendo puras como ángeles, eran al mismo tiempo orgullosas como demonios".

Los que frecuentemente cambian de confesor, proceden como ciertos litigantes, que por buscar un abogado que les dé la razón, vienen a arruinarse; o como ciertos enfermos crónicos e incurables que van en busca de un médico que piadosamente los engañe.

D. —Padre, ha dicho, además, que al confesor se le debe *reconocimiento,* ¿de qué modo?

M. —Francamente, si alguna persona hay en el mundo que merezca sobre todas las demás, todo nuestro reconocimiento por la cualidad y multitud de los beneficios que nos hace, es ciertamente nuestro confesor, el cual por el puro deber de su sagrado ministerio, con todo desinterés, sacrifica sus comodidades, sus propios intereses, toda su persona al bien y provecho de nuestras almas. Mas la recompensa la espera únicamente de Dios. Lo único que espera de nosotros, es la correspondencia al bien del alma y nuestros ruegos por él, ya en la vida, ya después de su muerte, pues él lleva siempre en el corazón aquel gran temor que hacía temblar a San Pablo, es decir el temor de que, después de haber salvado a los demás, haya de ser contado él en el número de los réprobos.

D. —Reconocimiento, pues, mas no apego, ¿no es verdad, Padre?

M. —Justamente. *Obediencia, respeto, reconocimiento,* pero ningún apego. Antes bien, desechando todo lo que pueda tener rastro de imperfección en las relaciones humanas. Las perlas sobrenaturales no tienen nada común con las bellotas mundanas de la tierra.

MODO PRACTICO DE CONFESARSE. EXAMEN.

Discípulo. —Padre, ya que me ha dicho hasta aquí cosas tan buenas sobre la confesión, tenga la bondad de añadir algunas pocas palabras, acerca del modo de confesarse. Siempre temo no saberme confesar y hasta recelo que me confieso mal.

Maestro. —¿A qué viene ese miedo? La confesión, como la definió el suavísimo Pontífice Pío X, *es el invento más oportuno con que Jesús haya podido proveer a la humana enfermedad.* Lo que quiere decir, que es el

sacramento más fácil de recibir, al alcance de todos y que no requiere condiciones difíciles. De modo que todo aquel que tenga simplemente la buena voluntad de confesarse bien, siempre conseguirá su objeto. Aquellos, pues, que tienen gran temor de confesarse mal, por este mismo temor, son los que mejor se confiesan.

D. —¿Debemos rogar antes de confesarnos?

M. —Siendo de fe que sin la ayuda de la gracia no podemos confesarnos bien, esta ayuda la debemos pedir con la oración, y así debemos:

1. Reavivar la fe en este sacramento, que es el medio más principal de santificación.

2. Dar rendidas gracias a Jesús, que ha querido hacernos tan gran regalo, a costa de su pasión y muerte.

3. Encomendarnos a nuestra buena madre María Santísima, refugio de pecadores, a nuestro Angel Custodio, a las almas del Purgatorio; luego se hace el *examen de conciencia.*

D. —¡Ah, Padre, aquí comienzan mis inquietudes! Yo no soy capaz de hacer el examen de conciencia... No recuerdo los pecados, o bien se me olvidan a los pies del confesor.

M. —Despacio, amigo, despacio, no enturbiemos el agua con el desmedido afán. Con miedo nunca se conseguirá hacer nada bueno; si, por el contrario, procuramos obrar con calma y confianza en Dios, ciertamente conseguiremos lo que deseamos. Hagamos nosotros lo que está de nuestra parte, que lo demás lo suplirá el Señor. Ordinariamente, El queda más satisfecho, cuanto menos satisfechos quedamos nosotros.

D. —¿Están todos obligados a examinar su conciencia?

M. —En seguida te contesto. El examen de conciencia para algunos es *obligatorio,* para otros *útil,* y para ciertas personas *nocivo.*

D. —¿Para quiénes es obligatorio?

M. —Es obligatorio un examen serio y diligente:

1. Para aquellos que cometen pecados mortales.

2. Para los que se confiesan raras veces.

5. Para los que desde algún tiempo no se han confesado bien.

Todos ésos deben acusarse de los pecados graves, de las circunstancias que cambian la especie del pecado y también el número de los pecados, y claro está que deben anticipadamente examinar con seriedad y cuidado su conciencia.

D. —¿Cómo debe procederse para hacer bien el *examen?*

M. —Para hacer bien el examen, hay que ir considerando uno por uno los mandamientos de Dios y de la Iglesia, juntamente con las obligaciones del propio estado; examinándonos sobre cada uno si hemos faltado contra y cuántas veces, en pensamientos, palabras, obras y omisiones, teniendo muy en cuenta la pasión dominante y la causa generadora de nuestras faltas más ordinarias.

Se deberá notar en el *primer mandamiento,* si se ha faltado contra la fe en cualquiera de las verdades de nuestra religión sacrosanta; si se han proferido palabras o escuchádolas; leído libros, diarios o periódicos contrarios a la religión; si se han cometido sacrilegios, ya confesándose mal o haciendo malas comuniones, ya despreciando las cosas o personas sagradas; si se ha dado a prácticas supersticiosas o participado en actos espiritistas.

En el *segundo mandamiento,* si se han blasfemado los santos nombres de Dios, de la Virgen Santísima, de los Santos o cosas sagradas, si se han hecho juramentos falsos o ilícitos.

En el *tercer mandamiento,* si no se ha oído debidamente la Santa Misa los Domingos y días de guardar; si de propósito no se ha ido al catecismo o al sermón; si se ha trabajado en obras serviles, o si se han profanado los días festivos en diversiones ilícitas o peligrosas, frecuentando la crápula, o pasando el día en tabernas, hosterías o sitios peligrosos.

En el *cuarto mandamiento,* si se ha faltado al res-

peto a los padres o superiores, de palabra o de obra, si se los ha insultado; si se ha atrevido a levantar la mano contra ellos; si por la mala conducta se les ha hecho llorar.

En el *quinto mandamiento*, si se ha herido gravemente a alguno; si se tiene odio a alguna persona; si se ha jurado vengarse; si se han lanzado imprecaciones o maldiciones; si se ha dado escándalo, es decir, si con palabras o acciones se ha inducido a otros a pecar.

En el *sexto* y *noveno mandamiento*, si se han tenido pensamientos o deseos contrarios a la castidad y si se han consentido o sido negligente en desecharlos, si se han tenido u oído conversaciones escandalosas o leído libros obscenos; si se han cometido actos torpes o impuros, y si fué solo o bien con otros y de qué naturaleza, de qué género y de qué condición eran los compañeros de tales actos; ya que estas circunstancias cambian la malicia del pecado, y si se es reincidente o bien habituado a ellos; si se han frecuentado bailes o espectáculos deshonestos.

En el *séptimo* y *décimo mandamiento*, si se ha robado dinero u otra cosa de valor más o menos considerable, ya sea de su casa o de otras personas; si se ha perjudicado a otras en su hacienda o intereses; si se ha tenido pensamientos o deseos de apropiarse injustamente las cosas ajenas.

En el *octavo mandamiento*, si se han dicho mentiras graves o perjudiciales al prójimo; si se ha murmurado o calumniado gravemente; si se ha quitado a otro la buena fama o el honor.

Pasando ahora a los mandamientos de la Santa Madre Iglesia, bastará observar si se ha violado la abstinencia de carnes en los días preceptuados o el ayuno, cuando se está obligado a observarlos, o si se ha omitido confesión o la comunión anual bien hechas, durante el tiempo prescrito.

A este examen sobre los mandamientos de Dios y de la Iglesia, se ha de añadir también algo sobre los vicios o pecados capitales, considerando si se han cometido pe-

cados graves de soberbia, de gula, de ira, de envidia, y finalmente dése una mirada a las obligaciones del propio estado.

D. —¿También sobre las obligaciones del propio estado?

M. —¡Claro! Un padre o una madre, un esposo o una esposa, un maestro, un superior o un dependiente pueden cada uno observar muy bien todos los mandamientos de Dios y de la Iglesia y, no obstante, faltar gravemente a los deberes de su propio estado; de consiguiente, es de suma importancia examinarse sobre ello, si se quiere hacer una buena confesión. Es histórica la anécdota siguiente:

* * *

El emperador Carlos V, yendo de viaje, se hospedó en un convento y quiso confesarse. Un venerable religioso muy amable escuchó con calma la confesión del emperador, y cuando terminó, le dijo: "Confessus es peccata Caroli, nunc confitere peccata Caesaris". Me has confesado los pecados de Carlos, es decir, como si no fueras emperador, ahora confiésate de los pecados que has cometido en el cargo que desempeñas. Y con mucha destreza y sagacidad le fué interrogando acerca de cómo gobernaba a su pueblo. El emperador se conmovió tanto que hubo de decir al referir el hecho: "Por fin he encontrado un Padre que me ha aclarado ciertos asuntos y ha puesto en plena paz mi conciencia".

D. — Padre, ¿podemos todos llegar a hacer un *perfecto y diligente examen?*

M. — Si no lográramos hacerlo, bastaría que nos presentemos al confesor, dispuestos a declarar lo que recordemos, y a responder con sinceridad a las preguntas que nos dirigiere, y con ello basta.

D. —¿Y si el confesor no preguntase y se nos olvidasen pecados mortales?

M. — Los pecados, aún los mortales olvidados involuntariamente, se perdonan junto con los otros que se

confiesan, quedando tan sólo la obligación de declararlos, si se recuerdan, en la primera confesión que se haga luego.

D. —Padre, ¿ha dicho Ud. que debemos examinarnos sobre los pensamientos y los deseos?

M. —Claro que sí, porque también los pensamientos y los deseos, si son malos, son pecados.

* * *

Decíale un candoroso niño a su madre: "Si es verdad, como me han enseñado, que nada se pierde en el mundo, ¿adónde van a parar los pensamientos y los deseos?

—Hijo, contestóle gravemente la madre, ésos van a depositarse en la memoria de Dios y estarán allí para siempre.

—¡Para siempre!... exclamó el muchacho asombrado.

Quedó un poco de tiempo cabizbajo y pensativo, y luego abrazando estrechamente a su madre murmuró entre dientes:

—¡Tengo miedo!...

Si son buenos nuestros pensamientos ¿a qué asustarse, por qué decir "tengo miedo?".

Y si ciertos pensamientos nos dan miedo, ¿no es señal de que debemos examinarlos y detestarlos?

D. —¿Los malos pensamientos son siempre pecados?

M. —No, amigo, algunas veces no son pecados absolutamente, otras son pecados veniales; pero pueden ser también pecados mortales. El siguiente ejemplo aclarará lo que vamos diciendo.

* * *

Una chispa de fuego que cae sobre un vestido blanco y se sacude inmediatamente no deja ninguna mancha.

Si se la deja breves instantes quedará una manchita ahumada.

Así pasa con los malos pensamientos.

Cuando se los desecha en seguida, no causan mal ninguno, no son pecados; si se les detiene algo, ya son pecado venial; y si se les da entrada con plena advertencia y consentimiento, son pecado mortal.

D. —¿Quiénes no están obligados a verificar un *prolijo examen?*

M. —Las almas timoratas que se confiesan con frecuencia, no están en manera alguna obligadas a un minucioso examen, pues como dice el célebre Frassinetti, o no cometen pecados mortales o bien, aún cometiendo alguno, no lo olvidan fácilmente.

D. —Ahora, Padre, dígame, ¿obran mal los que se angustian y se conturban porque no encuentran pecados?

M. —Seguramente. ¿Qué maravilla es, dice el referido Frassinetti, que no cometiendo pecados no los encontréis. Dad gracias al Señor y seguid permaneciendo muy apartados de cometerlos con el poderoso auxilio de los Sacramentos.

* * *

Recuerdo de un niñito que al presentarse al confesonario lloraba como una Magdalena.

—¿Por qué, hijito mío, le pregunté, ¿por qué lloras tanto?

—Porque no encuentro los pecados.

—¿Pero tú has cometido alguno?

—¡Nunca, jamás, Padre; pecados no he cometido ninguno!

* * *

Recuerdo de un buen compañero, el cual encontrándose una noche en conversación con buen número de personas del vecindario, encendió un fósforo, después otro y otro, siempre buscando cuidadosamente con su luz algo por tierra.

—¿Qué haces, Bernardo, decíanle los amigos, qué buscas?

—Busco un napoleón de oro.

—¿Un napoleón de oro?... ¿Cómo?

Todos se levantaron y se dieron a la búsqueda de la moneda. Se encendieron varios fósforos, fuése por luz, se trajeron varias candelas... Estará aquí, estará ahí, estará allá... Ninguno le encontraba. Todos se maravillaban de que, tantos buscándola no la encontrasen.

Por fin, ya cansados de buscar e impacientados por no encontrarla, dícenle:

—Pero, dinos, Bernardo, ¿estás completamente seguro de que lo has perdido aquí?

—Yo no lo he perdido ni aquí ni en ninguna parte; busco por si acaso encuentro alguno.

Te puedes imaginar la bulla general y el enojo y despecho de aquella gente en tal forma burlada.

Así pasa con los pecados; si no se han cometido no se pueden encontrar.

D. —Dígame, Padre, ¿para quiénes puede ser *nocivo* el examen?

M. —Puede ser nocivo el examen para aquellas almas confusas, turbadas, obtusas, escrupulosas, las cuales, por suponer que las cuentas de la conciencia son como las de la aritmética, no acabarán nunca de examinarse, para venir a quedar cero, siempre con mayor despecho y desaliento.

En tal caso, el confesor les prohibe que hagan el examen, y deben obedecerle.

D. —Gracias de todo, Padre, guardaré como tesoro su doctrina.

DOLOR Y PROPOSITO

Discípulo. —Padre, ¿es cosa importante tener *dolor* de los pecados?

Maestro. —El dolor de los pecados es cosa no sólo importantísima, sino absolutamente indispensable para toda buena confesión. Sin él es imposible que exista el Sacramento. Como no puede existir el sacramento del

bautismo sin el agua, así tampoco es posible que exista el sacramento de la Penitencia sin el dolor.

D. — Entonces, ¿todos aquellos que ponen su preocupación en examinar los pecados, y se cuidan poco en excitarse al dolor, hacen buena confesión?

M. — Todos esos hacen confesión sacrílega o nula; sacrílega si advierten la propia falta de dolor; nula si no atienden a ello. Sin embargo, la buena voluntad que tienen de confesarse bien y la diligencia con que hacen el examen incluyen por lo general el dolor, por lo que no hay que inquietarse.

D. —¿Qué hay que hacer para excitarse al dolor de los pecados?

M. — Debemos dar una mirada al infierno que hemos merecido con nuestros pecados, al Paraíso que por ellos hemos perdido. Miremos al Crucifijo, consideremos cómo Jesucristo agoniza y muere por nuestros pecados. Pensemos que Dios es todo y nosotros nada; que podría abandonarnos de un momento a otro; que muchos otros más jóvenes que nosotros, muchos que tal vez han cometido menos pecados que nosotros, están en el infierno y que si nosotros estamos aún aquí, es porque El nos ama y porque ha querido usar de su misericordia con nosotros.

* * *

Era un jueves santo, he aquí que un oficialillo muy elegante se presentó al confesonario, y sin más ni más, díjole al Padre:

— Perdone si le hablo con franqueza; soy militar, no vengo a confesarme; es que deseo satisfacer a mi madre y hermanas que desde el banco me espían. Quieren que cumpla con Pascua, mas *yo no creo y me río de todo eso.*

—¿Luego Ud. se ríe de la religión y de los Sacramentos?

— Sí, Padre, *me río* de la Religión y de los Sacramentos?

—¿Se ríe de la verdad eterna, del Infierno y del Paraíso?

— Sí, Padre, también de eso *me río.*

— Siendo así, ya comprende que no le puedo absolver ni mandarle a comulgar.

— Sin embargo, debo ir a comulgar para contentar a mi madre y a mis hermanas.

— Bien, vamos a hacer lo siguiente:

Contemporice con su madre y hermanas. Dígales que el confesor le ha impuesto cumplir la penitencia antes de comulgar. Ud., mientras tanto, hará la siguiente penitencia y después volverá:

—¿Qué penitencia? si no me he confesado.

— No importa, Ud. presentándose aquí finge que se confiesa y yo pierdo el tiempo en oírle; no está bien que se burle usted de mí. Así, a fuerza de buen militar, me va a prometer que cumplirá la penitencia que le voy a imponer.

— Como quiera, la cumpliré, y ¿qué penitencia?

— En estas tres noches se abstendrá de ir al casino y de toda otra diversión, y en cuanto se acuerde dirá: "Dios mío, yo creo en Vos, pero me río de vuestra Religión y de los Sacramentos; creo en Vos, pero me río de la muerte y del juicio; creo en Vos, pero me río del infierno y de la eternidad"; después puede dormirse tranquilamente. ¿Lo hará?

— Padre, lo haré: palabra de militar, palabra formal.

Se levanta y se va. El sábado por la noche hételo de nuevo en el confesonario, se arrodilla y le dice al Padre:

— Yo soy el oficial de la penitencia, la he cumplido y vengo a decirle que, pensando seriamente en las cosas que Ud. me mandó que dijera, siento grandes remordimientos y lejos de reírme, las temo grandemente. Así que tenga la bondad de ayudarme a hacer una buena confesión.

Se había obtenido el efecto. El pensamiento de los novísimos había convertido a aquel militar, que en el

fondo todavía tenía fe, aunque amortiguada, a causa de la mala vida a que se había entregado y de la cual en presencia de Dios, de la muerte y de la eternidad, se sentía avergonzado.

D. —Padre ¿de cuántas clases puede ser el dolor?

M. —Puede ser de dos clases: *dolor perfecto*, llamado también de *contrición, y dolor imperfecto*, por otro nombre de *atrición*. Quien se arrepiente de los pecados por solo temor de los castigos que pueden sobrevenirle en esta o en la otra vida, o sea movido por un amor interesado, ése tiene sólo *atricción;* ese dolor es moneda legal, mas sólo de cobre. Por el contrario, quien se arrepiente por haber ofendido a Dios, nuestro Padre, o sea movido de verdadero amor filial, ése tiene *contrición* perfecta, que es moneda de oro.

D. —¿Es importante tener contrición perfecta?

M. —Importantísimo, porque ella, unida al propósito de no pecar más y de confesarse cuando le sea posible, obtiene inmediatamente, aún antes de confesarse, la remisión de los pecados y si uno muriese en ese estado se salvaría.

D. —¿Y se puede comulgar sin confesarse, con sólo la contrición?

M. —Para comulgar se necesita confesarse antes.

D. —Padre ¿y si uno después cambia de propósito y no se confiesa, reviven aquellos pecados?

M. —No, el pecado perdonado no revive más, pero ese tal se haría reo de una grave omisión, de la que siempre se haría responsable. De consiguiente, siempre que por desgracia te ocurra haber cometido un pecado mortal, haz inmediatamente un acto de contrición perfecta, con el propósito de confesarte lo más pronto posible, a fin de tranquilizar tu conciencia.

D. Padre, ¿es necesario *sentir el dolor* de los pecados?

M. —No, no es necesario sentir ese dolor, como se siente el dolor de cabeza, el dolor de muelas; basta tenerlo en el corazón.

—¿Qué haces ahí, hijito?... decíale el confesor a un niñito que mientras esperaba para confesarse, se estaba dando golpes con la cabeza contra la pared.

—¡Oh Padre! me aporreo para que me venga el dolor de los pecados.

D. —¡Pobrecito!... ¡Cuánta inocencia!... ¿Y qué cosa es el propósito?

M. — Es la voluntad resuelta de no pecar más y de evitar las ocasiones. Es una consecuencia del dolor; pues es imposible concebir un verdadero dolor de los pecados sin que al mismo tiempo se tenga la resolución de no cometerlos más.

D. —¿Cómo debe ser el propósito?

M. — Debe ser *eficaz*, es decir, de apartarse absolutamente, cueste lo que costare, del pecado, dispuesto a perderlo todo antes que volverlo a cometer, y esto sin pretextos, sin equívocas o poco honestas intenciones.

* * *

Uno se confesaba de haber robado haces de leña.

—¿Cuántos? — le pregunta el confesor.

—Padre, he tomado cinco, pero cuente siete.

—¿Cómo? o son cinco o son siete.

— Me explicaré, Padre. De los siete haces que he encontrado, he tomado cinco, pero esta noche iré por los otros dos, me lo confieso anticipadamente, por eso calcule usted siete.

* * *

Del mismo modo una joven se estaba confesando y cuando recibió la absolución, antes de marcharse pregunta al confesor:

— Padre, ¿puedo comulgar esta mañana?

— Sí, puede comulgar, y no sólo hoy sino mañana y en adelante todos los días...

—¡Ah, mañana no podré, porque esta noche estoy invitada al baile y no puedo faltar!

—¿Al baile ha dicho? Pero si acaba de prometer a

Jesús no volverle a ofender más y evitar las ocasiones de ofenderle...

— Padre, yo le he prometido, pero con respecto a lo pasado, mas no para lo venidero.

Eso es: muchas veces se promete por el pasado, o sea, no se promete nada; y así siempre se está al principio: confesiones y pecados, pecados y confesiones; pero *confesarse y no enmendarse es el camino más seguro para condenarse.*

D. —¿De qué manera podremos perseverar en el propósito?

M. — 1º Con no fiarnos mucho de nuestras fuerzas, sino pedir constantemente a Dios el auxilio de su gracia.

2º Imponiéndose alguna penitencia cada vez que se cae en el pecado, la cual, al mismo tiempo que servirá para expiar en parte el pecado cometido, servirá también para hacernos más vigilantes en lo sucesivo.

3º Volviendo a confesarse cuanto antes se pueda, a fin de quebrantar los cuernos al demonio y conseguir más fácil victoria del mismo en adelante.

* * *

Los misioneros de Africa refieren que en aquellos lejanos países vive un animal algo más grande que nuestro gato, llamado por eso gato montés. Este animal es con frecuencia atacado por las serpientes que abundan en aquellas regiones; con mucha frecuencia lucha con ellas y casi siempre sale victorioso, porque conoce una yerba que tiene virtud extraordinaria contra las mordeduras venenosas de las serpientes. Cuando es asaltado por ellas, apenas se siente mordido, corre a revolcarse sobre esa yerba y a mascarla; luego vuelve en seguida a la lucha. Herido por segunda, por tercera vez, siempre recurre a la misma yerba, y siempre queda curado. En esta forma sigue luchando hasta que consigue arrancar la cabeza a su enemiga.

También nosotros estamos en continua lucha con el

enemigo infernal, que siempre, de mil maneras y con todo género de pecados, nos tienta e inclina al mal. ¿Queremos salir siempre victoriosos? El remedio es infalible. Ahí está la panacea infalible y maravillosa: la confesión bien hecha y frecuente. Con ella no tendrá el demonio ningún poder sobre nosotros.

D. —Padre, ¿y aquéllos que siempre andan prometiendo y nunca cumplen lo prometido?

D. —Esos son pobres desgraciados que ciertamente acabarán mal, porque *de Dios nadie se burla.*

* * *

De mucho tiempo atrás una madre amorosa y muy temerosa de Dios, exhortaba a su hijo, díscolo y vicioso, a mudar de vida. Este le prometía siempre, pero eran promesas de viento. Una víspera de Carnaval, la madre, más con lágrimas que con palabras, le conjuraba a que se convirtiera; él le dijo: "Bueno, estoy resuelto a seguir tus consejos, estoy avergonzado y cansado de mi mala vida; ten paciencia por estos tres días de Carnaval, y después haré penitencia". El desgraciado joven pensaba en esta forma pactar con Dios, preparándose con nuevos pecados a convertirse y confesarse. Mas *de Dios no se burla nadie.* Pasó los tres días en desarreglos y extravíos. El martes a las altas horas de la noche volvía a casa agotado por el prolongado baile, y pocos instantes después se sintió un estrépito en su cuarto; entraron apresuradamente los familiares y lo encontraron extendido por el pavimento, sofocado por un derrame de sangre. Así acabaron sus proyectos de conversión y sus falaces propósitos.

De los que dicen que quieren enmendarse y no se enmiendan, está lleno el infierno.

D. —¿Y aquéllos que dicen; no puedo, no puedo?

M. —Esos son todavía más desgraciados, es signo cierto de que son ya esclavos de las más vergonzosas pasiones.

D. —Me parece que si de veras se quiere, siempre se puede, ¿no es verdad, Padre?

M. — Sí, porque Dios nunca niega su gracia a quien la busca de corazón, y porque es muy grande el poder de nuestra voluntad.

* * *

Te lo pruebo con el siguiente hecho histórico:

El general Cambrone, muerto en el 1842 combatiendo como héroe en Waterloo, cuando aún era simple soldado, tomado del vino, le dió un bofetón a su capitán. Juzgado por el Consejo de Guerra, fué condenado a muerte. El coronel, que sabía que era bravo soldado, se interpuso en su favor y le obtuvo la gracia; mas haciéndole venir ante él, quiso que le prometiera no emborracharse más. Cambrone le dijo: "Coronel, a vos debo la vida, es muy poco lo que me pedís; así, para que mi propósito sea eficaz, juro que jamás probaré ni vino ni licor". Pasaron veinte y dos años, había llegado a general y habiendo acompañado a Napoleón desde Cannes hasta París, fué invitado a comer por su coronel, entonces, ya retirado. Aceptó, mas durante toda la comida no probó el vino. El coronel que todo lo había olvidado ya, le preguntó el por qué de no tomar vino. Cambrone entonces le recordó el hecho de hacía veinte y dos años y le manifestó la entera fidelidad con que había mantenido su juramento.

¡Oh, si en el propósito de la confesión se imitase la fidelidad de Cambrone! Y, si se cumplen los juramentos hechos a los hombres, ¿por qué no se han de cumplir los que se hacen con Dios?

D. — Así, pues, Padre, ¿de nada sirven las confesiones y las absoluciones sin el propósito firme y eficaz de evitar el pecado y las ocasiones de pecar?

M. — De nada sirven, porque aún cuando el confesor dijere cien veces: *yo te absucivo,* Jesucristo, que lee en el corazón, diría otras cien: *y yo te condeno.*

D. —Es, pues, muy cierto el proverbio que dice:

Confesarse, ¿a qué conduce,
si la enmienda no produce?

DE LA ACUSACION DE LOS PECADOS, DE LA ABSOLUCION Y DE LA PENITENCIA

DISCÍPULO. —Padre, ¿en qué consiste la confesión?

MAESTRO. —La confesión, dice el catecismo, consiste en la acusación distinta de los pecados, hecha al confesor, con el fin de obtener la absolución y la penitencia.

D. —¿Qué quiere decir la palabra *distinta?*

M. —Quiere decir, que no basta confesar los pecados en general, como por ejemplo: he pecado contra la Ley de Dios y de la Iglesia, he dicho blasfemias, he cometido impurezas, etc., sino que se han de acusar distintamente, según que violen más o menos gravemente este o aquel mandamiento manifestando también el número y las circunstancias que hacen cambiar de especie el pecado.

D. —Padre, ¿se ha de manifestar el nombre de la persona con quien se pecó?

M. —No, la confesión debe ser prudente, es decir, hay que guardarse de no descubrir los pecados de los otros y no manifestar el nombre del cómplice, porque nunca es lícito deshonrar a nadie.

D. —Y, dígame, Padre ¿cómo hay que manifestar ciertos pecados o ciertas circunstancias que mudan la especie del pecado?

M. —En el caso de que no fuera posible decir el pecado, sin descubrir de alguna manera al cómplice, se debe manifestar *nó el nombre,* sino la cualidad o grado de parentesco que se tiene con dicho cómplice, diciendo por ejemplo: hermana, hermano, primo, pariente próximo, persona religiosa, etc. Cuando interroga el confesor, el penitente debe contestar con toda sinceridad, pues si interroga es precisamente para suplir los defectos de la confesión del penitente para averiguar la especie, el número o las circunstancias de los pecados para conocer, si el penitente se halla en ocasión próxima de pecado. si está habituado a cometerlos; mas siempre debe guardarse la regla de no descubrir el nombre de la persona que fué cómplice en el pecado.

D. —¿Qué me dice de las mujeres que confiesan los pecados del marido o de los hijos?

M. —Digo que hacen mal.

D. —Pues bien, en cierta ocasión oí decir lo siguiente:

* * *

Un hombre se fué a confesar inmediatamente después de su mujer; recitó el *Confiteor*, y luego se calló. Como el confesor le invitase a decir los pecados respondió:

—Ya los sabe Ud., Padre; se los acaba de decir todos ahora mismo mi mujer, los he oído distintamente.

M. — Esa mujer merecía la lección que recibió otra.

Se presentó un día al confesonario una de esas mujerzuelas, que son la cruz de su marido, y sin más ni más, dícele al confesor:

—Padre, yo soy muy desgraciada; tengo un marido bestial; él grita, profiere imprecaciones, blasfema, profana los días de fiesta, frecuenta las tabernas, busca la compañía de otras mujeres...

—¿Y vos, y vos?— añade el confesor.

—Yo soy una pobre mártir, mas él, mi marido, disfruta a sus anchas, come, bebe, se pasea, y si alguna vez habla, amenaza pegarme.

—Pero vos ¿cómo os comportáis con él?

—¿Yo? Yo no cometo ninguna falta, es él quien da mal ejemplo a la familia, quien arruina la casa, y causa mi desesperación...

—Basta. Ya entiendo; continuad el purgatorio que sufrís y mientras tanto, por penitencia, diréis tres Avemarías por vuestros pecados, y tres rosarios enteros, o sea tres veces los quince misterios por los pecados de vuestro marido.

—¿Por los pecados de mi marido?... Si los ha cometido él, él que cumpla la penitencia.

—El los ha cometido, mas los habéis confesado vos, y la penitencia se la da al que se confiesa.

Así dijo, cerró la puertecita y se fué, dejándola

pensativa. No conviene confesar los pecados de otros, debió sacar ella en consecuencia.

D. —¿Qué quiere decir confesión entera?

M. — Quiere decir que se deben confesar todos los pecados mortales que se recuerden después de un diligente examen y también aquellos que no se hubieren confesado, o se hubieren confesado mal en confesiones pasadas.

D. —¿Qué orden se debe observar en la acusación de los pecados?

M. — Es conveniente primero acusarse de los pecados, después exponer las dudas, las penas, los temores, todo aquello que turba la conciencia. Y también es conveniente confesarse en primer lugar de los pecados más graves, los que se cometen con más frecuencia y que constituyen la pasión dominante. El empeño que se tenga en la lucha contra la pasión dominante, al mismo tiempo que será el índice de nuestro aprovechamiento, servirá también al confesor para mejor curarnos, defendernos y dirigirnos en el camino de la perfección.

D. —¿En qué consiste la sinceridad?

M. —La sinceridad consiste en manifestar cándidamente todas aquellas cosas que interesan al alma, sin ocultar nada, ni por temor, ni por vergüenza; sin disminuir el número, sin callar ninguna de aquellas circunstancias que revelan toda nuestra miseria, aún tratándose de culpas veniales e imperfecciones.

No es necesario sin embargo, caer en la exageración, ni hacer como ciertos hombres y mocetones que al presentarse al confesonario espetan una sarta de blasfemias y de palabrotas soeces, y aún cuando el confesor trate de frenarlos, ellos continúan impertérritos hasta que las dicen todas, sin dejarse una.

* * *

O como ciertas mujerzuelas que profieren una letanía de las imprecaciones que ellas suelen dirigir a sus maridos, a sus hijos o a los animales.

O también como aquella niña, tan sencilla que habiéndose acusado de haber cantado una canción, y preguntándole el confesor qué canción era, ella se puso a cantarla en alta voz en el confesonario, estando la iglesia llena de gente.

D. —¡Qué simplona!... Pero siempre es mejor decir de más que de menos, ¿no es verdad, Padre?

M. —Tampoco. No debemos agravar, de propósito nuestra culpabilidad, ni acusando culpas que no hemos cometido, ni confesando como ciertas las cosas que sólo son dudosas.

D. —No me importa a mí aparecer más reo de lo que realmente soy, con tal de hacer una buena confesión.

M. —Celo exagerado es éste, amigo mío, que de ningún modo se puede aprobar. ¿Obras acaso así con el médico cuando se trata de medicamentos o de sujetarte a una operación?... Tengamos siempre presente aquella sinceridad tan recomendada por Jesucristo.

D. —Finalmente, Padre, ¿qué quiere decir que la confesión debe ser humilde?

M. —Quiere decir que a la *integridad* y a la *sinceridad* en la acusación, debe unirse la humildad; más aún, nuestro principal empeño debe ser humillarnos sinceramente cuanto más podamos, porque cuanto *más uno se acusa, más Dios le excusa;* por lo que la confesión es llamada muy adecuadamente el sacramento de la humildad, el patíbulo del amor propio.

D. —¿Qué debemos hacer para más humillarnos?

M. —No debemos limitarnos en nuestra acusación a lo que es pecado, sino que además debemos especificar subrayando si fuera necesario, las causas secretas de las faltas ordinarias, los sutiles deseos o intenciones que cruzan por nuestra mente y la morosidad en desecharlos, aquellas facciones y apegos a los que, si bien no damos verdadero asenso, sin embargo, experimentamos cierta rebeldía en desecharlos.

En suma, digamos bien claro aquella que más cuesta a nuestra soberbia y nos causa mayor humillación, aunque se nos enciendan los labios de vergüenza o tenga-

mos que pasar escalofríos o sudores ardorosos. Al mismo paso que vomitemos el veneno, sentiremos un gran alivio, y la Sangre de Jesucristo derramada sobre nuestras llagas así descubiertas, podrá muy pronto y perfectamente curarlas.

* * *

Un ejemplo de confesión profundamente humilde la tenemos en uno de los más célebres oradores franceses del siglo pasado, Juan Bautista Enrique Domingo Lacordaire, de la orden de Santo Domingo. Este elocuente predicador, al final del otoño de 1852, pasando por Digione hacia Tolosa, para fundar una nueva casa de su orden, entró en la sacristía de la Iglesia de la Visitación, de la cual era capellán el joven abad Bougaud. Este venía del altar, pues acababa de celebrar la Santa Misa, y apenas se quitó los ornamentos se le acerca el Padre Lacordaire y le dice: "¿Tendrá la bondad de oírme en confesión?".

"Yo, refiere Bougaud, reconocí inmediatamente al célebre predicador, mas antes de que le pudiese ofrecer un reclinatorio, ya él se había arrodillado en tierra a mis pies, y me dijo: "Le ruego tenga a bien oír no sólo mi confesión semanal, sino la de toda mi vida, comenzando por mi infancia". Empezó luego, y yo no creo faltar al secreto de la confesión, si digo que me refirió la historia de toda su vida al acusarse de todas las culpas que cometió cuando niño, cuando joven, cuando sacerdote, cuando religioso, con una humildad, arrepentimiento y fervor de espíritu singularísimos. Al terminar la confesión, y apenas recibida la absolución, me besó los pies varias veces y luego me dijo:

—Ahora le pido otra gracia, que espero no me negará.

—¿Qué cosa os puedo negar? le respondí. Y mientras esperaba a que se explicase, él sacó del hábito unas disciplinas hechas de fuertes tiras de cuero y me dijo:

—La gracia que ahora os pido es de que me deis cien azotes con esta disciplina.

—¡No, jamás!— le dije yo espantado.

—¿Rehusáis, pues, hacer conmigo esta obra de caridad?

La mirada de Lacordaire, el acento de aquellas palabras, no se me olvidarán nunca. Tomé, pues, con harta repugnancia la disciplina.

El Padre Lacordaire era muy sensible; a los quince o veinte golpes comenzó a exhalar un gemido profundo aunque dulce, que duró hasta el fin. Yo quería parar, mas él no quiso de ninguna manera y tuve que continuar así mi sanguinario oficio.

Cuando se terminaron los azotes, se levantó, me abrazó y desligándome de la obligación del sigilo de la confesión, me dió permiso de recordarle todos sus pecados y de comunicarlos a cualquier persona que yo quisiese. No puedo explicar el estado de ánimo en que me encontraba en aquel acto. No es digno de asistir a escenas como éstas, quien no es capaz de sentirse conmovido en lo más profundo de sus entrañas''.

* * *

M. —Así, mi amigo, saben confesarse y humillarse los grandes hombres; sepamos aprovecharnos de tales ejemplos.

D. —¡Oh, Padre, qué cosas tan hermosas son éstas! Si todos los que se confiesan obraran así, muy pronto se harían santos.

M. —Si no se hicieran santos, por lo menos se evitaría esa *rutina* estereotipada, que suele ser causa de que se pierda miserablemente el tiempo y que jamás opera aquella transformación que debería efectuar este sacramento en las almas.

D. —Padre, he oído decir que es conveniente acusarse también de los pecados de la vida pasada ¿cómo debe hacerse?

M. —Esta acusación no debe ser muy general, como muchos suelen hacerla. Se debe procurar especificarlos de algún modo, a fin de asegurar lo más posible la ma-

teria de la confesión, y el dolor de los pecados, diciendo, por ejemplo: me confieso, además, de todos los pecados de mi vida pasada, especialmente de los que he cometido contra la obediencia, la caridad, la pureza, los deberes de mi estado, o también, de todos los malos ejemplos y escándalos que he dado en toda mi vida.

D. —¿Y aquellos que tienen pecados que no se atreven a confesarlos?

M. — Estos digan inmediatamente al confesor: Padre, *tengo pecados que no me atrevo a confesarlos,* y remítanse a la caridad y prudencia del confesor contestando con toda sinceridad y confianza a las interrogaciones que les hagan.

D. —¿Y los que tienen embrollada la conciencia por malas confesiones hechas anteriormente?

M. — Estos digan: Padre, tengo mil embrollos en la conciencia, necesito que su caridad me ayude, porque ya hace tiempo que me confieso mal. Ya procurará el confesor desenredarle la conciencia y libertarle de la esclavitud del demonio. La paz y la consolación inundarán aquella alma, que a tan poca costa conseguirá la felicidad, que por sí sola pensaría no haber podido nunca conseguir.

D. — Gracias, Padre. Dígame ahora qué es la *absolución.*

M. — La absolución es la sentencia por la cual el sacerdote, en nombre de Jesucristo, remite los pecados. Ella es el punto culminante del Sacramento de la Penitencia, es la palanca infalible, la eficaz medicina que penetra en el alma, cicatriza las heridas, cura hasta las raíces de las más graves enfermedades espirituales, hace resucitar el alma, si estaba muerta por el pecado, y da vigor para vivir robustamente y le abre las puertas del Paraíso.

Al recibir la absolución imaginémonos estar a los pies de Jesús que nos lava con su sangre. ¡Oh, cuántos prodigios ha obrado siempre y obra continuamente esta sagrada fórmula que Jesús pronuncia por boca del sacerdote sobre nosotros! ¡Cuántas inmundicias ha sacado de las almas y cuánta belleza y fuerza les ha comunicado! ¡Cuántas almas envejecidas en los vicios, fueron al

fin restablecidas y salvas! Recibámosla, pues, con confianza ilimitada, como *medicina inteligente* de infalible efecto y llenémonos de consolación cada vez que la recibamos.

* * *

Un condenado a muerte tuvo la fortuna de haber sido preparado para aquel terrible paso por un celoso y muy caritativo religioso. Junto al patíbulo y cuando, poco antes de que el lazo fatal le destrozara la garganta y el confesor que le asistía le renovase la absolución de todas sus culpas, él prorrumpió en un conmovedor llanto. Preguntado por qué lloraba tanto, dijo: "No lloro por la suerte que me toca; nunca en mi vida he llorado, ni cuando murió mi madre, ni cuando me apresó la justicia, ni cuando me fué leída la sentencia de muerte; lloro ahora, porque pienso *que Dios me ha perdonado*". La conmoción fué general, y a gran parte de los espectadores, que eran muchos miles, les saltaron las lágrimas.

Así debemos llorar nosotros después de cada absolución, pensando que Dios nos ha perdonado.

D. —¿Y si en el momento de la absolución uno no piensa en ello y no se siente conmovido?

M. —Esto no nos debe turbar. Los Sacramentos obran *ex opere operato*, o sea *por sí mismos*. Aun cuando no se percibieran las palabras de la absolución, ésta obra igualmente su efecto.

D. —Padre, ¿la absolución cancela siempre los pecados?

M. —Sí, siempre y todos los pecados, cuando la confesión se ha hecho bien, es decir, cuando se han dicho todos los pecados y se tiene el dolor y el propósito de evitar hasta las ocasiones de pecado; de lo contrario no cancela nada, aunque se repitiera cien veces.

D. —¿Hacen, pues, bien aquéllos que no estando bien dispuestos, buscan un confesor indulgente de quien le arranquen la absolución?

M. —Hacen muy mal. ¡Pobrecitos! Se cavan por sí mismos la fosa, obligando a Dios a condenarlos.

D. — Aunque pretenden engañar al confesor, no engañan a Dios, ¿no es verdad, Padre?

M. — Certísimo. A éstos les pasará como a aquel litigante que arruinado por los pleitos, reducido a extrema miseria, macilento, flaco, vestido de harapos, dejó a sus herederos su retrato con esta inscripción:

Fuí litigante,
siempre gané;
ved, sin embargo,
cómo quedé.

Los tales tendrán que exclamar algún día en el infierno:

Miles de veces
se me absolvió;
Dios, sin embargo,
me condenó.

D. —¿Cuándo y cómo debe cumplirse la penitencia que impone el confesor?

M. — La penitencia es conveniente cumplirla cuanto antes; si puede ser, inmediatamente después de la confesión, con puntualidad y exactitud.

Cuando todavía se imponían penitencias rigurosas, sucedió una vez que dos buenos hombres, reos quizás de la misma culpa, debían hacer a pie una peregrinación a un lejano santuario.

Caminaron esforzadamente durante varias horas, mas luego uno de ellos díjole al otro:

— Despacio, amigo, que no puedo más; tengo los pies que me duelen sobremanera. Has de saber que el confesor me ha dado por penitencia meter garbanzos en los zapatos.

—¡Oh! También a mí.

—¿Y no los has puesto?

— Sí, los he puesto.

—¿Y no te duelen los pies?

— No, absolutamente nada, antes siento alivio.

—¿Cómo puede ser eso?
—¡Es que los he puesto cocidos!
D. —Pícaro fué.
M. —Pícaro hubiera sido si no fuera tonto... Pues ya se comprende que no cumplía la penitencia con exactitud, porque aquélla no era la intención del confesor.

CONFESION GENERAL

Discípulo. —Padre, la última cosa. ¿Qué es la confesión general?
Maestro. —Se llama confesión general a la acusación de todas las culpas cometidas en toda la vida o en parte notable de ella.
D. —¿Es necesaria la confesión general?
M. —Para muchos puede ser *necesaria,* para otros solamente *útil* y para algunos *nociva.*
D. —¿Cuándo es *necesaria?*
M. —Es *necesaria* cuando las confesiones precedentes fueron sacrílegas o nulas.
D. —¿Y cuándo son sacrílegas y cuándo nulas?
M. —Las confesiones son sacrílegas cuando, a sabiendas, se callan pecados graves, sabiendo que hay obligación de confesarlos, o bien, cuando falta el dolor o propósito necesarios; son nulas cuando la falta de dolor o de propósito de no pecar, no la advertía el penitente en el acto de la confesión.
D. —¿Quién, pues, se encuentra en la necesidad de hacer confesión general?
M. —Encuéntranse en la absoluta necesidad de hacer una confesión general, aquéllos que, sea por malicia, sea por vergüenza, callaron o negaron algún pecado mortal en las confesiones pasadas, o bien, alguna circunstancia que cambiase la especie del pecado o no se acusaron con precisión del número de los pecados mortales, de que tenían conciencia, o también declararon los pecados al confesor, en forma tal, que no entendiese, o

bien, si le engañaron con mentiras graves al responder a sus preguntas.

D. — Tenga la bondad de explicarme con ejemplos todas estas cosas.

M. — Supongamos que un pobrecito pecador desde la primera vez que se confesó, calló ciertos pecados por vergüenza de confesarlos; aún cuando hubiera declarado bien todos los demás; sin embargo, por no haber corregido la primera confesión mal hecha, ninguna de las confesiones fué buena, y por lo mismo se encuentra en la *absoluta necesidad* de subsanarlas todas, con una confesión general, en la que, además debe acusarse de los sacrilegios cometidos.

Supongamos otro que desgraciadamente, habiendo cometido en otros tiempos ciertos pecados *de obra,* al acusarse de ellos siempre hubiera dicho que tuvo malos pensamientos; también éste se confesó mal y tiene necesidad de confesarse generalmente.

Supongamos todavía otro que tuvo la desgracia de cometer pecados, pero con otra persona; si al confesarlos calló esta circunstancia y lo hizo a caso hecho, como la condición particular de haber pecado con aquella persona debía haberla manifestado y culpablemente la calló, se confesó mal y debe confesarse también generalmente.

Supongamos, por último, que otro tuviese la costumbre de cometer cuatro o cinco pecados graves cada semana o cada mes y que al confesarse, en vez de cuatro o cinco pecados declaró sólo dos o tres, o bien tres o cuatro, sabiendo con seguridad que mentía, éste igualmente se confesaba mal, se halla en el caso de los anteriores, es decir, que debe hacer confesión general.

D. —¡Por Dios!

M. — Aún más. La confesión general es, en segundo lugar, de *absoluta necesidad* para quien siempre se ha confesado sin dolor y propósito de no cometer más pecados, según se ha dicho anteriormente, o también para quien no ha cumplido fielmente las obligaciones impuestas por el confesor, como por ejemplo de abando-

nar la ocasión próxima y voluntaria de los pecados, de dejar una mala amistad, de quemar o destruir algún libro prohibido o entregarlo a quien tenga licencia para leerlo o retenerlo, de romper con ciertas relaciones, y así de otros casos semejantes. Todos éstos habiendo faltado a las cualidades sustanciales de la confesión, deben por lo mismo poner en orden y tranquilidad su conciencia mediante una buena confesión general.

D. —Padre, ¿estos tales son pocos o son muchos?

M. —¡Plegue a Dios que sean pocos los que se encuentran en estas circunstancias! Mas la experiencia diaria demuestra que el número de ellos es mucho mayor de lo que se cree, aún entre personas aparentemente buenas.

* * *

En la vida de Santa Inés de Monte Pulciano se lee que un señor rico, estimado por todos como buen cristiano, siendo como era muy devoto de aquella santa y de su monasterio, la socorría con muchas y generosas limosnas; y la santa, en cambio, rogaba mucho por su bienhechor.

Cierto día, estando la santa en oración, fué arrebatada en éxtasis, durante el cual vió en medio del infierno un palacio todo de fuego, y oyó una voz que le dijo: "Inés, este palacio es de tu bienhechor, y cuanto antes vendrá a habitarlo". Vuelta en sí Inés muy asombrada mandó llamar a aquel señor que viniese a verla. Vino, en efecto, y contóle la santa la espantosa visión que había tenido. Aquel señor tembló, palideció, y como desvanecido, declaró sinceramente que hacía como treinta años que se confesaba mal, a causa de haber permanecido siempre voluntariamente en ocasión próxima de pecado. Entonces la santa le animó a hacer una buena confesión general. Obedeció aquel señor y he aquí que Inés tuvo luego otra visión en la que vió aquel palacio en el Paraíso, y oyó la misma voz que le decía: bien pronto vendrá tu bienhechor a habitarlo.

Ahora bien, todo aquel que, a causa de sus malas confesiones, tema tener preparado su palacio o su casa en el infierno, ya sabe lo que debe hacer para librarse: confesarse bien.

D. — Padre, cuando uno se dejó algunos pecados en las confesiones pasadas por *ignorancia* o por *olvido* y después llega a conocerlos o a recordarlos, ¿está obligado a repetir las confesiones pasadas o confesarse generalmente?

M. — No, cuando los pecados se dejaron por ignorancia o por olvido, entonces sólo hay obligación de reparar aquellas omisiones parciales. Para que haya obligación de la confesión general, es preciso que se trate de haber recibido mal el sacramento a sabiendas y queriendo cometer sacrilegio.

D. — Y cuando dudamos de si tenemos obligación o no, de hacer confesión general, ¿cómo debemos comportarnos?

M. — En este caso expóngase al confesor las dudas que se tengan, y sígase su resolución.

D. — Gracias, Padre; y ahora dígame: ¿para quiénes será *útil* la confesión general?

M. — 1. Es útil a quien duda acerca del valor de las confesiones pasadas, y tiene necesidad de poner en paz su conciencia.

2. Es útil a todos aquéllos que nunca la han hecho, pues suele producir en sus corazones mayor contrición de los pecados y consolidar la firmeza y eficacia del propósito de no volverlos a cometer más.

3. Es también muy útil a aquéllos que se encuentran en un punto decisivo de su vida o deben escoger o abrazar un estado del cual depende su porvenir espiritual. Esos podrán así recibir del confesor, que hace las veces de Dios, mayor luz y mejor consejo y conseguir mayor seguridad en su elección.

D. —¿Por ejemplo, los esposos al aproximarse las bodas?

M. — Así es. También a éstos les es muy útil la confesión general, ya para disponerse mejor para recibir

el sacramento que los ha de unir hasta la muerte de uno de ellos, para obtener aquella luz y consejo indispensable para gobernarse debidamente en tal estado. El matrimonio es un *sacramento grande*, ¡ay de quien lo recibe indignamente! Dios no bendecirá nunca un matrimonio en el que interviene el pecado.

D. —¿Cuándo, Padre, puede intervenir el pecado en el matrimonio?

M. — 1. Cuando se prolonga mucho el noviazgo.

2. Cuando se permiten los novios ciertas libertades en sus conversaciones y en sus tratos.

3. Cuando, estando en pecado los novios, o no se confiesan, o, lo que es peor, se confiesan mal, para casarse.

D. —¿Es, pues, necesario en tal confesión manifestar que se va a contraer matrimonio, y pedir consejo al confesor en tales circunstancias?

M. — Sin duda. No manifestándolo, ¿cómo puede el confesor ilustrarles en lo concerniente al nuevo estado que pretende abrazar?

D. — Padre, ¿cuál es el tiempo más propicio para hacer una confesión general?

M. — Si se trata solamente de pura utilidad o devoción, el tiempo más indicado es el de los Ejercicios Espirituales, y mejor al fin de los mismos; mas si se trata de *ponerse en gracia de Dios*, debe hacerse cuanto antes se pueda. Quien piensa disponer de tiempo (para su conversión), no se demore, dice el proverbio.

D. —¿Y se deben escribir los pecados para mejor recordarlos?

M. — Generalmente no. El que tuviere necesidad de recurrir a la escritura, hágalo con lo debida cautela, y apenas terminada la confesión, destruya aquel escrito, de modo que nadie pueda ya leerlo, ni siquiera el mismo penitente.

* * *

Entre los muchos episodios chistosos que se leen en la vida de San Juan Bosco se encuentra el siguiente:

Un buen muchacho, deseoso de hacer con la mayor precisión posible su confesión general, había escrito sus pecados, llenando de ello un cuadernillo. Mas sin saber cómo, perdió el pequeño volumen de sus infaustas gestas. Mete una y más veces sus manos en los bolsillos, busca y vuelve a buscar por todas partes. El manuscrito no aparece. Entonces el pobre muchacho se desconsuela, siente oprimírsele el corazón y rompe a llorar. Por buena suerte, el cuadernito se lo había encontrado Don Bosco. Cuando los compañeros del muchacho lo llevaron llorando ante el Santo, sin haberle podido arrancar la causa de su llanto, Don Bosco le preguntó:

—¿Qué te pasa, Jaimito? ¿estás enfermo? ¿tienes algún disgusto? ¿te han pegado?

El buen muchacho enjugándose un poco las lágrimas y animándose un poco, le responde: *¡He perdido los pecados!* A estas palabras los compañeros prorrumpieron en regocijadas risas, y Don Bosco, que en seguida lo había comprendido todo, le dice discretamente:

— Feliz de ti si has perdido los pecados, y mucho más feliz, si ya no los vuelves a encontrar, porque sin pecados, irás ciertamente al cielo.

Mas Jaimito, pensando que no había sido comprendido, se explicó diciendo:

—¡He perdido el cuaderno en que los tenía escritos!

Entonces D. Bosco, sacando del bolsillo el gran secreto, le dice:

— Fstá tranquilo, querido, que tus pecados han caído en buenas manos; ¡hélos aquí!

Al verlos el pobrecito se sosegó y sonriendo añadió:

— Si hubiese sabido que era Ud. quien los había encontrado, en vez de llorar me hubiera echado a reír. Esta noche al irme a confesar le hubiera dicho: Padre, me acuso de todos los pecados que Ud. se ha encontrado y que tiene en el bolsillo.

D. — Muy chistoso, en verdad es el caso y como todos los episodios y escenas de este gran educador y humildísimo Santo, lleno de dulzura. Y finalmente, Padre, ¿para quiénes podrá ser *nociva* la confesión general?

M. —Puede ser nociva especialmente para las personas escrupulosas o llenas de ansiedades y de vanos temores; para aquellos que, habiéndola hecho varias veces, no se aquietan nunca y quisieran a cada momento decir, desde el principio, lo que tienen dicho ya cien veces. A todos éstos, la confesión general no les serviría sino para suscitarles un avispero de mayores ansiedades y escrúpulos. Estos deben obedecer al confesor, y cuando él les asegura que pueden estar tranquilos... que no deben pensar ya más en la vida pasada... que él responde ante Dios del estado de su alma, ¿por qué dudar? El confesor ve y juzga mejor que ellos. Deben, pues, quedar bien persuadidos de que obedeciendo al confesor, obedecen a Dios mismo.

D. —Entonces, pues, cuando el confesor no permite la confesión general, ¿debe ser obedecido?

M. —Sin duda. Cuando el confesor no permite la confesión general está en uso de sus *plenos derechos,* y el penitente tiene el *deber de obedecer.* Solamente a este precio se consigue poco a poco llegar a gozar de aquella tranquilidad tan suspirada. Querer encontrar la paz por otros caminos, es como pedir peras al olmo.

Ya ves, en resumen, de cuánta importancia es la *confesión general.* Después de esto no hay por qué maravillarnos que haya sido tan recomendada de los santos, como de un San Ignacio, de un San Carlos Borromeo, de un San Francisco de Sales, de un San Buenaventura, de un Santo Tomás de Aquino, que son los más célebres por su práctica espiritual y por su doctrina.

Animo, pues. Ninguno se deje engañar del demonio; y teniendo necesidad, dispóngase a hacer una confesión general. Animémonos el pensamiento de que, por su remedio, podemos en cierto modo reconquistar la *inocencia bautismal.*

* * *

En la vida de los santos monjes del desierto se lee que un joven, gran pecador, se presentó al monasterio

con el fin de hacerse religioso, al cual el Superior le mandó que hiciera confesión general el domingo siguiente en la iglesia del monasterio. El joven con este intento se preparó y escribió todos sus pecados para mejor recordarlos y confesarlos. Ahora bien, mientras se confesaba leyendo sus culpas, un monje de los más ancianos y virtuosos vió al mismo tiempo un ángel que iba tachándolos del catálogo que tenía en la mano el joven, hasta dejarlo por fin completamente blanco; como significando la blancura inmaculada con que había quedado adornada el alma de aquel joven.

* * *

Un hecho semejante lo refiere Cesareo, Obispo de Arlés. Era cierto estudiante de París, el cual, habiendo sido gran pecador, pero queriéndose convertir de veras y a toda costa, fué a hacer confesión general con un buen confesor de la Orden Cisterciense. Mas no pudiendo declarar sus pecados, por la abundancia de lágrimas y suspiros, el confesor le exhortó a que los escribiese en un papel, lo que el joven hizo de muy buena gana. Púsose luego el confesor a leerlo y encontró allí casos tan enormes, y complicados que no se atrevió a resolverlos por sí mismo, por lo que pidió y obtuvo del penitente la licencia necesaria para consultar acerca de ellos con el Superior. Mas cuando el Abad tomó aquel papel para leerlo, al punto exclamó: "Pero, ¿qué cosa he de leer si no hay nada escrito?"—. En efecto, Dios milagrosamente había borrado del papel todos los pecados de aquel joven, así como los había también borrado de su alma.

Mas, ¿a qué ir aduciendo ejemplos de los santos, cuando el mismo Jesucristo nos declara que la confesión general nos devuelve verdaderamente la inocencia bautismal? En confirmación de esto, además del hecho de Santa Margarita de Cortona, referido antes al tratar de los admirables efectos de la confesión, tenemos el de Santa Margarita María Alacoque.

Estaba la Santa practicando los Santos Ejercicios Espirituales, cuando se le apareció Jesucristo, y le dijo: "Margarita, deseo que renueves la confesión general de los pecados de toda tu vida, y yo te regalaré un cándido vestido".

Margarita, para complacer a Jesús, puso mano a la obra, y después de un diligente examen, verificó su confesión general. Inmediatamente después, se le apareció de nuevo Jesús, quien llevando en sus manos un blanquísimo vestido se lo vistió diciéndole: "Este es, Margarita, el vestido que te había prometido". Aquella cándida vestidura era imagen de la inocencia bautismal.

¡Oh, mil veces bendita sea la confesión general, que produce en nuestras almas, tan maravillosos efectos, que la purifica más y más y la deja de nuevo tan bella como si entonces acabara de salir de la pila del Santo Bautismo!

D. — Gracias, Padre, lo he entendido todo muy bien, y le agradezco cordialmente su doctrina; la estamparé en mi corazón.

QUIEN QUIERE DE VERDAD, Y QUIEN NO QUIERE, O SEA: EXCUSAS Y PRETEXTOS

Discípulo. — En cuanto a mí estoy bien persuadido de todas cuantas cosas, lindísimas por cierto, se ha dignado Ud. referirme hasta aquí; de las excelentes ventajas de la confesión bien hecha y de la confesión frecuente; mas hay muchos que, para no confesarse con frecuencia o para no confesarse nunca, tejen mil *excusas* o *pretextos*. ¿Tendría a bien sugerirme el modo de combatirlos y convencerlos?

Maestro. — Con mucho gusto te voy a complacer; expónme sencillamente las excusas y pretextos de los primeros y asimismo las *excusas y pretextos* de los segundos.

D. —*Yo no tengo pecados que confesar,* dicen algunos.

M. —¿Será posible?... El Espíritu Santo dice que aún el justo cae siete veces; y San Juan Evangelista escribe: "Si dijéramos que no tenemos culpa, nos engañamos a nosotros mismos, y no hay verdad en nosotros". Los que dicen no tener pecados que confesar son ciegos miserables, que no conocen la propia miseria, precisamente porque no se confiesan con la debida frecuencia. Las personas pulcras no permiten ni toleran la más mínima mancha en sus vestidos ni en sus personas; mas las menos pulcras no se cuidan de eso, ni les dan fastidio las mayores manchas e inmundicias.

* * *

Un oficialote muy elegante preguntó a un sacerdote:

—Diga, por favor, Reverendo: quien no peca ¿está obligado a confesarse?... Yo no me confieso nunca, por la sencilla razón de que nunca peco.

Contestóle al punto el sacerdote: —Señor oficial, yo no conozco más que dos suertes de personas que no pecan: los niños que todavía no han llegado al uso de la razón y los... locos, que desgraciadamente la han perdido.

El oficialote elegante no tuvo ya más ganas de repetir la suerte.

D. —*Yo no sé qué decir al confesor.*

M. —Poco decir es: aunque no hubieseis robado, ni muerto a nadie, ni odiado, ni dado escándalo, etc., y en vuestra conciencia, algún tanto ruda, no encontraseis ni siquiera leves mentiras, murmuracioncitas, pequeñas maledicencias, pensamientos inútiles, afecciones desordenadas de poca monta, distracciones, omisiones, negligencias y otras cosas semejantes, presentaos, no obstante, al confesor y declaradle sencillamente que no sabéis qué decirle; estad seguros de que con su caridad y prudencia, sabrá haceros notar cuanto no supis-

teis vos mismo descubrir. Además, tendrá que deciros muchas cosas, consejos que daros, y alguna pequeña penitencia; de tal manera que saldréis de allí mejorado, enfervorizado, contento y feliz por el contacto que tendréis con Jesús, del cual el confesor es su Ministro.

D. —*No tengo cabeza para eso.*

M. —¿Tenéis desazones, preocupaciones, fastidios? Pues bien, id igualmente. El confesor sabrá compadeceros, trataros con dulce caridad, os ayudará. Dios no exige más de lo que podéis darle. Los sacramentos están ordenados para los hombres, no por el contrario, los hombres para los sacramentos. Animo y buena voluntad, y sobre todo, confianza en el confesor y en Dios.

D. —*No tengo tiempo ni comodidad para confesarme con frecuencia.*

M. —Tampoco esta excusa se puede admitir como buena. *Querer es poder.* ¿Cuántas cosas se hacen aún a costa de sacrificios, por el bien corporal, por la salud, por los intereses! Y por nuestra alma, ¿no queremos hacer nada? Tratémosla, por lo menos, como tratamos el pobre jumento de nuestro cuerpo. Además, el tiempo empleado a favor de nuestra alma, Dios lo recompensa generosamente aún aquí abajo.

* * *

Un día fué a confesarse con un Padre Jesuíta, un aldeano bastante descuidado, y el confesor, antes que nada le preguntó:

—¿Cuánto tiempo hace que no os habéis confesado?

—Diez años.

—¿Y ahora queréis de veras confesaros bien?

—Sí, Padre.

—Dadme, pues, diez liras.

—¿Cómo diez liras... Yo siempre he oído decir que por confesarse no se paga nada.

—No se paga nada, replicó el sacerdote, ¿y no venís a confesaros sino después de diez años?

Comprendió el campesino el justo reproche, pidió

humildemente disculpa y prometió frecuentar más la confesión.

D. —*No saco ningún provecho, siempre soy yo el mismo.*

M. —De eso no debéis ser vos el juez, sino el confesor. Además ése es un razonamiento falso. ¿Acaso porque siempre se llenan de polvo y se os ensucian los vestidos, no debéis cepillarlos ni lavarlos nunca? No confesándoos o confesándoos rara vez no seréis siempre el mismo, sino que os volveréis peor cada vez, aun sin daros cuenta de ello.

D. —*No quiero ir a confesarme con un confesor que no me conoce.*

M. —¿Quién os obliga a confesaros con un confesor que os conozca? La confesión es libre. Hay tantos confesores que ni siquiera saben que vos estáis en el mundo. Id a uno de ésos y confesaos con toda sinceridad y sin miedo.

D. —*¿Pero, qué le diré a mi confesor después de haberme confesado con otro?*

M. —Le diréis lo que le habéis dicho otras veces, sin mentarle para nada los pecados absueltos por el otro confesor. Lo mejor sería escoger un confesor de vuestra completa confianza y con él confesaros siempre con la mayor sinceridad.

D. —*¿Y cuando no se puede elegir otro, porque no hay?*

M. — Si tuvieseis una herida que os hubiera de acarrear la muerte, si por equivocación os hubieseis tragado un veneno, ¿no correríais en seguida en busca de un médico, de un cirujano, fuera quien fuere, a costa de cualquier sacrificio, con tal de salvar el pellejo? Pues bien, haced otro tanto para sacaros inmediatamente del alma el veneno del pecado, recurriendo aún con todos los inconvenientes que podáis tener, al confesor ordinario.

D. —*¿Qué dirá de mí?*

M. —Dirá que estáis todavía en este mundo como todos los demás, admitirá vuestra valentía, vuestra hu-

mildad, vuestra sinceridad; se gozará en su corazón pensando que ha merecido toda vuestra confianza y os tendrá en mayor estima y aprecio. Además, diga lo que quiera, con tal que consigáis la paz en vuestro corazón.

D. — Otros, y son aquellos que no quisieran confesarse nunca, dicen: *¿Por qué confesarse?*

M. — Porque Dios lo quiere... porque tenéis necesidad... porque sólo mediante la confesión se obtiene el perdón de los pecados y la verdadera paz del corazón... porque los pecados nos hacen reos de penas eternas.

Reíos y negad si queréis, pero ni vuestras risas, ni vuestras negaciones serán capaces de destruir el infierno, ni la eternidad, ni a Dios, ni su justicia, ni el alma, ni la sentencia de condenación que le espera.

¿Por qué confesarse? Porque tenéis necesidad de oír una palabra amiga que os manifieste la verdad sin embozos, sin engaños... Porque si os alejáis de la confesión vendréis a morir de muerte desgraciada y a caer en una eternidad de tormentos.

D. — *Yo no creo en la confesión.*

M. — Confesaos y creeréis, como han creído tantos, que antes eran incrédulos como vos, como han creído y creen los hombres más célebres, los sabios más insignes, los más grandes personajes.

* * *

Un día se presentó al Santo Cura de Ars, un señor deseoso de verle y hablarle.

El Santo Cura, a las primeras palabras de aquel señor, le dijo:

— Venga al confesonario y confiésese.

— Pero... repuso aquel señor, yo no creo en nada.

— No importa, creo yo por usted, si se confiesa.

— Crea, Padre, que no hay cosa para mí más tonta y más aburrida que la confesión.

Fué inútil toda excusa y todo subterfugio; el santo cura, con dulce insistencia, le hizo arrodillar y le ayudó a confesarse.

Apenas acabó la confesión, levantándose aquel señor lleno de júbilo exclamó:

—Gracias, Padre, yo creo... Estoy sobradamente contento... No me podía haber hecho mayor bien.

D. —*No sé confesarme.*

M. —Nada más fácil. Como referís al médico el dolor de cabeza y los desarreglos del estómago, así referid al confesor y él os desvanecerá todas vuestras dificultades.

D. —*No me confieso porque se reirán de mí y me llamarán beato, clerical y qué sé yo cuantas otras cosas...*

M. —¡Oh soldado de cartón! ¿en donde está vuestro valor? Si el mundo estuviera lleno de beatos y de clericales, habría menos mentiras, menos fraudes, menos escándalos, menos cárceles, menos galeras. Si todos se confesasen habría más honestidad, más decoro, mayor seguridad individual y colectiva, y, digámoslo francamente, mayor bienestar y civilización. Además, si os falta el valor, ¿quién os obliga a confesaros paladinamente? Id a confesaros donde no os vea nadie.

D. —*No me confieso porque no tengo confianza en los sacerdotes de mi parroquia.*

M. —Sea como decís, mas ¿por qué no vais a otros? ¿cuántos lo hacen así con ocasión de fiestas, ferias, mercados y vuelven a casa contentos y felices? Por haceros extraer una muela haríais mucho más; haced otro tanto porque se os extraigan los pecados. Y si os amenazara una grave desgracia, una enfermedad de peligro o imprevista, ¿qué haríais? ¿Querríais morir así, sin sacramentos, o lo que es peor, con sacramentos recibidos indignamente?...

Fuera, pues, esos temores pueriles, la salvación del alma antes que todo.

D. —*No puedo dejar el pecado.*

M. —¿Queréis, pues ir al infierno y estar allí por toda la eternidad? ¿Queréis, por miserables satisfacciones, continuar injuriando a Dios y hacer llorar a Jesús?

D. —*No puedo dejar aquella persona.*

M. —Maldita la persona que es ocasión de pecado.

Pero, ¿pensáis ni dejarla con la muerte, llevárosla a la tumba, al juicio, a la eternidad? ¿No veis que aquélla es causa de vuestro deshonor, de vuestra vergüenza, de vuestra ruina? Decid inmediatamente: *¡no quiero!* Recordad el hecho de aquel a quien convenció el palo y de quien hemos hablado en otra parte.

D. — *La confesión es invención de los curas.*

M. —¡Ah, sí! ¿Lo decís formalmente?... ¿Estáis seguro de ello? Bien, decid quién fué. Se conocen los nombres de los inventores de los más famosos descubrimientos, ha de saberse también el nombre de quien inventó la confesión. Decid, pues, quién fué.

Mas calláis. Decidme a lo menos el año, la época, el lugar de tal invención. No decís nada tampoco, no la sabéis, y no la sabréis nunca, porque no existe. — Mentira, pues, mentira! ¿Y os dejáis engañar de unos cuantos bribones, que por no querer creer niegan, desprecian, mienten a sabiendas?

D. — *Los que se confiesan son peores que los otros.*

M. —¡Tremenda objeción!... Pues bien, concediendo algo, digo: Algunos sí, son peores que los que no se confiesan, porque se confiesan mal, y esto para baldón suyo; pero la mayor parte, la inmensa mayoría se confiesa bien, y de éstos no puede decirse de ninguna manera que sean peores que los que no se confiesan. Si Dios se dignara descubrir a vista de todos, el estado real de las almas, ¡qué enorme diferencia se notaría entre las que se confiesan y las que rara vez o nunca se confiesan! La misma que la que existe entre dos telas de igual uso, de las cuales una ha sido lavada con frecuencia y la otra nunca.

Ciertamente, si tomáis los peores de entre aquellos que se confiesan y los comparáis con los mejores de aquellos que no se confiesan, el resultado no será satisfactorio, mas confrontad los buenos con los buenos y los malos con los malos, y veréis que la cosa cambia de aspecto. Es necesario mirar el conjunto y no los individuos en particular. Entre cien individuos que se confiesan encontraréis *dos, diez* quizás, que son malos; mas,

de cien que no se confiesan encontraréis más de noventa malos, precisamente porque no se confiesan.

"Si damos una ojeada por todos los países y ciudades, veremos con nuestros propios ojos, dice Gallerani, que los ladrones, los sicarios, los pistoleros, los asesinos, las mujeres infieles, las libertinas y de vida airada y toda caterva que llena, que apesta las cárceles y los ergástulos, sale de muy diversos lados que de las filas de aquellos que se confiesan".

* * *

Un ilustre contemporáneo escribía: "Hijos, blasfemad, si queréis, de la confesión, pero ella fué la que hizo amar a vuestra madre las penas que le costó vuestra niñez. ¡Blasfemad, oh maridos! de la confesión; pero la confesión es la que en vuestra ausencia mantiene honradas e inmaculadas a vuestras esposas. ¡Blasfemad de la confesión, oh pobres! mas ella es la que hace descender sobre vosotros, con mayor delicadeza y abundancia, la caridad de los ricos. Blasfemad de la confesión ¡oh ricos! pero la confesión, mejor que toda ley humana, es la que garantiza y salva vuestros bienes y derechos, tan amenazados hoy día".

Reflexionad, además, sobre tres hechos generales que están a la vista de todos.

1. ¿Es o no verdad que aquel que se confiesa, por el mismo hecho de confesarse, muestra intención de mantenerse morigerado y que, si bien es cierto que ha pecado, muestra intención de levantarse?

2. ¿Es o no verdad que todo aquel que se propone abandonarse al vicio, inmediatamente cesa de confesarse y entra a engrosar las filas de los que no se confiesan nunca?

3. ¿Es o no verdad que cualquiera que desea de verdad volver al buen camino, empieza por recurrir al ministerio del sacerdote, a la confesión?

"Ahora bien, si eso es cierto, dice el mencionado Padre Gallerani, nos asiste el derecho de concluir que en

la ciudad de Dios, en donde se practica la confesión, hay más virtud que en la ciudad del mundo, en la cual no se practica; y que, por el contrario, en la ciudad del mundo, en la cual no se practica la confesión, existe un cúmulo de vicios mucho mayor que en la ciudad de Dios, precisamente porque en ésta se practica y en aquélla no''.

¡Oh, cuán fácilmente se comprende que todas esas dificultades acerca de la confesión, provienen del corazón y de la pasión, más no de la razón! Alejad los vicios del corazón, haced callar las pasiones y no tardaréis en caer a los pies del sacerdote para confesar vuestras culpas.

D. — Muy bien, Padre, también estas preciosas respuestas las guardaré muy bien en la memoria, y en adelante, siempre que oyere errores o despropósitos contra la confesión, sabré servirme de ellas y responder como conviene.

M. — Por tu parte, graba bien en la mente aquellas palabras de S. Pablo: ''*Si bajare un ángel del cielo y os predicare algo contrario al Evangelio, y de consiguiente a la confesión, ni siquiera al ángel habéis de creer*''.

Así serás siempre un buen cristiano, lo que te auguro muy de corazón, pues la confesión es *vida* y es *luz.*

* * *

Un profesor, convertido poco hacía, encontró por casualidad a un sacerdote, le miró fijamente y luego saludándolo gentilmente, le dijo:

—Usted es mi confesor.

— Así será... aunque no recuerdo en este momento, repuso el sacerdote algo incierto.

— Sí, usted es mi confesor, lo reconozco perfectamente... A usted debo mi felicidad, pues la confesión es *vida* y es *luz*... Quien no se confiesa no puede ser creyente ni jactarse de profesar la fe verdadera.

Un abogado que desde muchos años atrás no cum-

plía con Pascua, y que presenciaba esta escena conmovedora, tocado en lo íntimo del alma decidió probarlo por sí mismo y acabó por persuadir a sus amigos a imitarlo y a experimentar por sí mismos que la confesión es verdaderamente *vida* y *luz*.

ORACION POR EL PROPIO CONFESOR

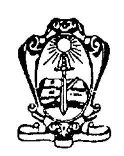
¡Oh Dios mío, ya que por vuestra paternal solicitud me habéis dado por custodio y guía a tan digno ministro vuestro, concededme también la gracia de poner en práctica sus sabias instrucciones, a fin de que llegue a adquirir aquel grado de virtud que para vuestra gloria y salvación de mi alma, debe resplandecer en mí.

Os pido para él, ¡oh Señor! la caridad más ardiente, el celo más discreto, la santidad más sublime y el inefable consuelo de conducir a vuestro amorosísimo corazón una inmensa multitud de almas que os alaben, os bendigan y os amen y formen para siempre en el cielo su gloriosa corona. Amén.

A. M. D. G.

INDICE

Este libro se terminó de imprimir en las prensas de la Pía Sociedad de San Pablo, el día 30 de Junio de 1952, festividad de su excelso Patrono.



Impreso en Argentina
Printed in Argentine